

UNIVERSIDAD EAFIT

Informe Final de Autoevaluación con fines de Renovación Acreditación Programa de Contaduría Pública





Vigilada Mineducación

Con la Resolución 2158 del 13 de febrero de 2018 el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad EAFIT.

CONTADURÍA PÚBLICA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN

INFORME FINAL

Medellín, diciembre de 2018

Medellín, diciembre de 2018			
Comentarios: Favor dirigirlos a les	sanchez@eafit.edu.	со	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

<u>1</u>	MODELO DE PONDERACIÓN	. 12
1.1	FUNDAMENTOS DEL MODELO DE PONDERACIÓN	. 12
1.1		
1.1		
	.3 FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	
1.2		
1.3		
1.4	EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN	. 18
<u>2</u> .	EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA	
<u>PÚ</u>	BLICA	<u>. 21</u>
2.1	METODOLOGÍA DEL TRABAJO	. 21
2.2		. 21
2.2	2.1 Fase de Planeación	
2.2		
2.2		
2.2	.4 FASE DE INFORME	. 22
3	ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA	23
_	7.01 E 0 1 0 0 E 1 E 1 1 1 C O I I I I I I I I I I I I I I I I I I	<u></u>
3.1	SÍNTESIS DE LA MISIÓN Y DEL PROYECTO INSTITUCIONAL.	22
3.1		
3.2 3.3		
	CENTESCIO ACADEMICO POR EL CUAL SE CONSTITUTO EL PROGRAMA E INICIO DE ACTIVIDAD.	
3.4		
3.5		
3.6		
3.7		
3.1	LINEAG DE ENFAGIO	. 20
<u>4</u>	RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	<u>. 31</u>
4.1	FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	
4.1		
4.1		
	.3 CARACTERÍSTICA 3: RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	
	.4 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
	FACTOR 2: ESTUDIANTES	_
4.2	2.1 CARACTERÍSTICA 4: MECANISMOS DE SELECCIÓN	. 40

4.2.2	CARACTERÍSTICA 5: ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
4.2.3	CARACTERÍSTICA 6: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	
4.2.4	CARACTERÍSTICA 7: REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	46
4.2.5	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	49
4.3 l	FACTOR 3: PROFESORES	49
4.3.1	CARACTERÍSTICA 8: SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	49
4.3.2	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	51
4.3.3	CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE	Ξ
LOS PI	ROFESORES	53
4.3.4	CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL	57
4.3.5	CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA	CA
Y CUL	TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	58
4.3.6	CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATER	IAL
DOCE	NTE	60
4.3.7	CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	
4.3.8	CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES	64
4.3.9	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	66
4.4 I	FACTOR 4: LOS PROCESOS ACADÉMICOS	
4.4.1	CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	67
4.4.2	CARACTERÍSTICA 17: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	
4.4.3	CARACTERÍSTICA 18: INTERDISCIPLINARIEDAD DEL CURRÍCULO	
4.4.4	CARACTERÍSTICA 19: METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
4.4.5	CARACTERÍSTICA 20: SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	
4.4.6	CARACTERÍSTICA 21: TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	
4.4.7	CARACTERÍSTICA 22: EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	
4.4.8	CARACTERÍSTICA 23: EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	
4.4.9	CARACTERÍSTICA 24: RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
	CARACTERÍSTICA 25: RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	
4.4.11		
	2 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
	FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	
4.5.1		•
	NALES E INTERNACIONALES	03
4.5.2	CARACTERÍSTICA 28: RELACIÓN EXTERNA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	
4.6.0	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	10
CULT	URAL	14
	CARACTERÍSTICA 29: FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	
_	JRAL	
	CARACTERÍSTICA 30: COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	
	JRAL	
	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
	FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	
	CARACTERÍSTICA 31: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR	_0
	RSITARIO	20
	CARACTERÍSTICA 32: PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	
	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
-1 .7.3 /1Ω □	FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTIÓN 1	20
7.0 I	I ACTON C. CINGAMIZACION, ADMINISTRACION T GESTION	20

4.8.1	CARACTERISTICA 33: ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROGRA	
4.8.2	CARACTERÍSTICA 34: SISTEMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
4.8.3	CARACTERÍSTICA 35: DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	133
4.8.4	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
4.9 I	FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	134
4.9.1	CARACTERÍSTICA 36: SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	135
4.9.2	CARACTERÍSTICA 37: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACAI	DÉMICO
	138	
4.9.3	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	
4.10	FACTOR 10: RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	142
4.10.1		
4.10.2	2 CARACTERÍSTICA 39: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	147
4.10.3	B CARACTERÍSTICA 40: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	150
4.10.4	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR	151
<u>5 E\</u>	/ALUACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA	15 <u>2</u>
	OMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS DOS PROCESOS DE	
<u>AUTC</u>	DEVALUACIÓN (2012-2018)	1 <u>55</u>
<u>7 PL</u>	AN DE MEJORAMIENTO	<u> 157</u>
7.1 I	FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	157
7.1.1	CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN INSTITUCIONAL	157
7.1.2	CARACTERÍSTICA 2: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA-PEP	157
7.1.3	CARACTERÍSTICA 3: RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROG	RAMA
	157	
7.2 I	FACTOR 2: ESTUDIANTES	
7.2.1	CARACTERÍSTICA 4: MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	158
7.2.2	CARACTERÍSTICA 5: ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
7.3 I	FACTOR 3: PROFESORES	150
7.3.1	CARACTERÍCTICA O CELECCIÓN AMBOULACIÓN A REPRANTENCIA DE PROFECORE	
7.5.1	CARACTERÍSTICA 8: SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORE	s 158
	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	s 158 158
7.3.2		s 158 158
7.3.2 7.3.3 LOS PI	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORALCARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES	S 158 158 CIA DE 158
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	S 158 158 CIA DE 158 158
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORALCARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES	S 158 158 CIA DE 158 158
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5 Y CUL	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA 159
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES. CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA 159 159
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7 7.3.8	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA 159 159 159
7.3.2 7.3.3 LOS PF 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7 7.3.8 7.4	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS. CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.	S 158 158 CIA DE 158 158 RTÍSTICA 159 159 159 159
7.3.2 7.3.3 LOS PI 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7 7.3.8 7.4 I 7.4.1	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENT ROFESORES. CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS. CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	S 158 158 CIA DE 158 RTÍSTICA 159 159 159 159 159
7.3.2 7.3.3 LOS PF 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7 7.3.8 7.4 F	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCE ROFESORES. CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO CARACTERÍSTICA 17: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	S 158 158 CIA DE 158 RTÍSTICA 159 159 159 159 159 159
7.3.2 7.3.3 LOS PF 7.3.4 7.3.5 Y CUL ⁻ 7.3.6 MATEF 7.3.7 7.3.8 7.4 F	CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCE ROFESORES. CARACTERÍSTICA 11: DESARROLLO PROFESORAL CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN AI TURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL RIAL DOCENTE CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS. CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS. CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO. CARACTERÍSTICA 17: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO.	S 158 158 CIA DE 158 RTÍSTICA 159 159 159 159 159 159

7.4.1	CARACTERISTICA 26: RECURSOS DE APOYO DOCENTE	160
7.5	FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y	
CULT	「URAL	160
7.5.1	CARACTERÍSTICA 29: FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA	
CREA	CIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	160
7.5.2	CARACTERÍSTICA 30: COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	CA Y
CULTU	JRAL	160
7.8	FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	160
7.8.1		
7.8.2	CARACTERÍSTICA 34: SISTEMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	161
7.8.3	CARACTERÍSTICA 35: DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	161
7.9	FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	161
	CARACTERÍSTICA 36: SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	
	CARACTERÍSTICA 37: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMI	
	161	
7.10	FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	161
7.10.		
_	2 CARACTERÍSTICA 39: RECURSOS DEL PROGRAMA	
TABL	A CONTENIDO GRÁFICAS	
Gráfic	co 1. Fundamentos del modelo de ponderación	13
Gráfic	co 2. Procesos de la Universidad EAFIT	14
	co 3. Proceso de creación y registro de programas de pregrado	
	co 4. F2C4-6 Encuesta estudiantes – Admisiones y capacidad	
	co 5. F2C4-5-6 Encuesta docentes – Admisiones y capacidad	
	co 6. F2C7 Encuesta estudiantes - Reglamentos	
	co 7. F2C7 Encuesta docentes - Reglamentos	
Gráfic	co 8. F3C9 Encuesta docentes – Estatuto profesoral	10 51
	co 9. Evaluación docente 360°	
	co 10. F4C16 Encuesta profesores Contaduría Pública	
	co 11. F4C16 Encuesta estudiantes Contaduría Pública	
	co 12. Tasa de Ausencia Intersemestral Contaduría Pública	
	co 13. Número de estudiantes. Pregrado de Contaduría Pública	
	co 14. F4C25 Encuesta estudiantes – Recursos informáticos	
	co 15. F4C25 Encuesta docentes – Recursos informáticos	
	co 16. F4C26 Encuesta docentes – Recursos apoyo docente	
	· · ·	
	co 17. Proporción de convenios - programa de Contaduría Pública	
	co 18. Convenios según el país co 19. Convenios Internacionales	
	co 20. Convenios nacionales	
	co 21. Movilidad internacional	
	co 22. Movilidad internacional saliente	
	co 23. Movilidad nacional entrante	
	co 24. Tipo de comunidad - Egresados	
	co 25. Evaluación relativa al ser	
	co 26. Evaluación relativa al saber	
Gráfic	co 27. Evaluación relativa al hacer	141

Gráfico 28. Evidencia fotográfica - Campus	
Universidad	146
LISTADO DE TABLAS	
Tabla 1. Referencias cuantitativas y cualitativas	12
Tabla 2. Clasificación de las características de calidad	
Tabla 3. Asignación de los pesos porcentuales en el modelo de ponderación	
Tabla 4. Grupos autoevaluadores	
Tabla 5. Información básica del programa	24
Tabla 6. Nivel de formación docente	
Tabla 7. Asignación académica docentes	
Tabla 8. Estudiantes matriculados Vs. graduados	26
Tabla 9. Malla Curricular Contaduría Pública	
Table 10. Línea de énfasis 'Costos estratégicos'	
Table 13. Línea de énfasis 'Impuestos'	
Tabla 12. Línea de énfasis 'Riesgo, control y aseguramiento'	∠8 20
Tabla 14. Línea de enlasis 'Finanzas	
Tabla 15. Línea de enlasis 'Mercadeo'	
Tabla 16. Línea de énfasis 'Gerencia de Proyectos'	29
Tabla 17. Línea de énfasis 'Mejoramiento de Empresas'	29
Tabla 18. Línea de énfasis 'Economía Cuantitativa'	29
Tabla 19. Línea de énfasis 'Economía Aplicada'	
Tabla 20. Línea de énfasis 'Internacionalización Organizacional'	30
Tabla 21. Línea de énfasis 'Relaciones Internacionales'	30
Tabla 22. Línea de énfasis 'Manejo de Conflictos Internacionales'	
Tabla 23. Total, Graduados (Observatorio Laboral Educación)	
Tabla 24. Promedio de ingreso primer empleo	
Tabla 25. Porcentaje de ocupación	
Tabla 26. F2C4-6 Encuesta estudiantes – Admisiones y capacidad	42
Tabla 27. F2C4-5-6 Encuesta docentes	
Tabla 28. Tabla de estadísticas - Ingreso de estudiantes	44
Tabla 29. Participación de los estudiantes en actividades extracurriculares	45
Tabla 30. Núcleo de Formación Institucional (NFI)	
Tabla 31. F2C7 Encuesta estudiantes - Reglamentos	
Tabla 32. F2C7 Encuesta docentes - Reglamentos	
Tabla 33. F3C9 Encuesta docentes – Estatuto profesoral	
Tabla 34. Nivel de formación – docentes tiempo completo 2012	
Tabla 35. Nivel de formación - docentes tiempo completo 2018	
Tabla 36. Relación número de estudiantes por profesores	
Tabla 37. Cursos y actualizaciones – docentes tiempo completo	
Tabla 38. Reconocimientos docentes programa 2014-2018	
Tabla 39. Publicación de apoyo docente	
Tabla 40. Asignación de créditos académicos	
Tabla 41. F4C16 Encuesta profesores Contaduría Pública	69

	6 Encuesta estudiantes Contaduría Pública	
Tabla 43. Prome	edio pruebas generales y especificas últimos 5 años	71
	e de flexibilidad comparativo	
	aturas compartidas en las carreras	
	de deserción estudiantil	
	spondencia entre las formas de evaluación y el perfil del egresado	
	s del sistema de créditos	
	ero de actividades de proyección social	
	esas asesoradas en el Proyecto Social	
	ctos de aplicación - Políticas nacionales	
	tudes recibidas y atendidas otras bibliotecas	
	ipantes de formación programa COIN	
	ial disponible Contaduría Pública	
	ipciones y compra de material impreso	
	amos de estudiantes, docentes y administrativos de material	
	tario informático	
	5 Encuesta estudiantes – Recursos informáticos	
	5 Encuesta docentes – Recursos informáticos	
	le los cubículos de investigación	
	6 Encuesta docentes - Recursos apoyo docente	
	enios - programa de Contaduría Pública	
	ne financiero departamento contabilidad y finanzas	
	enios internacionales programa de Contaduría Pública	
	enios nacionales	
	enios de cooperación institucional	
	sores expertos visitantes	
	caciones - docentes tiempo completo	
	ntajes de utilización de Bienestar Institucional	
	acción con la orientación de los procesos administrativos	
	cia de los Sistemas de Información y mecanismos de comunicación	
	ad de los Sistemas de Información	
	cación del liderazgo de la Dirección del programa	
	nocimiento laboral	
	ísticas recursos físicos 2017	
	e Costos ABC	
	·	143
	sión planta física proyectada	
	puesto en capacitación docente	
	ación presupuestal actividades docencia	
	ntaje de los ingresos dedicado a la inversión en el programa	
	sión planta física proyectada	
Tabla 83 Síntes	is de la Autoevaluación 2018	154
Tabla 84. Comp	parativa autoevaluación 2012- 2018	156

INTRODUCCIÓN

Inspira, Crea, Transforma. Estas tres palabras sintetizan, en la actualidad, el quehacer de EAFIT, una universidad que, desde 1960, se ha caracterizado por formar, no solo profesionales, sino personas íntegras, en varias ciudades de Colombia y Latinoamérica. Actualmente cuenta con la segunda renovación de la acreditación institucional la cual se obtuvo para los periodos 2003-2010, 2010-2018 y la última renovación que se logró para el periodo 2018-2026.

La institución dispone de un cuerpo profesoral que facilita que el proceso de aprendizaje permita a los estudiantes de pregrado y posgrado adquirir las competencias necesarias para desempeñarse en un contexto nacional e internacional. En su campus, ubicado en el sur de Medellín, se aprende y se estudia, pero, así mismo, se investiga y se innova en una permanente relación con la cultura y el bienestar.

Estudiar en EAFIT inspira «proyecto de vida» en las actuales generaciones al crear un espacio idóneo donde no solo se transmite conocimiento, sino que se busca generarlo, ayudando así a la transformación de la sociedad para que cada día haya un país más equitativo y justo. Actualmente cuenta con seis escuelas: Administración, Economía y Finanzas, Ingeniería, Derecho, Ciencias y Humanidades, las cuales albergan 22 pregrados, 67 especializaciones, 89 maestrías y 7 doctorados, con aproximadamente 12.500 alumnos de pregrado y 2.800 de posgrado; también cuenta con 48 grupos de investigación clasificados ante Colciencias y sus respectivos semilleros de investigación, sus centros de estudio y su infraestructura tecnológica. Todo lo anterior, entre otros aspectos, hace que la Institución sea reconocida en la región, el país y el mundo.

La Escuela de Administración –que alberga los pregrados de Administracion de Negocios, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y Mercadeo- fue fundacional de la Universidad desde 1960, y en 1975 se iniciaron los trámites para la creación del programa de Contaduría Pública EAFIT, que inicialmente estaba enfocado hacia el otorgamiento del título respectivo para los egresados de la carrera de Administración de Negocios.

De esta forma, se readecuó el pensum con el fin de hacerlo atractivo para todos los bachilleres del país, ofreciendo un perfil sustancialmente diferente al de programas con igual nombre "Contaduría Pública" ofrecidos por otras universidades, con un énfasis marcado hacia las finanzas y con un enfoque gerencial.

Mediante el acta número 39 del Consejo Superior de la Universidad se aprobó el programa de Contaduría Pública, el 10 de marzo de 1976, y mediante el acuerdo número 91 del 11 de junio de 1976, el Icfes –Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- otorga el registro oficial.

Se inician labores en enero de 1977, fecha en que se comienza a ofrecer el programa. La primera promoción de contadores se gradúa en 1981.

Desde el año 1998, el pregrado de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT inicia su primera autoevaluación con miras a lograr la acreditación del programa, obtenida por

primera vez en junio de 1999, por un periodo de 5 años, renovada en el 2004, por un periodo de 7 años más, y vuelta a renovar en el 2012 con vigencia hasta el año 2019.

Con la experiencia obtenida al realizar tres autoevaluaciones y obtener las tres acreditaciones nacionales ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA, el programa se somete a una cuarta autoevaluación en el año 2013, esta vez con miras a obtener la acreditación internacional ante el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales en Latinoamérica- CACSLA. Dicho Consejo –con sede en México- cuenta con un instrumento que evalúa 12 factores, 274 indicadores y otorga un puntaje máximo de 1000 puntos, el programa obtuvo 808 puntos y logró la acreditación internacional por cinco años que es el periodo máximo a acreditar. Dicho reconocimiento internacional está vigente hasta diciembre 23 de 2018.

Por otro lado, desde el año 2015, se vienen adelantando e implementando también las acciones pertinentes para cumplir los lineamientos de la 'Association to Advance Collegiate Schools of Business' (AACSB) de la cual ya se obtuvo la membresía, y se está con miras a lograr la acreditación en el 2020.

El presente informe, entonces, es el resultado de la quinta autoevaluación del programa (3 nacionales y 1 internacional) con miras a renovar la acreditación. Un proceso de evaluación en el que participaron los estudiantes, los egresados, los profesores de planta, los de cátedra y los estamentos administrativos de la Universidad. Se conformaron equipos que evaluaron cada uno de los diez (10) factores con sus respectivas características, todo lo cual está propuesto en el documento de los lineamientos del CNA del año 2013.

Es importante resaltar el espíritu de autocrítica mantenido por los directivos, los docentes, los estudiantes, los egresados y el personal administrativo del programa, el cual permite la redefinición y actualización colectiva de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social, enmarcados en un ambiente participativo y de confianza mutua.

Por último, cabe destacar también que entre diciembre de 2011 y octubre de 2018 el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT realizó acciones concretas para mejorar aspectos e implementar las recomendaciones que emanaron del tercer proceso de autoevaluación, entre las que pueden contarse las siguientes:

- Aumento de la cualificación a nivel de maestría y doctorado de los profesores de tiempo completo y cátedra del programa.
- Capacitación y actualización permanente del cuerpo profesoral en nuevas didácticas pedagógicas para la implementación del nuevo modelo educativo basado en competencias.
- Creación de mecanismos de divulgación y recordación para que tanto estudiantes como profesores se apropien de la misión de la Universidad y del programa; también para que sirva de referente permanente en nuestro actuar y en los procesos permanentes de autoevaluación.

- Mejora de difusión y discusiones del Proyecto Educativo del Programa-PEP a través de publicaciones periódicas cada semestre, con la finalidad de seguir fortaleciendo el componente identitario de nuestro perfil profesional.
- Revisión y actualización del Proyecto Educativo del Programa-PEP, con miras a evaluar la pertinencia social de nuestros egresados y la forma como impactan en la sociedad.
- Implementación de una entrevista corta y un filtro, con los aspirantes de cada semestre, para que la gente conozca la carrera y el perfil de la Universidad.
- Fortalecimiento de las charlas con los bachilleres sobre nuestro perfil de Contador Público ofrecido por la Universidad.
- Aumento de la difusión de los diferentes mecanismos que existen para que el estudiante se mantenga activo en la Universidad.
- Actualización del estudio de deserción estudiantil con miras a trabajar las causas que lo generan.
- Aumento de las acciones, por parte de los profesores, para motivar a los estudiantes a participar de los diferentes semilleros de las líneas de investigación.
- Fortalecimiento de los trabajos de investigación con los estudiantes en las diferentes líneas de investigación.
- Aumento de las capacitaciones y participaciones de los profesores en eventos que tuvieran que ver con las tendencias internacionales de investigación.
- Creación y actualización del sistema Activity Insight y CvLac en el cual los docentes suministran la información sobre los procesos de investigación formativa v/o científica.
- Extensión de los servicios prestados por el Departamento de Beneficios y Compensaciones a los docentes de cátedra.
- Aumento de la divulgación de las ofertas de 'Bienestar Universitario' que ofrece la Universidad entre los estudiantes y los profesores de cátedra y tiempo completo.
- Inclusión en los informes de actividades anuales los anexos de todas las actividades académicas realizadas y los logros de cada uno de los factores de autoevaluación, de esta manera se facilita la consulta y actualización de la información de forma permanente.
- Investigación sobre los factores que influyen en la demanda del programa, rastreando la determinación de ideas colectivas que inducen en los posibles aspirantes la posibilidad de desistir en presentarse a la carrera. Un ejemplo especial es el aspecto económico y la consecuente necesidad de reforzar la divulgación de las posibilidades de pago que tiene la Universidad y las becas que otorga.
- Generación de espacios de contacto con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para conocer el impacto en lo académico y laboral del programa.
- Seguimiento y fortalecimiento al contacto y relacionamiento con los egresados en torno a su ubicación, ocupación y desarrollo profesional.

1 MODELO DE PONDERACIÓN

Uno de los momentos previos al ejercicio de autoevaluación lo constituye la definición de un modelo de ponderación desde el cual encarar el conjunto de características de calidad establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA para determinar la calidad de los programas de educación superior ofrecidos en Colombia. Mediante dicho modelo, el grupo auto-evaluador expresa en forma cuantitativa y mediante porcentajes la importancia relativa que concede a cada una de las características que son objeto de evaluación.

Dada la naturaleza cualitativa de todo proceso de autoevaluación, el modelo de ponderación busca definir los parámetros numéricos que permiten transformar en valores cuantitativos las apreciaciones del grupo autoevaluador sobre cada una de las características de calidad, teniendo en cuenta la naturaleza genérica y las particularidades institucionales del programa considerado.

La escala de gradación de los juicios sobre la calidad alcanzada por cada una de las características evaluadas es emitida por el consenso del grupo autoevaluador, el cual otorga una calificación entre 0 y 5, siendo cinco la máxima calificación y cero la mínima tomando como base la siguiente escala:

TABLA DE CALIFICACIÓN CUALITATIVA			
CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN CUALITATIVA		
5,0 – 4,5	Se cumple plenamente		
4,4 – 3,8	Se cumple en alto grado		
3,7 – 3,0	Se cumple aceptablemente		
2,9 – 2,0	No se cumple satisfactoriamente		
1,9 – 0,0	No se cumple		

Tabla 1. Referencias cuantitativas y cualitativas

1.1 Fundamentos del modelo de ponderación

El punto de partida en la construcción de un modelo de ponderación es la definición de los fundamentos o principios que lo sustentan. En términos generales, y siguiendo los derroteros trazados por el CNA, pueden identificarse dos tipos de fundamentos: los universales y los específicos.

1.1.1 Fundamentos universales

Este tipo de principios comprenden los elementos que definen la naturaleza genérica, universal, de un programa de educación superior, en el sentido definido por el CNA (CNA, 2013):

Un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su concepto, en la medida en que se aproxime al ideal que le corresponde tanto en relación con sus aspectos universales como en lo que toca a los que corresponden al tipo de institución a que pertenece y al proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización.

1.1.2 Fundamentos específicos

En términos del CNA, éstos son los que "corresponden al tipo de institución a que pertenece [el programa] y al proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización" (CNA, 2013); es decir, el modelo de ponderación debe reflejar también las particularidades de la institución, de su proyecto educativo, de su historia, y las especificidades curriculares del programa que se autoevalúa.

En términos del proceso de autoevaluación, la aplicación de estos criterios o fundamentos se manifiesta, en primera instancia, en una clasificación a priori de las características de calidad definidas en los "*Lineamientos para la acreditación de programas*", del CNA, como se muestra en el gráfico siguiente:

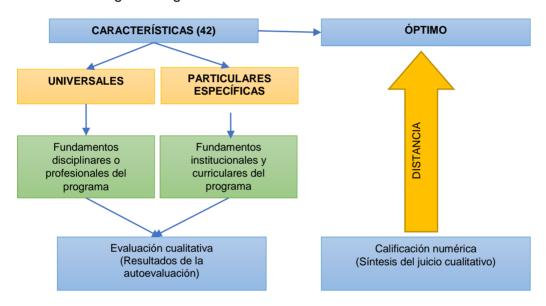


Gráfico 1. Fundamentos del modelo de ponderación

1.1.3 Fundamentos institucionales

Los cuales corresponden al modo en que una institución decide valorar sus fundamentos académicos y administrativos, y que en el caso de la Universidad EAFIT están contenidos en el Proyecto Educativo Institucional-PEI cuya misión define una concepción metodológica integral para examinar las actividades de docencia, investigación y extensión, con el concurso de otros procesos complementarios de carácter académico, administrativo, financiero, de bienestar, de información y de manejo de la infraestructura física disponible.



Gráfico 2. Procesos de la Universidad EAFIT

1.2 Asignación de los pesos porcentuales en el modelo de ponderación

Para efectos de esta autoevaluación, y siguiendo los lineamientos de la Universidad EAFIT, las características que compendian las actividades de enseñanza-aprendizaje constituyen el núcleo del proceso de formación y de la definición de la calidad del programa dentro de la autoevaluación.

Estas características reciben la denominación de 'esenciales' porque son las que dan cuenta de la naturaleza y carácter del programa en términos universales y particulares ya que permiten medir el logro del ideal propuesto por el programa y la realización de sus especificidades institucionales. Por su naturaleza se les asignó una mayor importancia porcentual dentro de la ponderación (un mayor peso específico). Esta participación se estimó, para el conjunto de ellas (20 en total), en un 70%. Dentro de este grupo, pueden distinguirse las atinentes a la interacción alumno-docente, las relacionadas con los procesos de investigación y las concernientes a las disponibilidades de recursos académicos y administrativos que soportan o permiten realizar esa interacción.

Un segundo grupo de características se asocia con los insumos requeridos para adelantar el proceso de formación. Este grupo recibe la denominación de 'básicas', porque sin ellas no es posible desarrollar ningún programa académico. Dada la estructura de la Universidad EAFIT, muchas de ellas son compartidas por todos los programas de pregrado y posgrado, al igual que por otras actividades de proyección social. En total, son 16 las características básicas y su participación en el modelo de ponderación se fijó en un 20% del valor total de la calificación del programa.

Los productos del proceso de formación conforman el tercer grupo de características: se les denomina 'complementarias' porque constituyen indicadores ex-post de los resultados del proceso de formación y porque complementan los criterios para llegar a la calificación de la calidad del programa, en el marco del proceso de autoevaluación. En otras palabras, la calidad no se determina exclusivamente por los enunciados y recursos (insumos) y por lo que se hace (el proceso de formación), sino también por sus logros, en los cuales se sintetiza su pertinencia social y los propósitos institucionales. Este grupo,

compuesto por 4 características, recibe una ponderación del 10% para efectos de establecer la calificación final.

A continuación, se identifican las características pertenecientes a cada uno de los grupos definidos en esta sección. Como quedó expuesto, las características concernientes a las actividades de enseñanza y aprendizaje propias de la interrelación alumno-profesor, así como las relacionadas a los procesos de formación y compromiso con la investigación, son las que tienen un mayor peso en la calidad del programa, dado que corresponden al 70% de la calificación final de la autoevaluación.

	BÁSICAS		ESENCIALES		COMPLEMENTARIAS
	Insumos 20%		Procesos 70%	Resultados 10%	
	16 características		20 características		4 características
	Programas		Interacción		
2	Proyecto institucional	5	Número y calidad de los estudiantes admitidos	3	Relevancia académica y pertinencia social
16	Integridad del currículo	6	Participación y formación integral	23	Extensión y proyección social
17	Flexibilidad del currículo	10	Número, dedicación y formación docente	36	Seguimiento de egresados
18	Interdisciplinariedad	13	Producción material docente	37	Impacto de los egresados
27	Inserción del programa	19	Estrategias de enseñanza – aprendizaje		
	Entorno Institucional	21	Trabajo de los estudiantes		
1	Misión institucional	22	Evaluación y autorregulación del programa		
4	Mecanismos de ingreso	28	Relación de profesores y estudiantes		
7	Reglamento estudiantil	29	Formación para la investigación		
8	Selección y vinculación de profesores	30	Compromiso con la investigación		
9	Estatuto Profesoral	32	Permanencia y retención de estudiantes		
11	Desarrollo profesoral	33	Organización, administración y gestión del programa		
12	Estímulos docencia e investigación	35	Dirección del programa		
14	Remuneración por méritos		Soporte		
15	Evaluación de profesores	24	Recursos bibliográficos		
20	Sistema de evaluación de estudiantes	25	Recursos informáticos y de comunicación.		
31	Políticas y servicios de bienestar	26	Recursos de apoyo docente		
		34	Sistema de comunicación e información		
		38	Recursos físicos		
		39	Presupuesto del programa		
		40	Administración de recursos		

Tabla 2. Clasificación de las características de calidad

Así mismo, el presente modelo de ponderación sigue los lineamientos de la Universidad EAFIT de desarrollarse como una Universidad de docencia con investigación, propósito que está expresado en el Plan de Desarrollo vigente hasta 2018, y que ratifica la aspiración institucional de obtener reconocimiento nacional e internacional, gracias a los logros en docencia y en investigación. Es por eso que los factores relativos a la visibilidad nacional e internacional del programa (6,0%), la investigación (13,0%), profesores (19,0%), estudiantes (19,0%) y procesos académicos (19,0%), considerados de manera agregada, reciben el mayor peso porcentual en este proceso de autoevaluación (76,0%). Una vocación que además se refleja en la ponderación otorgada a las características 19 y

20, asociadas a la investigación, las cuales tienen la más alta participación individual dentro de dicho modelo de ponderación (6,5% cada una).

Para EAFIT, una condición de éxito para desarrollarse como una Universidad de docencia con investigación es la de contar con una buena gobernabilidad, con una oportuna asignación de recursos físicos y financieros, un adecuado seguimiento a los egresados y una política de bienestar universitario. En su conjunto los factores asociados con esta condición tienen una participación porcentual del 18%, distribuidos así: 6,0% para el factor de los recursos físicos y financieros; 4,0% para la organización, administración y gestión del programa; 4,0% para el bienestar universitario; y 4,0% para el impacto de los egresados en el medio. A la Misión de la Universidad y al Proyecto Educativo del Programa-PEP, declaraciones que constituyen el marco filosófico y epistemológico del pregrado, se les otorgó el 6,0% de la ponderación.

	CARA		PONDE	RACIÓN
FACTOR	CTERI STICA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
1		visión y proyecto institucional		6.0%
	C.1	Misión, visión y proyecto institucional	2,0%	
	C.2	Proyecto Educativo del Programa-PEP	2,0%	
	C.3	Relevancia académica y pertinencia social del programa	2,0%	
2	Estudia	ntes		19%
	C.4	Mecanismos de ingreso	3,8%	
	C.5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	6,3%	
	C.6	Participación en programas de formación integral	5,1%	
	C.7	Reglamento estudiantil y académico	3,8%	
3	Profeso	res		19%
	C.8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	1,8%	
	C.9	Estatuto Profesoral	3,1%	
	C.10	Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores	3,1%	
	C.11	Desarrollo profesoral	2,5%	
	C.12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	2,5%	
	C.13	Producción, utilización e impacto de material docente	1,8%	
	C.14	Remuneración por méritos	2,5%	
	C.15	Evaluación de profesores	1,8%	
4	Proceso	os académicos	·	19%
	C.16	Integralidad del currículo	1,9%	
	C.17	Flexibilidad del currículo	1,5%	
	C.18	Interdisciplinaridad	1,5%	
	C.19	Estrategias de enseñanza-aprendizaje	1,9%	
	C.20	Sistema de evaluación de estudiantes	1,9%	
	C.21	Trabajos de estudiantes	1,9%	
	C.22	Evaluación y autorregulación del programa	1,5%	
	C.23	Extensión y proyección social	1,5%	
	C.24	Recursos bibliográficos	1,9%	
	C.25	Recursos informáticos y de comunicación	1,9%	
	C.26	Recursos de apoyo docente	1,9%	
5	Visibilio	lad nacional e internacional		6%
	C.27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	3,4%	
	C.28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2,6%	
6		ación e innovación	_,-,-	13%
	C.29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	6,5%	
	C.30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	6,5%	
7		ar Institucional	0,070	4.0%
•	C.31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	2,7%	,

CARA			PONDE	RACIÓN
FACTOR	CTERI STICA	DESCRIPCIÓN		TOTAL
	C.32	Permanencia y retención estudiantil	1,3%	
8		ación, administración y gestión	1,570	4.0%
	C.33	Organización, administración y gestión del programa	1,3%	
	C.34	Sistema de comunicación e información	1,3%	
	C.35	35 Dirección del programa		
9	Impacto de los egresados en el medio			4.0%
	C.36 Seguimiento de los egresados		1,7%	
	C.37 Impacto de los egresados en el medio social y académico		2,3%	
10				6.0%
	C.38 Recursos físicos		2,0%	
	C.39	C.39 Presupuesto del programa		
	C.40	C.40 Administración de los recursos		

Tabla 3. Asignación de los pesos porcentuales en el modelo de ponderación

1.3 Fundamentos concernientes al proceso de formación

En sí mismos, los programas académicos pueden definirse como grandes conjuntos de actividades específicas que se desarrollan ordenada y secuencialmente, de acuerdo con sus fines particulares y que siempre entregan un producto o servicio a un beneficiario (la sociedad). De esta manera, puede concebirse la formación (conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje) como un proceso con los siguientes procedimientos:

<u>Creación o apertura de un programa</u>. Es el conjunto de actividades que permiten obtener el registro calificado de un programa nuevo y que satisfacen las condiciones mínimas de calidad establecidas en el artículo 1 del 1975 de 2013 y en la Ley 1188 de 2008, entre las que cabe destacar: el análisis de factibilidad académica y social (denominado "justificación del programa") y la evaluación interna para determinar la disponibilidad de los recursos requeridos.

<u>Matrícula o registro de alumnos</u>. Este procedimiento implica el desarrollo de actividades como la promoción del programa, la inscripción y selección de aspirantes, el registro de materias, el registro de los retiros y la asignación de los docentes y las aulas, entre otros.

Actividades de enseñanza-aprendizaje. Este procedimiento comprende la revisión y actualización de los syllabus, la preparación de clases por parte de los profesores y alumnos, las actividades dentro y fuera de las aulas, las evaluaciones, el desarrollo de la práctica profesional y el registro de las calificaciones obtenidas por los matriculados.

<u>Balance académico</u>. Procedimiento compuesto por la verificación del estado académico actual de cada alumno para definir su continuidad en el programa, por una parte, y de las evaluaciones curriculares y administrativas del periodo académico culminado.

<u>Acreditación y renovación de registro</u>. Estos procedimientos se realizan de manera plurianual y se encuentran definidos por el CNA y el Ministerio de Educación.

<u>Inactividad y cierre del programa</u>. Este procedimiento, de carácter excepcional, comprende la evaluación de la pertinencia social de un programa, la comunicación al

Ministerio de Educación de la decisión de cerrarlo, y los trámites para garantizar los derechos de los alumnos matriculados, si los hubiere, al momento del cierre.

Entre los procedimientos que integran el proceso de **formación** deben diferenciarse los de carácter circular, que se repiten cada semestre o periodo académico (como la matrícula, la enseñanza y el balance académico), y los transitorios (como la apertura, el cierre y la acreditación) que son ocasionales, o desarrollados cada cierto número de años (ver gráfico siguiente).

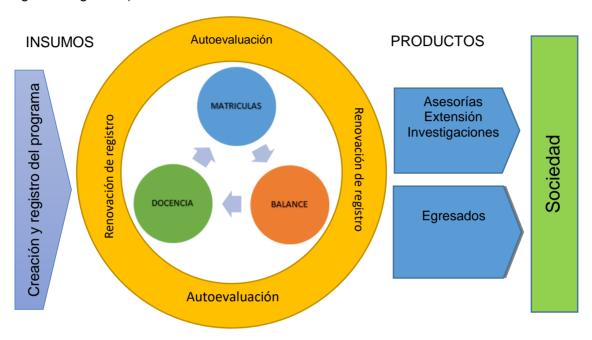


Gráfico 3. Proceso de creación y registro de programas de pregrado

1.4 Equipo de autoevaluación

Por cada factor de calidad se constituyó un equipo de autoevaluación como se expone a continuación: un profesor de tiempo completo quien hace las veces de coordinador del grupo y responde por las actas de las sesiones, un profesor de cátedra, un egresado y dos estudiantes del pregrado. A continuación, se presentan los grupos de autoevaluación por factor:

FACTOR 1: Misión y proyecto institucional

INTEGRANTES	ROL
Rodrigo Antonio Agudelo Z.	Coordinador del factor
Sandra Múnera Miranda	Profesora de cátedra
Virginia Duque Tirado	Profesora de cátedra
María Isabel Zapata Maya	Egresada
Andrés Garcés	Estudiante VII semestre
Wilson Gómez Herrera	Estudiante VII semestre

FACTOR 2: Estudiantes

INTEGRANTES	ROL		
María Antonia Núñez	Coordinador del factor		
Diego Armando Jurado	Docente de cátedra		
Carlos Andrés Restrepo Marín	Docente de cátedra		
Carolina Acevedo Sierra	Egresada		
Andrés Duran Centeno	Estudiante VII semestre		
Jerry Baldrich Hinestroza	Estudiante VIII semestre		
Valeria Uribe López	Estudiante VIII semestre		

FACTOR 3: Profesores

INTEGRANTES	ROL		
Leonardo Sánchez Garrido	Coordinador del factor		
Luz Viviana Escudero	Profesor de cátedra		
Mauricio Londoño	Profesor de cátedra		
Clara Isabel Henao Montoya	Egresada		
María Fernanda Sánchez Tabares	Egresada		
Katherine Guerra Galeano	Estudiante VIII semestre		
Dalia Salinas Perea	Estudiante III semestre		
Manuela Cardona Ramírez	Estudiante III semestre		
Mariana Ruiz Quintero	Estudiante III semestre		
Dalia Jovania Salmas Perea	Estudiante III semestre		
Luisa Fernanda Jaramillo Ramírez	Estudiante III semestre		

FACTOR 4: Procesos académicos

INTEGRANTES	ROL		
Iván Darío Arango M.	Coordinador del factor		
Gloria Stella Mesa V.	Coordinador del factor		
Alejandro García Lopera	Profesor de cátedra		
Viviana Escudero	Profesora de cátedra		
Alexandra Mesa Vallejo	Egresada		
María Camila Manco M.	Estudiante VI semestre		
Diego Alejandro Nieto J.	Estudiante VI semestre		

FACTOR 5: Visibilidad nacional e internacional

INTEGRANTES	ROL		
Germán Cardona	Coordinador del factor		
Giovanni Araque	Profesor de cátedra		
Ingrid Umaña	Egresada		
Alejandra Bustamante	Estudiante V semestre		
Johan López	Estudiante V semestre		

FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural

INTEGRANTES	ROL		
Izaías Martins Da Silva	Coordinador del factor		
Isabel Cristina Jaraba Otálvaro	Profesora de cátedra / Egresada		
Valentina Bedoya Álvarez	Estudiante VII semestre		
Karent Daritza Valoyes Pérez	Estudiante V semestre		
Laura Rosa Arrieta Restrepo	Estudiante V semestre		

FACTOR 7: Bienestar institucional

INTEGRANTES	ROL		
Juan Felipe Hernández Zuluaga	Coordinador del factor		
Ricardo Uribe Marín	Profesor de cátedra		
Fernando Alexander Garzón Lasso	Profesor de cátedra		
Gustavo Alexander Cardona Gómez	Egresado		
Yesica Alejandra Mejía García	Estudiante VIII semestre		
María Fernanda Rojas Herrera	Estudiante VIII semestre		

FACTOR 8: Organización, administración y gestión

INTEGRANTES	ROL		
Carmen Alejandra Ocampo Salazar	Coordinadora del factor		
Blanca Alicia Soto Restrepo	Profesor de cátedra		
Oscar Darío Velásquez Graciano	Profesor de cátedra		
María Isabel Zapata Maya	Egresada		
Sara Lucia Marín Lopera	Egresada		
Tania Caterine Gómez Arenas	Estudiante VII semestre		
Luisa Fernanda Gómez Ramírez	Estudiante VII semestre		

FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio

INTEGRANTES	ROL	
Eduart Humberto Villanueva Herrera	Coordinador del factor	
Natalia Arrubla Gómez	Profesora de cátedra	
Ana María Corrales Estrada	Profesor de cátedra	
María Victoria Hoyos Jaramillo	Egresada	
Jerry Baldrich Hinestroza	Estudiante VII semestre	
Juan Sebastián Pérez Morales	Estudiante VII semestre	

FACTOR 10: Recursos físicos y financieros

INTEGRANTES	ROL		
Jhon Jairo Pino	Coordinador del factor		
Margarita Maria Uribe	Profesora de cátedra		
Socorro Eugenia Sánchez	Profesora de cátedra		
Jorge Alonso Rincón	Egresado		
Daniel Felipe Beltrán Guzmán	Estudiante IX semestre		
Brayan Yesid Marín Hincapié	Estudiante VI semestre		

Tabla 4. Grupos autoevaluadores

2 EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

El proceso de autoevaluación se fundamenta en la evaluación, cumplimiento y aplicación de los enunciados estratégicos de la Universidad EAFIT contenidos en la Misión, la Visión y los Propósitos Institucionales. Se tiene en cuenta, además, la calidad como principio rector de todo el proceso de autoevaluación. A continuación, detallamos los componentes del modelo de proceso de autoevaluación realizado:

2.1 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El direccionamiento del proceso de autoevaluación emana de la Rectoría, con el apoyo de la Vicerrectoría de Aprendizaje, la Decanatura de la Escuela de Administración y los once profesores de tiempo completo del Departamento de Contaduría Pública, quienes como ya se dijo, coordinaron los grupos de autoevaluación de los factores.

Para soportar el trabajo de cada grupo se llevaron a cabo reuniones de sensibilización y entrenamiento metodológico con los estudiantes, profesores y egresados del programa. Además, a fin de profundizar los criterios utilizados para fundar un juicio sobre los indicadores y las características se realizaron talleres y encuestas dirigidos al mismo público, así como al personal administrativo vinculado con el programa.

Los diez grupos de trabajo se reunieron en promedio una vez a la semana para recopilar y evaluar la información correspondiente a cada uno de los factores, características e indicadores del modelo de autoevaluación. Las conclusiones de dicho análisis fueron discutidas en reuniones plenarias del Departamento a fin de complementar los criterios de evaluación y determinar la calificación definitiva.

2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación se realizó en cuatro fases: en la primera, de 'planeación', se definieron las actividades, el cronograma y metodologías a seguir. En la segunda, de 'sensibilización', se informó a la comunidad universitaria y del programa sobre los objetivos del proceso de autoevaluación. En la tercera, de 'autoevaluación', se recopiló y analizó la información pertinente a cada uno de los 10 factores, se asignó una evaluación cualitativa y cuantitativa a las características y se establecieron las acciones de mejoramiento. Y en la cuarta, de 'informe', se sistematizaron las conclusiones de la evaluación, se establecieron los cronogramas del plan de mejoramiento y se compararon los resultados de esta evaluación con la realizada en 2011.

2.2.1 Fase de planeación

Se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión del modelo de autoevaluación propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA.
- Elaboración del cronograma de trabajo para el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación.
- Conformación de los grupos de trabajo.
- Asignación de responsabilidades.

2.2.2 Fase de sensibilización

Se cumplió con la realización de reuniones informativas, encuestas y talleres a estudiantes, profesores y egresados, con el propósito de recoger sus opiniones a través de preguntas orientadas al debate (enero a junio de 2018). De cada una de estas actividades se realizaron los informes con las principales conclusiones. En las encuestas se reflexionó y preguntó sobre el Proyecto Educativo Institucional-PEI, la flexibilización curricular, la cantidad y calidad de los docentes y en general sobre las fortalezas y debilidades del programa.

2.2.3 Fase de autoevaluación

En esta fase radica la esencia del proceso y corresponde al trabajo realizado por los grupos de los diez factores y las sesiones plenarias del Departamento de Contaduría Pública. El proceso comenzó con la evaluación de los indicadores para establecer juicios de las características propias de los diez factores del modelo de autoevaluación; para ello se consideraron los "aspectos a evaluar" propuestos en la guía del CNA y la información documental, estadística y cualitativa disponible.

Los grupos recolectaron y analizaron la información perteneciente al factor asignado, para luego discutir en la plenaria del Departamento los criterios y los juicios emitidos y asignar las calificaciones cuantitativas y cualitativas definitivas de cada característica.

Posteriormente, se evaluó globalmente cada factor y se obtuvo una conclusión sobre la calidad del programa para proceder a comparar estos resultados con la evaluación realizada en el año 2011; por último, se establecieron las acciones de mejoramiento con su respectivo cronograma y asignación de responsabilidades.

2.2.4 Fase de informe

Una vez evaluado el programa, se redactó el informe final y se sometió a revisión de la Vicerrectoría de Aprendizaje para proceder con los ajustes finales.

3 ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

El programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT se crea mediante el acta 39 del 10 de marzo de 1976 del Consejo Superior y en el primer semestre de 1977 se comienza a ofrecer. A partir de esta fecha empieza a diferenciarse y destacarse a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus profesores, la estructura de su plan de estudios, la flexibilización curricular y su articulación con los programas de posgrado, el bajo índice de desempleo, la realización de una práctica en todo tipo de empresa y la adopción del bilingüismo como requisito para obtener el título de Contador Público.

El 28 de julio de 1999 se recibió la acreditación del programa mediante la Resolución No. 1738 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, convirtiéndose en el primer programa de Contaduría Pública acreditado entre 184 existentes en el país. En reconocimiento al mantenimiento de la calidad del programa académico se obtuvo la renovación de la acreditación por medio de la resolución No. 3513 del 23 de agosto de 2005, otorgada por 7 años, la cual fue renovada nuevamente mediante resolución 1975 del 28 de febrero de 2013 por 6 años más.

Adicionalmente, el programa se encuentra acreditado internacionalmente mediante Dictamen 001 del 23 de diciembre de 2013, por 5 años, por el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales de Latinoamérica – CACSLA, lo cual implica reconocimiento y prestigio social por parte de individuos e instituciones a nivel global. De esta manera se refleja la calidad de los programas tanto en su institución como en sus egresados, y esto su vez ayuda a enfrentar el mundo globalizado puesto que se demuestra el nivel de internacionalización de la educación, la calidad de los egresados para las empresas, el mejoramiento del desempeño de las instituciones de educación superior y el fortalecimiento de la innovación tecnológica en bien del desarrollo productivo y crecimiento del país.

3.1 Síntesis de la misión y del proyecto institucional.

La misión de la Universidad es contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, mediante el desarrollo de programas de pregrado y de posgrado en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica, para la formación de personas competentes internacionalmente; además, se compromete a la realización de procesos de investigación científica y aplicada, en interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico. En consonancia con esta misión, el Proyecto Educativo Institucional-PEI busca la excelencia académica y administrativa, el diálogo permanente entre la teoría y la práctica en todos sus programas, el mejoramiento tecnológico de los procesos educativos y de investigación, la creación y mantenimiento de vínculos institucionales con los sectores económicos, académicos y sociales, la internacionalización de sus actividades, la cooperación con redes académicas nacionales y extranjeras y la creación de un programa de bilingüismo para fortalecer las habilidades

comunicativas de estudiantes y docentes, centrados en los valores institucionales que son la tolerancia, la integridad, la audacia, la excelencia y la responsabilidad.

El estudiante como responsable de su formación, la creencia en una relación pedagógica centrada en sus intereses, los métodos pedagógicos donde el aprender más que el enseñar son el fundamento de la relación enseñanza-aprendizaje y el respeto por la diferencia son los principios orientadores del PEI.

Así, la Universidad EAFIT cuenta con una cultura abierta y democrática y un ambiente orientado a la formación integral de los estudiantes; desarrolla la capacidad intelectual de los estudiantes y profesores, fundamentándose en la investigación como soporte de todos sus programas de pregrado y posgrado; mantiene vínculos académicos con otras instituciones en procura del mejoramiento de la calidad académica y administrativa; profundiza en la relación pedagógica a través de la incorporación de tecnologías v modelos pedagógicos centrados en el estudiante; mantiene una oferta de programas pertinentes a las necesidades de su entorno y cuenta con una administración académica comprometida con el logro de sus propósitos.

Los rasgos distintivos de sus procesos académicos son: la formación centrada en el hombre, la integración teoría-práctica, el impulso a las actividades de investigación y la gestión centrada en la calidad.

3.2 Información básica del programa

Nombre del programa	Contaduría Pública		
Código SNIES	1246		
Título que otorga	Contador Público		
Registro calificado	Resolución 4371 del 19 de abril de 2013.		
Acreditación de alta calidad	Resolución 1975 del 28 de febrero de 2013. Vigencia por 6 años.		
Acreditación Internacional otorgada por CACSLA	Dictamen 001 de 13 del 23 de diciembre de 2013.		
Ubicación del programa	Medellín		
Nivel del programa	Pregrado		
Metodología	Presencial jornada diurna		
Duración estimada del programa	9 semestres		
Porcentaje de inclusión de tecnología	El 100% de las materias utilizan herramientas tecnológicas que apoyan la labor docente (Software contable, estadístico, financiero, EAFIT Interactiva, EAFIT Virtual etc.)		
Área de conocimiento principal	Economía, Administración, Contaduría Pública y afines		
Área de conocimiento secundaria	Contaduría Pública		
Norma interna de creación	Acta		
Número de la norma	Acta # 39 del 10 de marzo de 1976		
Instancia que expide la norma	Consejo Superior		
Periodicidad de la admisión	Semestral		
Número de créditos académicos	163 créditos académicos		
Valor de la matrícula al iniciar	\$ 8.669.616 (Para el año 2018)		
El programa está adscrito a Departamento de Contaduría Pública - Escuela de Administración Tabla 5. Información básica del programa			

3.3 Acto académico por el cual se constituyó el programa e inicio de actividades docentes

El programa fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad EAFIT mediante el acta número 39 del 10 de marzo de 1976, recibió la inscripción en el SNIES el 16 de junio del 2003 y el registro calificado, por siete años, mediante la resolución 4371 del 19 de abril 2013, la cual fue revalidada por seis años. Recibió sus primeros estudiantes en el primer semestre del 1977. La primera promoción obtuvo su grado en 1982.

3.4 Número, nivel de formación y dedicación de los profesores

El programa cuenta con 11 profesores de tiempo completo de los cuales 2 tienen doctorado, 8 tienen maestría terminada de los cuales 3 tienen doctorado en desarrollo y 1 tiene maestría en desarrollo, como lo muestra la siguiente tabla:

N°	DOCENTE	NOMBRE COMPLETO DEL TITULO	ESTUDIOS EN DESARROLLO
1	IZAÍAS MARTINS DA SILVA	DOCTOR EN CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	N/A
2	CARMEN ALEJANDRA OCAMPO SALAZAR	DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN	N/A
3	GLORIA STELLA MESA VELÁSQUEZ	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
4	IVAN DARÍO ARANGO MÚNERA	MAGÍSTER EN GESTIÓN TRIBUTARIA	DOCTORADO EN DERECHO
5	JUAN FELIPE HERNÁNDEZ ZULUAGA	MAGÍSTER EN INGENIERÍA MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
6	EDUART HUMBERTO VILLANUEVA HERRERA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
7	MARÍA ANTONIA NÚÑEZ PATIÑO	MAGÍSTER EN SEGUROS Y GERENCIA DE RIESGOS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN-MBA
8	LEONARDO SÁNCHEZ GARRIDO	ESPECIALISTA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF-NIC	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN-MBA
9	JHON JAIRO PINO	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	N/A
10	RODRIGO ANTONIO AGUDELO ZAPATA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	N/A
11	GERMÁN HORACIO CARDONA VÉLEZ	MAGÍSTER EN ECONOMÍA	N/A

Tabla 6. Nivel de formación docente

La siguiente gráfica muestra la asignación académica de los profesores vinculados al programa en el semestre 2018-1:

PROFESOR	ESTUDIOS FORMALES	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN	EXTENSIÓN	ADMINISTRACIÓN	TUTORIAS ACADEMICAS
GLORIA STELLA MESA VELÁSQUEZ	75%	20%	5%	0%	0%	0%
CARMEN ALEJANDRA OCAMPO SALAZAR	0%	25%	40%	0%	35%	0%
IVÁN DARÍO ARANGO MÚNERA	0%	75%	10%	0%	15%	0%
GERMÁN HORACIO CARDONA VÉLEZ	0%	90%	0%	0%	10%	0%
JHON JAIRO PINO	0%	75%	0%	0%	25%	0%
LEONARDO SÁNCHEZ GARRIDO	0%	25%	0%	0%	50%	25%

PROFESOR	ESTUDIOS FORMALES	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN	EXTENSIÓN	ADMINISTRACIÓN	TUTORIAS ACADEMICAS
JUAN FELIPE HERNÁNDEZ ZULUAGA	0%	75%	15%	5%	5%	0%
RODRIGO ANTONIO AGUDELO ZAPATA	0%	50%	0%	0%	50%	0%
MARÍA ANTONIA NÚÑEZ PATIÑO	0%	25%	15%	0%	50%	10%
IZAÍAS MARTINS DA SILVA	0%	25%	50%	0%	25%	0%
EDUART HUMBERTO VILLANUEVA HERRERA	75%	10%	5%	0%	10%	0%

Tabla 7. Asignación académica docentes

Adicionalmente, el programa cuenta con el apoyo académico de los profesores de tiempo completo y de cátedra de los departamentos de Ciencias Básicas, Humanidades, Organización y Gerencia, Derecho, Economía y Finanzas. También cuenta con profesores de cátedra para cada área académica, adscritos al Departamento de Contaduría Pública.

3.5 Estudiantes matriculados y promociones de graduados

	CONTADURÍA PÚBLICA										
CONCEPTO	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
MATRICULADOS SEMESTRE	19	6	20	6	30	2	34	1	26	4	16
MATRICULADOS TOTALES	174	166	164	162	173	162	178	168	196	177	177
GRADUADOS	10	15	12	13	16	18	8	15	11	16	15

Tabla 8. Estudiantes matriculados Vs. graduados

En el semestre 2018-2, hay 178 estudiantes matriculados. Entre 1982 y 2018-1 se han graduado 1055 estudiantes, distribuidos en 45 promociones.

3.6 Plan de estudios

El Plan de estudios está compuesto de las siguientes áreas de formación:

Formación Básica: Son aquellos conceptos comunes a los programas de formación universitaria en EAFIT, impartidos en los primeros semestres. A este grupo pertenecen las áreas académicas de Matemáticas, Humanidades (NFI) y Bienestar Universitario.

Formación Básica Profesional: Son materias relacionadas directamente con la profesión. A este grupo pertenecen las materias de las áreas: contable, de costos, de auditoría, riesgos y control, impuestos, economía, administración y finanzas.

Flexibilización: Son las materias de las líneas de énfasis y de libre configuración, también conocidas como materias complementarias.

Prácticas Profesionales: Los estudiantes realizan la práctica profesional empresarial en el VIII semestre.

PENSUM CONTADURÍA PÚBLICA 2008-I

I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre	IX Semestre
Introducción a la Economía EC 0101 Créd 3	Microeconomía General EC 0102 Créd 3	Macroeconomía General EC 0103 Créd 3	Economía Internacional EC 0243 Créd 3	Teoría e Investigación Contable CO 0148 Créd 3		Contabilidad Internacional CO 0184 Créd 3		
Ética y responsabilidad social del contador CO 0132 Créd 3	Procesos contables CO 0134 Créd 3	Estados financieros CO 0125 Créd 3	Conversión y Consolidación de EEFF CO 0126 Créd 3	Sistemas de Información Contable CO 0147 Créd 3	Regulación Contable CO 0141 Créd 3	Contabilidad Pública CO 0150 Créd 3		Materia de Énfasis 5 EN 0005 Créd 3
Matemáticas 1 CB 0211 Créd 3	Matemáticas 2 CB 0212 Créd 3	Matemáticas 3 CB 0218 Créd 3	Análisis de Datos FI 0151 Créd 3	Materia de Énfasis 1 EN 0001 Créd 3	Materia de Énfasis 2 EN 0002 Créd 3	Materia de Énfasis 3 EN 0003 Créd 3	os 18	Materia de Énfasis 4 EN 0004 Créd 3
Derecho Empresarial Comercial DE 0119 Créd 3	Derecho Empresarial Laboral DE 0120 .Créd 3	Enfoques Tradicionales del Costo CO 0149 Créd 3	Enfoques Modernos del Costo CO 0146 Créd 3	Materia Complementaria 1 MC 0001 Créd 3		Materia Complementaria 2 MC 0002 Créd 3	PT 0040 Créditos 18	Presupuestos CO 0183 Créd 3
Inducción BU 0009 Créd 0			Teoría y Hermenéutica del Impuesto CO 0142 Créd 3		Contabilidad fiscal CO 0128 Créd 3	Pre práctica Contaduría Pública PT 0113 Créd 0	Semestre de Práctica	Procedimiento y Planeación Tributaria CO 0143 Créd 3
Fundamentos de Administración OG 0112 Créd 3			Administración del Riesgo CO 0144 Créd 3	Teoría General del Control CO 0140 Créd 3	Teoría General de la Auditoria CO 0127 Créd 3	Revisoría Fiscal CO 0139 Créd 3	Semes	Principios de Dirección OG 0127 Créd 3
Bienestar universitario BU 0011 Créd 1	Matemáticas Financieras FI 0116 Créd 3	Materia NFI Común 3 NF 0003 Créd 3			Gestión Financiera de Corto Plazo FI 0139 Créd 3	Análisis financiero FI 0131 Créd 3		Gestión Financiera de Largo Plazo FI 0140 Créd 3
Materia NFI Común 1 NF 0001 Créd 3	Materia NFI Común 2 NF 0002 Créd 3	Materia NFI Común 4 NF 0004 Créd 3		Materia NFI Electiva 1 NF 0005 Créd 3	Materia NFI Electiva 2 NF 0006 Créd 3			

Tabla 9. Malla Curricular Contaduría Pública

3.7 Líneas de énfasis

El Departamento de Contaduría Pública administra 3 de las 13 líneas de énfasis que pueden cursar los estudiantes para completar el plan de estudios con miras a obtener su titulación, a saber: 'Costos estratégicos', 'Impuestos' y 'Riesgo, control y aseguramiento'.

 La línea de énfasis en 'Costos estratégicos' tiene como objetivo formar profesionales con capacidad crítica y analítica, que le permitan desarrollar habilidades para evaluar, diseñar e implementar sistemas de costeo como soporte para la alta gerencia en la toma de decisiones. Está conformada por los siguientes cursos:

CÓDIGO	COSTOS ESTRATÉGICOS	CRÉDITOS
CO0225	Costos Estratégicos	3
CO0226	Costos Logísticos	3
CO0227	Gerencia del Valor	3
CO0228	Principios de Manufactura	3
CO0229	Teoría de las Restricciones	3

Tabla 10. Línea de énfasis 'Costos estratégicos'

 La línea de énfasis en 'Impuestos' tiene como objetivo formar profesionales con capacidad crítica y analítica, que le permitan desarrollar habilidades para evaluar, diseñar e implementar estrategias tributarias y de planeación como soporte para la alta gerencia en la toma de decisiones. Está conformada por los siguientes cursos:

CÓDIGO	IMPUESTOS	CRÉDITOS
CO0220	Impuesto de Renta y Complementarios	3
CO0221	Impuestos a la Inversión Extranjera	3
CO0222	Impuestos Aduaneros y de Cambio	3
CO0223	Impuestos Territoriales y de Industria y Comercio	3
CO0224	Impuesto al Valor Agregado	3

Tabla 11. Línea de énfasis 'Impuestos'

 La línea de énfasis en 'Riesgo, control y aseguramiento' busca formar profesionales con capacidad crítica y con las habilidades para diseñar y monitorear el proceso administrativo, generando el mejoramiento continuo del sistema de control organizacional. Está conformada por los siguientes cursos:

CÓDIGO	RIESGO, CONTROL Y ASEGURAMIENTO	CRÉDITOS
CO0230	Control de Procesos	3
CO0231	Sistemas de Información	3
CO0232	Auditoría Administrativa y Operacional	3
CO0233	Auditoría de Sistemas	3
CO0234	Control de Gestión	3

Tabla 12. Línea de énfasis 'Riesgo, control y aseguramiento'

Además de las anteriores, los estudiantes del programa pueden tomar las líneas de énfasis administradas por los otros departamentos de la Escuela de Administración. Su estructura curricular es la siguiente:

CÓDIGO	FINANZAS	CREDITOS
FI0155	Instrumentos Financieros Derivados	3
FI0156	Instrumentos Financieros de Renta Fija	3
FI0157	Instrumentos Financieros de Renta Variable	3
FI0158	Valoración de Empresas	3
FI0159	Finanzas Corporativas	3

Tabla 13. Línea de énfasis 'Finanzas'

,		
CÓDIGO	MERCADEO	CRÉDITOS
ME0156	Investigación de Mercados Cuantitativa	3
ME0158	Estrategia de Producto	3
ME0159	Comunicación Integrada del Mercadeo	3
ME0157	Canales de Distribución	3
ME0145	Mercadeo Gerencial	3

Tabla 14. Línea de énfasis 'Mercadeo'

CÓDIGO	GESTIÓN HUMANA	CRÉDITOS
OG0269	Subsistema de Control	3
OG0266	Subsistema de Ingreso	3
OG0267	Subsistema de Desarrollo Ocupacional	3
DE0220	Derecho Laboral Avanzado	3
OG0268	Subsistema de Compensación	3

Tabla 15. Línea de énfasis 'Gestión Humana'

CÓDIGO	GERENCIA DE PROYECTOS	CRÉDITOS
OG0260	Preparación de Proyectos	3
OG0261	Evaluación Financiera de Proyectos	3
OG0262	Evaluación Ambiental de Proyectos	3
OG0263	Análisis de Riesgos	3
OG0264	Gestión de Provectos	3

Tabla 16. Línea de énfasis 'Gerencia de Proyectos'

CÓDIGO	MEJORAMIENTO DE EMPRESAS	CRÉDITOS
OG0271	Control de Procesos	3
OG0272	Asignación de Recursos a los Procesos	3
OG0270	Sistemas de Gestión de Calidad	3
OG0273	Sistemas de Información y Mejoramiento de los Procesos en la Organización	3
OG0274	Gestión de Tecnología	3

Tabla 17. Línea de énfasis 'Mejoramiento de Empresas'

CÓDIGO	ECONOMIA CUANTITATIVA	CRÉDITOS
EC0311	Economía Matemática	3
EC0301	Series de Tiempo	3
EC0310	Econometría Avanzada	3
EC0703	Tópicos en Econometría	3
EC0704	Tópicos en Modelación	3

Tabla 18. Línea de énfasis 'Economía Cuantitativa'

CÓDIGO	ECONOMIA APLICADA	CRÉDITOS
EC0707	Organización Industrial	3
EC0723	Finanzas Pùblicas	3
EC0275	Coyuntura Económica	3
EC0271	Seminario de Microeconomía	3
EC0272	Seminario de Macroeconomía	3

Tabla 19. Línea de énfasis 'Economía Aplicada'

CÓDIGO	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	CRÉDITOS
NI0039	Comercio Electrónico	3
NI0051	Régimen de Comercio Exterior Avanzado	3
NI0243	Gerencia de Exportaciones	3
NI0280	Gerencia Internacional	3
NI0281	Gerencia de la cadena de abastecimiento global	3
NI0283	Teorías de Internacionalización de la empresa	3
NI0284	Internacionalización de la PyME	3

Tabla 20. Línea de énfasis 'Internacionalización Organizacional'

	CÓDIGO	RELACIONES INTERNACIONALES	CRÉDITOS
NI0266		Derecho Internacional Público	3
NI0267		Estudios de Área: Norteamérica	3
NI0269		Estudios de Área: Latinoamérica	3
NI0270		Estudios de Área: Asia - Pacífico	3
NI0260		Estudios de Área: Europa	3

Tabla 21. Línea de énfasis 'Relaciones Internacionales'

CÓDIGO	MANEJO DE CONFLICTOS INTERNACIONALES	CRÉDITOS
NI0290	Argumentación y Resolución de Conflictos	3
NI0291	Diplomacia Comercial	3
NI0292	Negociación Económica Internacional	3
NI0293	Resolución de Controversias Internacionales	3
NI0294	Seminario en Conflictos Internacionales	3

Tabla 22. Línea de énfasis 'Manejo de Conflictos Internacionales'

4 RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

A continuación, se mencionan los juicios sobre el cumplimiento de cada una de las características y la apreciación global de los factores examinados, todo lo cual será sustento cualitativo y cuantitativo de la conclusión sobre la calidad y evaluación global del programa, que es el apartado siguiente del presente informe.

4.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Para que un programa sea catalogado como alta calidad debe ser reconocido por tener un proyecto educativo en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional-PEI, el cual debe contar con la suficiente divulgación ante la sociedad, convirtiéndose así en un eje principal para el cumplimiento de la misión.

4.1.1 Característica 1: Misión, visión y proyecto institucional

La institución tiene una visión y misión claramente formuladas, corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración, y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de la toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a la población diversa.

La Universidad EAFIT tiene definida su misión orientada a contribuir a la sociedad profesionales competentes e íntegros, mediante programas de pregrado en un ambiente de pluralismo ideológico, hacia la cual está alineada claramente el PEI en las actividades que propone y realiza orientadas a la investigación, la internacionalización y el progreso social.

El 96,43% de los docentes considera que la universidad contribuye al progreso social, económico, científico y cultural del país; por otra parte, el 100% de los profesores encuestados piensa que los programas de pregrado y de posgrado se realizan en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica como lo plantea la Misión institucional.

En cuanto a los estudiantes el 92,62% cree que la Universidad contribuye al progreso social, económico, científico y cultural del país; y el 96,72% considera que los programas de pregrado y de posgrado se realizan en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica como lo plantea la Misión institucional.

Los objetivos del programa están estrechamente relacionados con la misión y la visión institucional, diseñados para ir alineados entre sí de forma coherente, donde se define claramente lo que se quiere lograr en el proceso de formación del estudiante, los aspectos curriculares, las metas a alcanzar, los medios con los cuales debe alcanzar dichas metas, la permanente actualización del programa, el enfoque investigativo y la ética como base

fundamental del desempeño en la sociedad como profesional, dando parte de los principios y valores que rigen la sociedad colombiana.

El programa de Contaduría Pública ha venido evolucionando de acuerdo a los cambios propuestos por el entorno económico, académico, social e investigativo; es por esta razón que el <u>currículo</u> está diseñado para dar respuesta a las necesidades del medio empresarial, formando profesionales competentes que apoyen en la toma de decisiones a la gerencia respecto de los resultados de las operaciones de los negocios, con un espíritu crítico que cuestione el actuar de los responsables de la información y a su vez garantice, mediante su integridad, la transparencia de la información.

El programa ha tomado las actividades de <u>investigación</u> como base fundamental en la transformación de los planes de estudio del pregrado constituyendo un factor diferenciador frente a otras Universidades que ofrecen el mismo programa. Por lo anterior, la investigación es considerada como la mejor fuente de mejoramiento de los programas académicos mediante la formación y cualificación de sus docentes.

La universidad ofrece hace varios años a los estudiantes diferentes alternativas para acceder a apoyos económicos que les permitan cubrir de forma total o parcial el valor de la matrícula, uno de esos programas es el 'Programa de Becas Universidad EAFIT', cuyo requisito de acceso es que el estudiante mantenga un promedio definido por cada modalidad de beca, entre otros.

A su vez, la Universidad también apoya a los estudiantes destacados en las actividades extracurriculares y a los empleados administrativos de planta; a partir de abril de 2018 la Universidad ha implementado 'EAFIT a tu alcance', que hace parte de un programa de financiación directa para programas de pregrado y posgrado con el propósito de brindar más posibilidades de acceso a la educación superior de calidad, lo cual aporta a la inclusión y la equidad.

Por otra parte, la institución como hemos visto está comprometida con la comunidad académica, por eso viene construyendo una política de inclusión con la cual se busca el respeto y la inclusión de los distintos grupos sociales y una vida universitaria sin discriminación. Así mismo, ha presentado prácticas inclusivas que están ligadas a la misión, visión y los principios fundamentales de la Universidad teniendo como referencia los planes de mejoramiento definidos en las visitas realizadas por el CNA. De ellas el fortalecimiento del factor de pertinencia e impacto social y bienestar institucional, donde el área de bienestar institucional juega un papel importante en la construcción de esta política, por medio de la construcción de estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad. Todo lo anterior se concreta en los programas de becas, los nivelatorios con aportes de empleados, las monitorias, los talleres de acompañamiento a estudiantes de primer semestre, el programa de cuidándonos, los subsidios de alimentación y transporte, los consultorios académicos, las consultas psicológicas, la orientación vocacional, entre otros.

Igualmente se viene teniendo en cuenta en esta política la presencia e impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de

influencia de la institución, éstas se llevan a cabo por medio de EAFIT Social, Grupos estudiantiles y los programas nivelatorios con aportes de empleados.

Respecto a las políticas eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras en la infraestructura física, la institución dentro de su Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018, contempla el mejoramiento de la misma. En este plan se evidencia la aplicación de estas políticas en los laboratorios, adecuaciones y mejoras de las aulas, construcción de nuevos edificios, dotación de equipos para éstos, desarrollos análogos como el centro multimedial, el centro cultural biblioteca, el consultorio jurídico, y en materia de informática se mejoraron algunos aplicativos y se desarrollaron otros, por mencionar algunas acciones. Todo lo cual va dando como resultado el concepto de 'Universidad Parque' que ha venido manejando la Dirección, cuya filosofía está orientada a proyectarse como una Universidad abierta a la ciudad y el mundo generando nuevas dinámicas urbanas. Un campus para la gente, con ambiente de calidad, seguridad y confort, con espacios con flora y fauna nativas y con recuperación de los edificios y sus alrededores.

Calificación de la característica: 4,8

4.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa-PEP

El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de calidad. Dicho proyecto es de dominio público.

El PEP es un instrumento dinámico, está expuesto a cambios por los aspectos que lo componen, los cuales están ligados a las políticas institucionales y a la demanda de los nuevos contadores que requiere el medio, estos aspectos son: la misión, la visión, el currículo, el perfil profesional, los objetivos del programa, el plan académico y las estrategias para poder desarrollar el plan de estudios. Los escenarios donde tiene lugar la discusión del PEP están dados en las reuniones del Departamento de Contaduría Pública en nuestro caso, el grupo primario de la escuela donde se hacen cambios o se proponen mejoras al mismo, las reuniones con los docentes del programa, las asambleas de carrera realizadas por los estudiantes de la facultad. Su difusión se hace por intermedio de la página de la Universidad.

Con respecto a la actualización, cada semestre en las reuniones con los docentes se realizan las recomendaciones de cómo deben orientar las cátedras, así como la actualización de la bibliografía, teniendo como fuente las bases de datos de biblioteca. De igual manera en las reuniones del Departamento, que son cada 8 días, se tienen en cuenta las recomendaciones y sugerencias que hacen los estudiantes en las asambleas convirtiéndose en un insumo de primera clase para reformular algunos aspectos que hacen referencia al programa de Contaduría Pública.

Los factores diferenciadores del programa con otros que se ofrecen en otras Universidades están sustentados en la calidad de sus profesores, la estructura de su plan

de estudios, el sistema de créditos académicos que permite la movilidad nacional e internacional de sus estudiantes y egresados, la flexibilización curricular y su articulación con los programas de posgrado, el bajo índice de desempleo, la realización de prácticas profesionales en todo tipo de empresas y la adopción del bilingüismo como requisito para obtener el título de Contador Público.

Los resultados de las encuestas muestran que el 92,9 % de los profesores considera que existe una apropiación del PEP partiendo de las actividades que realizan directamente desde su labor como docentes del programa y el 7,14% manifiesta no tener un conocimiento sobre lo consultado. Lo anterior quiere decir que el Departamento de Contaduría Pública en cabeza de sus directivos y docentes ha implementado estrategias adecuadas para que los profesores se apropien y conozcan de manera detallada el PEP y lo apliquen mediante sus habilidades y competencias a la formación de los estudiantes del programa.

Un aspecto que toma relevancia en esta característica son las herramientas que la Universidad proporciona a toda la comunidad docente mediante 'Proyecto 50' (Laboratorio para la Innovación y el Aprendizaje) para mejorar, actualizar y dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje e incorporar, desde el aula de clase, nuevas metodologías que estén a la vanguardia de los cambios que en educación superior se están dando a nivel nacional e internacional.

Por su parte, los estudiantes de Contaduría Pública en un 61,5% consideran conocer y estar apropiados del PEP mediante la participación en los diferentes escenarios de discusión del mismo, y reconocen que las recomendaciones hechas a la dirección del programa han sido tenidas en cuenta, convirtiéndose en actores del proceso de actualización y mejora de la calidad del programa; el 27% considera que aún faltan estrategias y medios de difusión del PEP para que exista una apropiación del mismo, no sienten que se les haya socializado y poco conocen sobre este instrumento; por último el 11,5% de los estudiantes encuestados no tiene conocimiento que existe el PEP situación que debe considerarse por parte de la dirección del programa para buscar mecanismos más apropiados de difusión y apropiación por parte de todos los estudiantes.

El modelo pedagógico que aplica la Universidad EAFIT, está centrado en el estudiante como eje de la comunidad académica, es por ello que se han emprendido una serie de campañas con la vocación de incorporar en el estudiante los valores institucionales: la tolerancia, la integridad, la audacia, la excelencia y la responsabilidad. Estos valores están orientados a formar profesionales más competentes internacionalmente, innovadores y que se adapten al cambio que propone el medio social y empresarial.

La formación de nuestros profesionales en Contaduría Pública se desarrolla mediante procesos que tienen como premisas básicas el vínculo permanente entre la teoría y la práctica, el mejoramiento tecnológico de los procesos educativos y de investigación, la creación y mantenimiento de vínculos institucionales con los sectores económicos, académicos y sociales, la internacionalización del conocimiento y del currículo, la cooperación con redes académicas nacionales y extranjeras y la creación de un programa bilingüe para fortalecer las habilidades comunicativas de estudiantes y docentes.

El estudiante como responsable de su formación, la creencia en una relación pedagógica centrada en sus intereses, los métodos pedagógicos donde el aprender más que el enseñar son el fundamento de la relación enseñanza-aprendizaje y el respeto por la diferencia son los principios orientadores de este plan académico.

Desde la Escuela de Administración y otras dependencias de la Universidad se han emprendido una serie de actividades para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje que conllevan a que el estudiante logre desarrollar sus competencias por medio del currículo, apoyados en la participación de los semilleros de investigación y el consultorio contable. Es por esta razón que el 'Laboratorio para la Innovación y el Aprendizaje' pone la experiencia y conocimiento de un equipo interdisciplinario al servicio de los proyectos de la comunidad docente, enfocándose en el desarrollo de competencias digitales, la gestión de innovación educativa, la investigación creativa y el aprendizaje en red, el liderazgo, la creación y la administración de ambientes de aprendizaje para potenciar y fortalecer los procesos enseñanza-aprendizaje. La Universidad cuenta con los espacios físicos adecuados para la exploración, experimentación y práctica constante con herramientas que enriquecen dichos procesos, estos espacios son:

<u>Laboratorio de contenidos</u>: Es un espacio donde los profesores, orientados por el equipo de innovación, crean sus propios contenidos educativos digitales y pueden utilizar herramientas como cámaras fotográficas, de video, software y demás equipos necesarios para que se puedan desarrollar los procesos.

<u>Laboratorio de aprendizaje:</u> Este espacio es para que los docentes y monitores académicos construyan, indaguen y experimenten en torno a la innovación educativa y los nuevos ambientes de enseñanza-aprendizaje.

Estas actividades académicas están planteadas en el PEP desde la misión, la visión y los objetivos del programa, y por ello, a lo largo de todo el proceso de formación de los estudiantes se logran ejecutar desde el currículo, el bilingüismo, la actualización permanente del pensum, la investigación científica y aplicada, el emprendimiento y la innovación permanente.

El 92,86% de los profesores observa que existe coherencia entre las actividades académicas y el PEP, lo cual puede comprenderse por la correspondencia existente entre el PEI y PEP del programa, las acciones que se han implementado a nivel institucional para mejorar la calidad de los programas y las estrategias utilizadas para estar a la vanguardia de los modelos de enseñanza-aprendizaje más actuales. Con relación a los estudiantes un porcentaje del 23,77% considera que aún faltan actividades que hagan que las desarrolladas actualmente tengan correspondencia con lo plasmado en el PEP y otros no responden o manifiestan no saber a qué se refiere esta pregunta; un porcentaje del 76,23% considera que sí existe correspondencia.

Calificación de la característica: 4,5

4.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Como parte del desarrollo académico del programa, desde el Departamento de Contaduría Pública se viene realizando un proceso de reforma curricular con miras a reajustar el plan de estudios vigente y dar así respuesta a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional. Para este proceso han sido diferentes los insumos que se han tenido en cuenta tales como: a) los resultados de las pruebas Saber Pro (del 2016 y 2017) en las que los estudiantes de Contaduría Pública Andrea Pérez Betancur, Manuel Andrés Valencia Álvarez y Daniel Rave, obtuvieron los mayores puntajes a nivel nacional; b) las evaluaciones realizadas a los empleadores en los centros de práctica; y c) las entrevistas realizadas a altos ejecutivos encargados del área contable de algunas de las empresas más importantes del país y que hacen parte de grupos económicos cuya casa matriz son en el extraniero.

En 2018, según el escalafón de las mejores Universidades según las pruebas Saber Pro, publicado por la Revista Dinero, el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT se ubicó en el cuarto lugar con un puntaje ponderado de 167, a dos puntos del tercer lugar (169) y a trece puntos del primer lugar (180) lo cual demuestra el esfuerzo por mantener el programa en un nivel altamente competitivo a nivel nacional.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, ha tenido un enfoque basado en la normatividad internacional, no queriendo decir con ello que no se ha ajustado a la normatividad local en su momento, pero sí haciendo énfasis en que siempre ha estado un paso adelante en temas de actualidad mundial, en temas normativos, así como en el ejercicio de la profesión. Su plan de estudios está fundamentado en las NIIF, NIAS y ONI¹, el cual se actualiza cada semestre de acuerdo a la nueva reglamentación y los cambios que en esta materia se vienen dando, con lo cual el estudiante de Contaduría Pública ha tenido que adquirir nuevas competencias y potenciar otras tales como: ser más analítico, manejar herramientas financieras, manejar Excel, el bilingüismo, las habilidades comunicativas lecto-escritoras. Lo anterior busca darle respuesta a las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional).

Durante el primer semestre de 2018 uno de los mecanismos para obtener información relacionada con los requerimientos del medio, fue por medio de entrevistas a funcionarios de la empresa privada, a miembros del consejo técnico de la Contaduría Pública, a gerentes de las firmas multinacionales de auditoría y a funcionaros de la Contaduría Pública General de la Nación; quienes coincidieron, entre otras cosas, en que todo contador debe tener las siguientes características para un alto desempeño dentro de las organizaciones: liderazgo, toma de decisiones, comunicación asertiva, desarrollo de actividades gerenciales, ética profesional, entre otras.

¹ ONI: Otras normas de Información Financiera

Este pregrado, en gran parte, está orientado a la importancia y responsabilidad social que tiene el profesional de la Contaduría Pública en nuestro país desde el punto de vista ético en tanto que dadores de fe pública, es por esta razón que, en el contexto de la sociedad actual, la Universidad EAFIT orienta el pregrado teniendo en cuenta los códigos de ética de la profesión contenidos en la ley 43 de 1990 y en el Decreto 302 de 2015.

El Contador Público tiene incidencia en el desarrollo del país, ya que es quien toma el papel de ayudante del Estado y quien busca el beneficio de los empresarios y es por esto que tiene una gran responsabilidad frente a la sociedad: "...los miembros de la administración y los fiscales y revisores son solidariamente responsables para con la sociedad, de los daños que causen por violación o negligencia en el cumplimiento de sus deberes" (Artículo 40, Ley 58 de 1931). Esto demuestra que no es un profesional más, su desempeño profesional impacta todos los rincones de la sociedad y gracias a esto el pregrado es sumamente importante para el país.

El PEP contempla que el perfil ocupacional del egresado del programa de Contaduría Pública está orientado a que el Contador Público egresado de la Universidad EAFIT sea un profesional capacitado en el diseño, elaboración, administración y análisis de los sistemas de información, así como en el dictamen de la información económico social de las organizaciones, con el propósito de diagnosticar sobre su situación financiera y superar los problemas identificados. Lo anterior significa que posee los conocimientos y habilidades tanto para construir la información, como para comunicarla y analizarla, proponiendo soluciones.

Según el Observatorio Laboral para la Educación, los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT presentaban un porcentaje de ocupación de los egresados en 2003-2015 así :

AÑO	GRADUADOS	GRADUADOS QUE COTIZAN	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
2003	118	89	75,4 %	\$ 3.250.773
2004	170	139	81,8 %	\$ 2.511.225
2008	49	41	83,7 %	\$ 2.365.051
2009	75	59	78,7 %	\$ 2.714.035
2010	110	87	79,1 %	\$ 2.131.997
2011	86	64	74,4 %	\$ 2.132.032
2012	72	68	94,4 %	\$ 2.138.053
2013	83	76	91,6 %	\$ 1.895.164
2014	58	53	91,4 %	\$ 1.786.194
2015	17	15	88,2 %	\$ 1.765.930

Tabla 23. Total, Graduados (Observatorio Laboral Educación)

Dado este rezago en la información, para análisis correspondientes al promedio de ingreso de los egresados del programa, se toma la información de la 'encuesta a graduandos' desarrollada por la institución, la cual muestra lo siguientes promedios de ingreso para los años 2016 y 2017:

Año	Promedio de ingreso primer empleo					
2016	\$ 1.650.000					
2017	\$ 1.535.000					

Tabla 24. Promedio de ingreso primer empleo

Con respecto a los indicadores laborales, la institución calcula los principales indicadores en esta materia para el total de graduados de pregrado, dichos datos arrojan las siguientes cifras a agosto del 2018:

Indicador	2017	2018
Tasa Global de Participación	93%	96%
Tasa de desocupación	9,85%	11,4%
Tasa de ocupación	90%	84,6%

Tabla 25. Porcentaje de ocupación

De acuerdo con los resultados de las encuestas el 92,86% de los profesores está de acuerdo con el cumplimiento de este aspecto, mientras que los estudiantes siendo coherentes por parte de algunos que no conocen el PEP, dicen no conocer o no tener elementos suficientes para evaluar este aspecto, siendo un 23,77% de los estudiantes encuestados; el 76,23% restante está de acuerdo con esta correspondencia.

Durante el año 2017 y actualmente el Departamento de Contaduría Pública viene desarrollando una revisión del programa donde se busca reformular los objetivos del programa, el perfil del estudiante, el perfil ocupacional del egresado, el plan de estudios y los mecanismos que deben utilizarse para desarrollar las competencias en los estudiantes. Entre dichos mecanismos se tiene por principal la investigación, con la cual se busca desarrollar en los estudiantes y futuros profesionales competencias investigativas y de análisis de fuentes de información, las cuales les capaciten para encontrar una solución a los problemas que se presentan en las organizaciones. Igualmente, el ajuste del contenido de cada micro-currículo a la NIIF, NIAS y ONI hace parte de la actualización permanente, como también los sistemas de información utilizados por los profesores de las áreas de sistemas, entre otras.

Otro espacio que se viene potenciando son las prácticas en el consultorio contable y el proyecto Kratos, los cuales está diseñados de tal manera que los estudiantes puedan validar las experiencias y teorías del aula de clase con casos prácticos y que encuentre sentido y coherencia a dicha información; además se hace posible la adquisición de competencias técnicas que son innatas de la profesión y tratar con temas de innovación. Lo anterior permite a las prácticas impactar en la educación por medio de nuevas metodologías de aprendizaje que impulsan el conocimiento, el trabajo en equipo y el enfrentarse a nuevos retos.

La Escuela de Administración viene adelantando acciones tendientes a mejorar la cualificación de los docentes del Departamento de Contaduría Pública, es por esta razón

que actualmente de los 11 docentes vinculados de tiempo completo, 2 tienen estudios terminados en doctorado, en proceso de Doctorado hay 5, 3 son magíster graduados y 2 magíster en proceso. Por otra parte, es responsabilidad del Departamento que los docentes de tiempo completo y los de cátedra estén actualizados mediante cursos de extensión y a la vez formular desde su conocimiento específico cursos para ser ofertados desde el Centro de Educación Continua-CEC; lo que se busca con este aspecto es que los docentes que sirven las asignaturas del programa trasmitan la mejor información respecto del área que manejan a sus estudiantes.

Uno de los aspectos que se ha ganado un lugar privilegiado en el proceso académico es la investigación científica y aplicada, esta se desarrolla mediante un trabajo mancomunado entre docentes y estudiantes, los espacios para esta actividad están dados en los semilleros de investigación que actualmente son cinco: SEIC (Semillero de Investigación Contable), SINCO (Semillero de Investigación en Costos), SICAR (Semillero de Investigación de Control, Auditoría y Riesgos), SIT (Semillero de Investigación Tributario) y SIEGDE (Semillero de Investigación de Emprendimiento y Gestión).

El 'Laboratorio para la Innovación y el Aprendizaje' (antes 'Proyecto 50') pone la experiencia y conocimiento de un equipo interdisciplinario al servicio de los proyectos de la comunidad docente, enfocándose en el desarrollo de competencias digitales, la gestión de innovación educativa, la investigación creativa y el aprendizaje en red, el liderazgo, la creación y la administración de ambientes de aprendizaje para potenciar y fortalecer los procesos enseñanza-aprendizaje.

Los centros de prácticas se han convertido en un referente para medir permanentemente el impacto del programa en el entorno social y económico anotando que la profesión debe ajustarse a los cambios tecnológicos que avanzan a pasos agigantados, pero la disciplina como tal es un quehacer en las organizaciones que siempre será necesaria para obtener información y sobre esta misma tomar las decisiones. La Universidad EAFIT y en particular el Departamento de Contaduría Pública es muy cercana a los entes normalizadores como el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Junta Central de Contadores, los cuales en diferentes charlas y ponencias expresan continuamente la incidencia de la profesión en el entorno, así como la preocupación por la modernización de la misma que debe hacerse desde la academia.

Calificación de la característica: 4,8

4.1.4 Síntesis de la evaluación del factor

Existe un Proyecto Educativo del Programa-PEP, que se encuentra en consonancia o alineado con la misión, visión y Proyecto Educativo Institucional-PEI, los cuales son ampliamente divulgados a toda la comunidad universitaria y a través de todos los medios institucionales como son: reglamentos y documentos institucionales que se encuentran publicados de manera digital en el portal de internet de la Universidad, así como en todas las aulas de clases y espacios físicos. De igual manera, en el programa de inducción cuando se vincula un profesor se le hace entrega del PEI; el actual es producto de la renovación institucional y del cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo-PED 2012-2018 en el cual la Universidad replanteó su estructura organizacional y generó el nuevo PED 2019-2024-2030.

El PEP es presentado por el jefe de la carrera a todos los nuevos estudiantes en las jornadas de inducción, así como a los bachilleres en las visitas promocionales a los colegios y en los eventos de "EAFIT es una Experiencia" en donde se expone el perfil profesional a estudiantes de bachillerato (grados 10° y 11°) y padres de familia.

Producto de las autoevaluaciones anteriores nacionales e internacionales, cada cinco años se revisa de manera integral el PEP y el plan de estudios con miras a evaluar su pertinencia social y revaluar de acuerdo con las exigencias del mercado nuestro perfil profesional, por tal razón durante el año 2018 nos encontramos en este proceso en donde redefiniremos nuestro perfil y plan de estudios basado en competencias y no en contenidos.

Calificación del factor: 4,7

4.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES

Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.

4.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección

Teniendo en cuenta las especificaciones y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.

La Universidad establece lineamientos a nivel institucional en su Reglamento Académico sobre los mecanismos de selección e ingreso a los programas de pregrado. Para Contaduría Pública se siguen las directrices definidas por los estamentos directivos, las cuales se basan en la selección en virtud del mérito académico de los aspirantes y teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros fijados.

Los requisitos de admisión para todos los aspirantes son las calificaciones del grado 10° y 11° del bachillerato, los resultados del examen del ICFES, el acta de grado y una foto. Cada semestre el jefe de la carrera en conjunto con el área de admisiones determina el puntaje mínimo de admisión respecto al cual es evaluado cada uno de los aspirantes, de acuerdo con la documentación entregada. Dichos requisitos de admisión para el programa son divulgados de manera general, con el propósito de que puedan ser de conocimiento público por todos los aspirantes al programa y son evaluados por el jefe de carrera y el comité de admisión.

A partir del semestre 2017-2 la Universidad viene desarrollando unas pruebas específicas en humanidades y matemáticas que se aplican para los estudiantes admitidos, con el propósito de vincular a los admitidos en el Núcleo de Formación Institucional más alineado con sus fortalezas y programar un curso nivelatorio en matemáticas para los

estudiantes que lo requieran. Cada semestre se evalúa la documentación entregada por cada uno de los aspirantes al programa, la cual debe cumplir con los parámetros y el puntaje mínimo de admisión para que pueda ser parte del programa. Los listados de admitidos con requisitos completos son actualizados diariamente en la página web de la Universidad. En los listados de inscritos, admitidos y matriculados puede evidenciarse que del 100% de inscritos en cada semestre no siempre todos quedan admitidos, posiblemente porque no cumplen con alguno de los requisitos requeridos.

Para el programa de Contaduría Pública no se han presentado admisiones excepcionales debido a que todos los aspirantes deben cumplir con los requisitos establecidos como lineamiento institucional.

La evaluación de los procesos de selección y admisión para el programa de Contaduría Pública es realizada por el comité de admisión de acuerdo con los cupos determinados por el Consejo Directivo semestralmente y los resultados de la revisión de los requisitos de admisión, siguiendo los lineamientos expresados en el Artículo 26 del Reglamento Académico de la Universidad.

Las modalidades de ingreso que requieren de evaluación para la homologación de materias son: doble titulación, transferencia interna o transferencia externa, y corresponden a los estudiantes que precisan un proceso de ingreso en el que se tomen en cuenta materias que hayan cursado en la misma institución o en otras instituciones diferentes reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estas solicitudes son estudiadas por el Jefe de Carrera dentro de los periodos establecidos en el calendario académico de actividades, y realizando la verificación de que el estudiante cumple con los requisitos establecidos para la homologación o reconocimiento de materias en cuanto a objetivos, contenido e intensidad horaria.

Calificación de la característica: 4,8

4.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.

Los estudiantes admitidos al programa de Contaduría Pública cuentan con las capacidades requeridas en relación con el cuerpo docente, temas académicos y espacios físicos requeridos para asegurar las condiciones de aprendizaje necesarias durante todo su proceso de formación. Estas definiciones son establecidas desde el PEI y el Reglamento Académico de Pregrado el cual establece en su Artículo 26 que la selección de estudiantes debe ser de acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo Directivo para todos los programas académicos. Asimismo, las capacidades institucionales para Contaduría Pública pueden evidenciarse en los factores siguientes relacionados con esta información.

A partir de las respuestas otorgadas por cada persona encuestada se pudo conocer que la apreciación sobre el tamaño promedio de los grupos de clase, la cantidad de profesores de planta y cátedra para atender las necesidades académicas y administrativas, la suficiencia, actualización y pertinencia del material bibliográfico, los recursos informáticos y de comunicación, así como las instalaciones físicas fueron valoradas en su mayoría de manera satisfactoria:

ESTUDIANTES

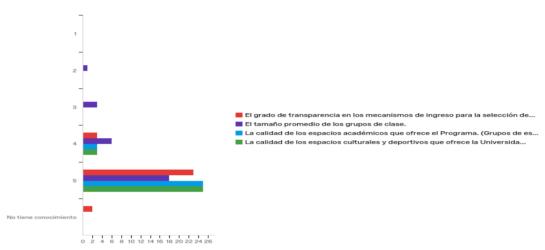


Gráfico 4. F2C4-6 Encuesta estudiantes - Admisiones y capacidad

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	El grado de transparencia en los mecanismos de ingreso para la selección de los estudiantes.	0%	0	0%	0	0.00%	0	11%	3	82%	23	7%	2	28
2	El tamaño promedio de los grupos de clase.	0%	0	3%	1	11%	3	21%	6	64%	18	0%	0	28
3	La calidad de los espacios académicos que ofrece el Programa. (Grupos de estudio, semilleros de investigación, proyectos de investigación, monitorías académicas e investigativas, proyectos de desarrollo empresarial)	0%	0	0%	0	0%	0	11%	3	89%	25	0%	0	28
4	La calidad de los espacios culturales y deportivos que ofrece la Universidad.	0%	0	0%	0	0%	0	11%	3	89%	25	0%	0	28

Tabla 26. F2C4-6 Encuesta estudiantes – Admisiones y capacidad

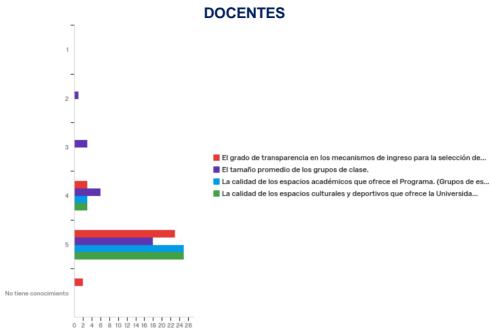


Gráfico 5. F2C4-5-6 Encuesta docentes – Admisiones y capacidad

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	El grado de transparencia en los mecanismos de ingreso para la selección de los estudiantes.	0%	0	0%	0	0%	0	10.71%	3	82.14%	23	7.14%	2	28
2	El tamaño promedio de los grupos de clase.	0%	0	3.57%	1	10.71%	3	21.43%	6	64.29%	18	0%	0	28
3	La calidad de los espacios académicos que ofrece el Programa. (Grupos de estudio, semilleros de investigación, proyectos de investigación, monitorias académicas e investigativas, proyectos de desarrollo empresarial)	0%	0	0%	0	0%	0	10.71%	3	89.29%	25	0%	0	28
4	La calidad de los espacios culturales y deportivos que ofrece la Universidad.	0%	0	0%	0	0%	0	10.71%	3	89.29%	25	0%	0	28

Tabla 27. F2C4-5-6 Encuesta docentes

Igualmente, se cuenta con información pública sobre la población estudiantil total que se inscribe semestralmente en el programa, los admitidos y matriculados, lo que permite evidenciar la aplicación de las políticas de ingreso y requisitos para la admisión a Contaduría Pública de manera particular.

	CONTADURÍA PÚBLICA										
CONCEPTO	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
Inscritos	27	6	27	9	40	4	57	6	39	4	25
Admitidos	25	6	24	9	37	4	44	4	34	4	16
Matriculados semestre	19	6	20	6	30	2	34	1	26	4	16

	CONTADURÍA PÚBLICA										
CONCEPTO	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
Matriculados totales	174	166	164	162	173	162	178	168	196	177	177
Graduados	10	15	12	13	16	18	8	15	11	16	15
Tasa de absorción (Admitidos vs Inscritos)	93%	100%	89%	100%	93%	100%	77%	67%	87%	100%	64%
Tasa de absorción (Matriculados vs. Admitidos)	76%	100%	83%	67%	81%	50%	77%	25%	76%	100%	100%

Tabla 28. Tabla de estadísticas - Ingreso de estudiantes

Calificación de la característica: 4,7

4.2.3 Característica 6: Participación en actividades de formación integral

El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial -incluyendo la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.

La Universidad tiene como fundamento institucional que todos sus programas académicos deben contar con actividades de investigación, artísticas, culturales, deportivas y de empresarismo e innovación, desde el Reglamento Académico se tiene esta declaración, la cual está acompañada por directrices generales como son el Núcleo de Formación Institucional (NFI), los programas de Bienestar Institucional, los grupos estudiantiles, las monitorías, los semilleros de investigación, entre otras actividades relacionadas que están disponibles para todos los estudiantes de la institución. Para Contaduría Pública, de manera particular, se cuenta con otra serie de actividades complementarias a la dimensión académica como los grupos de estudio, de desarrollo empresarial y proyección social, el consultorio contable, los concursos de casos y los proyectos integradores como Kratos, Living the Factory, National Case Competition, etc., que fortalecen la formación integral de los estudiantes.

A continuación, se resume la participación, en algunos años recientes, de los estudiantes en estas actividades extracurriculares para Contaduría Pública:

CONSULTORIO CONTABLE:

Consultas resueltas

Semestre	Número de Notas de Clase y Entérate realizados
2012	25
2013	29
2014	24
2015	27
2016	12
2017	8
2018	2 ²

Notas de clases y Entérate

Semestre	Número de consultas resueltas
2012	8
2013	10
2014	7
2015	8
2016	6
2017	17
2018	11 ³

² El número de Notas de Clase publicadas puede variar debido a que todavía no finaliza el semestre 2018-2

³ El número de consultas resueltas puede variar debido a que todavía no finaliza el semestre 2018-2

PROYECCIÓN SOCIAL:

Semestre	Número de estudiantes participantes
2015	12
2016	12
2017	6
2018	10

SEMILLEROS:

SICAR:

Semestre	Número de estudiantes participantes
2016-2	12
2017-1	26
2017-2	11
2018-1	9

SEIC:

Semestre	Número de estudiantes participantes
2016-2	6
2017-1	4
2017-2	4
2018-1	6

SIT:

Periodo	Número de estudiantes participantes
2013	15
2014	26
2016	13
2017	10
2018	9

SIEGDE

Periodo	Número de estudiantes participantes
2015-2	2
2016-1	3
2016-2	7
2017-1	5
2017-2	7
2018-1	9
2018-2	7

Tabla 29. Participación de los estudiantes en actividades extracurriculares

El Núcleo de Formación Institucional (NFI), consiste en 18 créditos académicos, divididos en 6 asignaturas que todo estudiante de la Universidad EAFIT debe cursar para poderse graduar. El NFI está organizado en dos ciclos:

- El ciclo común que son asignaturas en las áreas de: habilidades comunicativas; contexto colombiano; constitución y democracia; emprendimiento e innovación, en donde los estudiantes deben cursar cuatro materias obligatorias del ciclo común (12 créditos), es decir, deben elegir una asignatura por cada área mencionada anteriormente.
- El ciclo electivo que son materias de libre elección en las áreas de: arte y cultura; filosofía y letras; historia y política; música y sociedad; ciencia y técnica; cultura ambiental. Los estudiantes deben cursar dos materias del ciclo electivo (6 créditos), que las pueden elegir de alguna de las 6 áreas señaladas.

CICLO COMÚN (Una asignatur	réditos cada	CICLO ELECTIVO (Dos asignaturas obligatorias, de 3 créditos cada una)							
Área de Habilidades comunicativas	Área de Contexto colombiano	Área de Constitución y ciudadanía	Área de Emprendimiento	Área de Arte y cultura	Área de Historia y política	Área de Música y sociedad	Área de Filosofia y letras	Área de Ciencia y técnica	Área de Cultura ambienta
Análisis textual	Colombia política contemporánea	Constitución y ciudadanía	Iniciativa y cultura empresarial	Colombia contada por los artistas	Geografia y política	El lenguaje de la música	Literatura: ficción y realidad	Filosofía de la técnica y de la ciencia	Medio ambient
Prácticas textuales	Colombia política y desarrollo			Arte y ciudad	Ideas políticas en Colombia	Música y cultura	Filosofía y retórica	Filosofía de la ciencia	Ecología
Edición textual	Colombia en el ámbito internacional			Arte, artesanía y mercancía	Narrativas de nación	Colombia a través de la música	Literatura y región	Fundamentos de la nueva física	Cero emisione

Tabla 30. Núcleo de Formación Institucional (NFI)

Tanto los estudiantes como los profesores resaltan la oferta que tiene la Universidad en grupos, proyectos y actividades extracurriculares que a través del aprendizaje experiencial permiten a los estudiantes contar con espacios para aplicar lo visto en las clases correspondientes al plan académico, y que a su vez les contribuyen al fortalecimiento de habilidades y competencias del ser, todo lo cual los capacita para ser profesionales integrales. Un 77,87% de los estudiantes encuestados opinan que estos espacios son de calidad y el 89,29% de los profesores piensan lo mismo.

En los últimos años se viene fortaleciendo en el programa de Contaduría Pública la participación de los estudiantes en los diferentes programas con los que cuentan, tanto a nivel institucional como a nivel particular del pregrado, lo que ha permitido lograr en el perfil de los estudiantes que participan de dichos espacios un complemento en su formación integral.

Calificación de la característica: 4,9

4.2.4 Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico

La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación.

La Universidad tiene aprobados los reglamentos estudiantil y académicos por parte de los estamentos directivos requeridos, asimismo los divulga adecuadamente con el propósito de que todos los estudiantes conozcan los deberes y derechos que los rigen durante su proceso académico. Esta divulgación es realizada por medio de la página web y también en los procesos de inducción, cuando se notifica a los estudiantes que van a iniciar su vida académica sobre la existencia de dichos documentos.

Las diferentes situaciones presentadas con los estudiantes sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos se tratan en los diferentes comités que existen en la Universidad para dicho propósito, como lo son el Consejo Académico, Comité Económico y Financiero, Consejo de Escuela, Comité de Carrera, Comité de Admisiones, Comité Disciplinario y Centro de integridad.

En las encuestas realizadas a estudiantes y profesores del Departamento en relación con la pertinencia del reglamento estudiantil entendida como el cubrimiento adecuado de todas las situaciones relacionadas con los quehaceres académicos de los estudiantes, así como su vigencia y aplicación entendida como la actualización y adaptación a los cambios en la institución y al entorno, se obtuvieron los siguientes resultados:

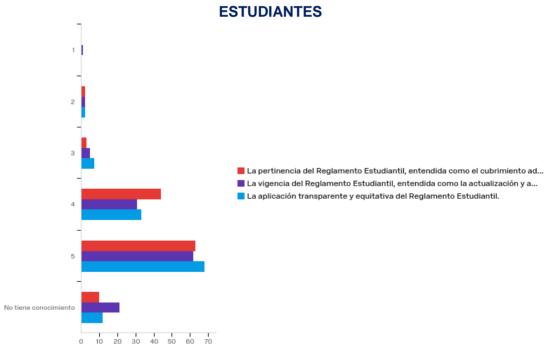


Gráfico 6. F2C7 Encuesta estudiantes - Reglamentos

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La pertinencia del Reglamento Estudiantil, entendida como el cubrimiento adecuado de todas las situaciones relacionadas con los quehaceres académicos de los estudiantes.	0%	0	1,64%	2	2,46%	3	36,07%	44	51,64%	63	8,20%	10	122
2	La vigencia del Reglamento Estudiantil, entendida como la actualización y adaptación a los cambios en la Institución y el entorno.	0.82%	1	1,64%	2	4,10%	5	25,41%	31	50,82%	62	17,21%	21	122
3	La aplicación transparente y equitativa del Reglamento Estudiantil.	0%	0	1,64%	2	5,74%	7	27,05%	33	55,74%	68	9,84%	12	122

Tabla 31. F2C7 Encuesta estudiantes - Reglamentos

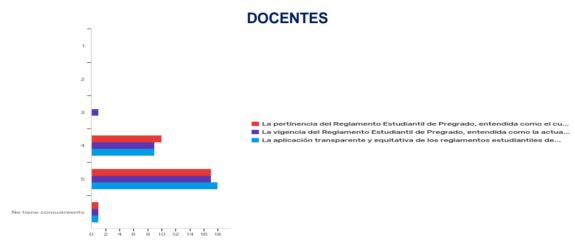


Gráfico 7. F2C7 Encuesta docentes - Reglamentos

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La pertinencia del Reglamento Estudianti de Pregrado, entendida como el cubrimiento adecuado de todas las situaciones relacionadas con los quehaceres académicos de los estudiantes.	0%	0	0%	0	0%	0	35,71%	10	60,71%	17	3,57%	1	28
2	La vigencia del Reglamento Estudiantil de Pregrado, entendida como la actualización y adaptación a los cambios en la Institución y el entorno.	0%	0	0%	0	3,57%	1	32,14%	9	60,71%	17	3,57%	1	28
3	La aplicación transparente y equitativa de los reglamentos estudiantiles de pregrado (Reglamento académico, de prácticas profesionales, de bilingüismo)	0%	0	0%	0	0%	0	32,14%	9	64,29%	18	3,57%	1	28

Tabla 32. F2C7 Encuesta docentes - Reglamentos

Calificación de la característica: 4,8

4.2.5 Síntesis de la evaluación del factor

La institución cuenta con un reglamento estudiantil y académico, en constante actualización, adecuación y amplia difusión ante los estudiantes. Los mecanismos de selección, admisión e ingreso son eficientes y transparentes, los cuales han sido cumplidos por los estudiantes del programa. La Universidad cuenta con una excelente capacidad institucional con relación al número de estudiantes admitidos.

Respecto a las actividades de formación integral, se reconoce que existe una amplia oferta, tanto a nivel institucional como para el pregrado; también se exalta el modelo de Bienestar Institucional y se indica que es necesario hacer una mayor difusión para que los estudiantes lo utilicen en un mayor grado.

Calificación del factor: 4.8

4.3 FACTOR 3: PROFESORES

La calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida.

4.3.1 Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.

La Universidad EAFIT cuenta con un Estatuto Profesoral 2012, el cual en su Título II De la selección de profesores, Artículos del 28 al 33, se plantean las políticas, normas generales y criterios académicos establecidos por la Universidad para la selección y vinculación de sus profesores de planta y de cátedra, los cuales deben ser seguidos por cada Departamento Académico, encargados a su vez de la vinculación de los profesores.

El proceso de divulgación de las convocatorias para los docentes de cátedra y tiempo completo también se realiza por las páginas web de empleo.com, Colciencias, Colfuturo, páginas especializadas nacionales e internacionales, redes de investigadores, entre otras.

Para cada proceso de selección y contratación de profesores de tiempo completo se realiza una convocatoria que detalla el perfil del profesor solicitado y se plantean las bases y puntuación para la selección. En los anexos al informe se encuentra, a modo de ilustración, la convocatoria del año 2018-1 realizada para el proceso de vinculación del último profesor de tiempo completo.

El proceso de selección de los profesores de cátedra inicia con la evaluación de los Curriculum Vitae (CV) que se tienen en el banco de hojas de vida y en las bases de datos del departamento que administra cada coordinador de área de interés académico. Para el proceso de contratación que se realiza al finalizar cada semestre los coordinadores de

área revisan las evaluaciones realizadas por los estudiantes a través de la plataforma SIEDE: Sistema institucional de evaluación a la docencia EAFIT.

Cuando el docente de cátedra es contratado por primera vez se evalúa y se verifica que cumpla los requisitos del Estatuto Profesoral y políticas planteadas por la dirección de docencia y desarrollo de empleados como son: la circular de contratación de profesores de cátedra y tres formatos: de hoja de vida institucional, de consignación de salarios y de clasificación en el escalafón, los cuales se adjuntan como anexos. Cuando se selecciona el profesor, aquel que cumplió con todos los requisitos expuestos en el párrafo anterior y las superó las diferentes revisiones de CV por parte del comité de selección en el programa, la decisión es comunicada a Gestión Humana para la respectiva contratación.

Existen varias estrategias definidas por la Universidad que propician la permanencia de los profesores en la institución. Entre ellas se destacan la existencia de un Escalafón Docente o de Carrera Académica que da la posibilidad a los profesores de acceder a cursos de capacitación formal e informal para mantenerse actualizados y con los conocimientos de vanguardia, también se otorgan premios y reconocimientos a la labor docente e investigativa, se dispone el acceso a los servicios de Bienestar Universitario, como son: beneficios relacionados con ahorro y maximización del ingreso, vinculación al Fondo mutuo de empleados de EAFIT - Fomune, primas extralegales, pólizas de seguros, becas para los hijos, el centro de idiomas, descuento de vacaciones recreativas, entre otros.

De acuerdo con el Artículo 11 - Aplicación del Estatuto Profesoral 2012 (pág. 11):

El Estatuto Profesoral se aplica a los profesores de la Universidad adscritos a los programas de formación universitaria de pregrado y posgrado y a los departamentos académicos que los orientan, en todas las situaciones académicas o administrativas en que se encuentren, con las salvedades y excepciones que el estatuto especifique.

De una muestra de 122 de los estudiantes que fueron encuestados acerca del conocimiento de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores, el 30,33% de los estudiantes aseguran conocerlas completamente, mientras el 69,67% no las conocen.

El 96% de los docentes declaran conocer todo lo concerniente a la aplicación y pertinencia de las políticas, normas y criterios que tiene la Universidad para la selección de los profesores de planta y catedráticos. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 72% de los docentes declaran reconocer plenamente y el 24% la reconoce en alto grado. Además, el 4% declaró que este proceso de aplicación se cumple aceptablemente.

Calificación de la característica: 4,7

4.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral

La institución aplica en forma trasparente y equitativa un Estatuto Profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.

La Universidad cuenta con un Estatuto Profesoral que fue actualizado en el año 2012. En este estatuto se reglamenta, entre muchos temas, todo lo concerniente a la selección, contratación, vinculación, incentivos, escalafón y estímulos para los profesores.

En las encuestas realizadas a los docentes, concerniente a las formas de **divulgación**, **pertinencia**, **vigencia** y **aplicación del Estatuto Profesoral** de la Universidad para la selección de los profesores de planta y catedráticos se obtuvieron los siguientes resultados:

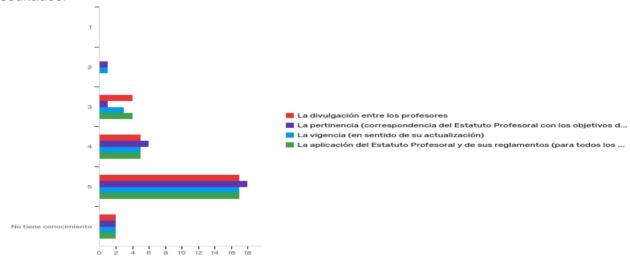


Gráfico 8. F3C9 Encuesta docentes - Estatuto profesoral

#	Pregunta	1		2		3		4		5		No tiene conocimiento		Total
2	La pertinencia (correspondencia del Estatuto profesoral con los objetivos del Plan de Desarrollo de la Universidad)	0 %	0	3,6%	1	3,6%	1	21%	6	64%	18	7%	2	28
3	La vigencia (en sentido de su actualización)	0%	0	3,6%	1	11%	3	18%	5	61%	17	7%	2	28
4	La aplicación del Estatuto profesoral y de sus reglamentos (para todos los profesores con los mismos criterios)	0%	0	0%	0	14%	4	18%	5	61%	17	7%	2	28

Tabla 33. F3C9 Encuesta docentes – Estatuto profesoral

El Estatuto Profesoral es entregado de manera física a cada profesor en el momento de firmar por primera vez el contrato laboral con la Universidad, adicionalmente en el proceso de inducción que se realiza a todos los profesores se les explica la aplicación de algunos

artículos de dicho reglamento. También se encuentra publicado de manera digital en la página de la Universidad, en la sección de información institucional.

Para la clasificación académica de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, la Universidad EAFIT contempla dos sistema: uno denominado 'Escalafón docente', basado en la acumulación de puntos por diversos factores (títulos alcanzados, experiencia laboral y producción intelectual); y otro, vigente desde 2012, denominado 'Carrera académica', basado en méritos académicos (titulaciones, bilingüismo, administración académica y producción intelectual) al cual se acogen todos los profesores que desde esa año han ingresado a la Universidad. Estas dos clasificaciones conviven en la institución, teniendo en cuenta que los profesores con vinculación a término indefinido que ingresaron a la Universidad después de 2012 ingresan al escalafón de 'Carrera académica'.

En el sistema de Escalafón docente, las categorías y subcategorías a las que, por méritos, puede acceder un profesor de la Universidad EAFIT son las siguientes: Profesor Auxiliar 1, 2, 3; Profesor Asistente 1, 2, 3; Profesor Asociado 1, 2, 3; Profesor Titular 1, 2, 3 y Profesor Investigador. En la Carrera académica, las categorías a las que puede acceder un profesor son las mismas que las anteriores, pero sin las subcategorías, es decir, a Profesor Auxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular.

En cuanto a la aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del 'Escalafón docente', el 100% de los profesores de tiempo completo ha sido vinculado siguiendo las políticas institucionales de vinculación y acotando la convocatoria pública de acuerdo con el perfil y área de interés del programa.

El 100% de los profesores de cátedra son seleccionados y vinculados de acuerdo con la temática y la evaluación de su hoja de vida por parte del Comité de selección y la coordinación de cada área de interés académico, siguiendo las instrucciones planteadas por el área de Desarrollo de Empleados planteadas en el indicador anterior y en donde se anexaron los documentos y formatos utilizados en la Universidad.

Según la encuesta realizada a los docentes con respecto a la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación de los profesores en los órganos de dirección de la institución y del programa el 85,72% de los docentes declara conocer la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la Institución (representantes profesorales para Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Escuela y Comité de Carrera). El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 60,71 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 25% que corresponde en alto grado. Además, el 14,29 % dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

La participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, del departamento y/o de la institución, la participación de los profesores en los Cuerpos Colegiados de la institución durante los últimos cinco años, se puede evidenciar partiendo desde la existencia de un Reglamento de Elecciones de Representantes Profesorales y Estudiantiles a los Cuerpos Colegiados, el cual en sus Títulos I y II (páginas de 3 a 4), Artículos del 1 al 7, reglamenta todo lo concerniente a los Principios Generales y

Representación Profesoral en los Cuerpos Colegiados. A su vez en el Título III en el Capítulo I, se pueden encontrar todos y cada uno de los requisitos de los candidatos como representantes profesorales para los Consejos de Escuelas, Comités de Investigación y el Comité de Escalafón.

Todos los docentes vinculados mediante contrato de trabajo con la Universidad podrán ejercer su derecho al voto según el Artículo 19, Título IV de los Electores, dicha votación para la elección se efectúa en las fechas y horarios determinados por el consejo electoral de la institución. En el consejo de la Escuela de administración se tiene la participación de los jefes de programa y representante de los profesores de los departamentos. Durante el 2018 el profesor Juan Carlos López, adscrito al Departamento de Organización y Gerencia, fue elegido por votación como representante profesoral ante los cuerpos colegiados.

Calificación de la característica: 4,7

4.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, este cuenta con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.

Al comparar los profesores de tiempo completo que había en el 2012 con los que hay ahora en el 2018, se puede evidenciar el aumento en el nivel de cualificación de los profesores de planta del Departamento de Contaduría Pública, actualmente el 91% de los profesores de tiempo completo tienen maestría terminada y doctorado en relación con el objeto de conocimiento, como se puede evidenciar en las siguientes tablas:

N°	DOCENTE	NOMBRE COMPLETO DEL TÍTULO	ESTUDIOS FUTUROS
1	GLORIA STELLA MESA VELÁSQUEZ	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MBA	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	HUGO LEÓN URIBE PIEDRAHÍTA	ESPECIALISTA EN FINANZAS E IMPUESTOS	N/A
3	IVAN DARÍO ARANGO MÚNERA	MAESTRÍA EN GESTIÓN *TRIBUTARIA	DOCTORADO EN DERECHO
4	LEONARDO SÁNCHEZ GARRIDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (PENDIENTE DE TÍTULO)	N/A
5	JAIME LEÓN MESÍAS VIVEROS	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	N/A
6	JHON JAIRO PINO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MBA	N/A
7	LEONCIO DE JESÚS ARBELÁEZ RESTREPO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MBA	N/A
8	RODRIGO ANTONIO RESTREPO VÉLEZ	CONTADOR PÚBLICO	N/A
9	RUBÍ CONSUELO MEJÍA QUIJANO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	N/A

Tabla 34. Nivel de formación – docentes tiempo completo 2012

N°	DOCENTE	NOMBRE COMPLETO DEL TITULO	ESTUDIOS EN DESARROLLO
1	IZAÍAS MARTINS DA SILVA	DOCTOR EN CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	N/A
2	CARMEN ALEJANDRA OCAMPO SALAZAR	DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN	N/A
3	GLORIA STELLA MESA VELÁSQUEZ	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
4	IVAN DARÍO ARANGO MÚNERA	MAGÍSTER EN GESTIÓN TRIBUTARIA	DOCTORADO EN DERECHO
5	JUAN FELIPE HERNÁNDEZ ZULUAGA	MAGÍSTER EN INGENIERÍA MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
6	EDUART HUMBERTO VILLANUEVA HERRERA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
7	MARÍA ANTONIA NÚÑEZ PATIÑO	MAGÍSTER EN SEGUROS Y GERENCIA DE RIESGOS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN-MBA
8	LEONARDO SÁNCHEZ GARRIDO	ESPECIALISTA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF-NIC	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN-MBA
9	JHON JAIRO PINO	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	N/A
10	RODRIGO ANTONIO AGUDELO ZAPATA	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN	N/A
11	GERMÁN HORACIO CARDONA VÉLEZ	MAGÍSTER EN ECONOMÍA	N/A

Tabla 35. Nivel de formación - docentes tiempo completo 2018

La Universidad para el cumplimiento del proceso enseñanza-aprendizaje utiliza la aplicación ZEUS, en donde semestralmente se registra la asignación académica de cada profesor de tiempo completo con la finalidad de gestionar las actividades sustanciales y la labor docente. Todos los profesores de cátedra se dedican 100% a docencia y las otras actividades sustanciales del proceso de enseñanza-aprendizaje son acompañadas y desarrolladas por los profesores de tiempo completo. Tabla 7. Asignación académica docentes.

De acuerdo al Estatuto Profesoral del 2012, en su Capítulo III - Asignación de la labor académica y plan de trabajo profesoral, en los Artículos 37 al 42 y en concordancia con el Artículo 3 de dicho estatuto, los profesores de la Universidad podrán desarrollar actividades en el campo de docencia, la investigación, la proyección social y la administración académica de acuerdo con las políticas de asignación de la labor académica emitidas por la Vicerrectoría de aprendizaje, la Dirección de docencia y con los objetivos previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) de la institución.

La institución posee un sistema de escuelas y departamentos, que corresponden a dimensiones académicas y de servicios, ya que los Cursos de Economía son servidos por profesores del Departamento de Economía, los Cursos de Matemáticas que siguen los contadores son ofrecidos por el Departamento de Ciencias Matemáticas, por tal razón parte de esas materias también son servidas por profesores de tiempo completo adscritos a otras escuelas y departamentos. El sistema por departamentos permite optimizar los recursos y la interdisciplinariedad en los cursos, ya que los estudiantes son de diferentes carreras.

El acompañamiento a estudiantes se realiza con la designación de monitores académicos que son contratados 10 horas a la semana para ayudar y fortalecer las competencias, los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes. Los docentes de tiempo completo dedican dos horas de atención semanales a estudiantes por cada curso que

tengan de pregrado las cuales se realizan en las oficinas de cada profesor de acuerdo a su horario publicado, ubicados en el bloque 26, oficinas desde la 108 hasta la 115 y en el tercer piso oficinas 315-318.

Los docentes de cátedra cuentan con un espacio para la atención a estudiantes en el bloque 26 oficina 102 y 102A. De acuerdo con las actividades y requerimientos de los estudiantes se encuentran a disposición de ellos para esclarecer dudas o inquietudes. Existe también acompañamiento de todos los docentes de forma virtual utilizando las plataformas institucionales EAFIT Interactiva y EAFIT Virtual, que incluyen diferentes herramientas para estar en contacto permanente los profesores y los estudiantes.

La documentación que evidencia la formación académica y experiencia profesional e investigativa de los profesores de cátedra y tiempo completo se encuentra disponible en la Dirección de Desarrollo Humano. En dicha documentación se demuestra las Universidades en que fueron formados, así como la pertinencia de su área de formación.

La Universidad utiliza las plataformas Activity Insight, Pi y CvLac (Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe) en donde se relaciona el nivel de formación por los estudios formales, las publicaciones, la participación en ponencias, las conferencias, las juntas directivas, y la experiencia a nivel investigativo que cada profesor pueda evidenciar siendo él mismo el encargado de actualizar y gestionar toda su información.

Tomando el total de estudiantes del programa de Contaduría Pública para los semestres 2017-1: 196; 2017-2: 177, 2018-1: 177 y 2018-2: 178, y de acuerdo con la **Tabla 8**. **Estudiantes matriculados Vs. graduados** del presente informe (pág. 26), tendríamos las siguientes relaciones de número de estudiantes por profesor en promedio:

RELACIÓN/SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE
	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II
Número de estudiantes matriculados totales	196	177	177	178
# de estudiantes por profesor de tiempo completo sólo Departamento de Contaduría Pública (10 profesores 2017 y 11 Profesores 2018)	19,60	17,70	16,09	16,18
	estudiantes por	estudiantes por	estudiantes por	estudiantes por
	profesor	profesor	profesor	profesor
# de estudiantes por profesor de tiempo completo incluyendo otros departamentos (17 profesores 2017 y 18 profesores 2018)	11,53 estudiantes por profesor	10,41 estudiantes por profesor	9,83 estudiantes por profesor	9,89 estudiantes por profesor
# de estudiantes por profesor de tiempo completo sólo Contaduría Pública (11 Profesores) + profesores de cátedra expresados en equivalentes a tiempo completo (8 profesores de cátedra equivalentes a tiempo completo) ⁴	10,89	9,83	9,32	9,36
	estudiantes por	estudiantes por	estudiantes por	estudiantes por
	profesor	profesor	profesor	profesor

Tabla 36. Relación número de estudiantes por profesores

⁴ Cuatro (4) docentes de cátedra equivalen a 1 docente de tiempo completo.

De acuerdo con la encuesta realizada a los profesores y estudiantes del programa, en donde se les preguntó sobre la calidad y la suficiencia del número y la dedicación de los profesores al servicio de este podemos concluir que:

En cuanto a la suficiencia del número de profesores, entendida como la adecuada relación entre el número de profesores y estudiantes, el 92,85 % de los docentes declara que existe suficiencia entre el número de docentes y el número de estudiantes. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 57,14% de los docentes declara que corresponde completamente y el 35,71% que corresponde en alto grado. Además, el 3,57 % declaró que este proceso de aplicación se corresponde aceptablemente, y el 3,57% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

Respecto a la adecuada relación entre el número de docentes de planta y cátedra, de acuerdo con las necesidades de formación de los estudiantes, el 82,74 % de los docentes declara que existe una adecuada relación. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 53,57% de los docentes declara que corresponde completamente y el 28,57% que corresponde en alto grado. Además, el 3,57 % declaró que este proceso de aplicación se corresponde aceptablemente, y el 10,71% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

Por otra parte, de la encuesta realizada a los estudiantes con respecto a la suficiencia entre el número de estudiantes y el número de docentes, éstos fueron los resultados: el 89,29 % de los estudiantes declara que el seguimiento y acompañamiento extra-clase por parte de los profesores a los estudiantes (atención personalizada, EAFIT Interactiva, correo institucional, monitorías académicas) es suficiente. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 50% de los estudiantes declaran que corresponde completamente y el 39,29% que corresponde en alto grado. Además, el 7,14% declaró que este proceso de aplicación se corresponde aceptablemente y el 3,57% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

La selección de los profesores de tiempo completo se realiza teniendo en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo del Departamento que está alineado con el de la institución, el cual se plantea para un periodo de tiempo entre 6 y 12 años (PED 2019-2024-2030); este se implementa anualmente, a través de un plan operativo que se elabora conjuntamente entre todos los profesores del Departamento y que da cuenta de las actividades de docencia, investigación, publicaciones, administración académica, proyección social y asesorías desarrolladas durante cada año.

De este plan operativo anual se alimentan también las asignaciones académicas semestrales que se reportan a través del sistema institucional ZEUS, en donde quedan registrados los compromisos individualizados de las funciones misionales para cada profesor. Esta asignación académica se evalúa cada año a cada profesor y también alimenta la evaluación 360°, la cual se consolida a través del sistema institucional SIEDE. Este sistema recoge la evaluación de los estudiantes (realizada semestralmente) y las evaluaciones anuales de pares académicos, la del jefe del departamento y la autoevaluación que se realiza cada profesor; una vez consolidadas se procede retroalimentando a cada profesor, para su plan de mejoramiento a desarrollar en el

semestre siguiente, o bien puede determinarse la terminación del contrato de trabajo o no renovarlo.

Calificación de la característica: 4.5

4.3.4 Característica 11: Desarrollo profesoral

De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral, adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.

La institución por medio del 'Reglamento para la Formación y Capacitación Profesoral', en su Artículo 1 (pág. 97 en el Estatuto Profesoral 2012) declara que, en la búsqueda continua de la excelencia, requiere contar con el mejor, más calificado e idóneo personal académico y administrativo. Por lo cual, es fundamental apoyar el perfeccionamiento del conocimiento, y el mejoramiento del nivel académico e investigativo de sus profesores, con el propósito de lograr y conservar reconocimiento nacional e internacional. Dentro del propósito de ser una universidad de docencia con investigación, considera prioritario la formación doctoral de sus profesores, y los programas de capacitación congruentes con los planes de desarrollo de las escuelas y departamentos académicos, y con las necesidades de mejoramiento del área. Con el fin de evitar la endogamia académica, la institución busca estimular la formación de los profesores en programas ofrecidos en instituciones universitarias nacionales como los implementados con la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín, en donde, recibimos profesores de esas instituciones en nuestras maestrías y doctorados, y de la misma forma, en reciprocidad, enviamos nuestros profesores a sus maestrías y doctorados.

Se puede evidenciar que el 100% de los profesores de tiempo completo y el 55,55% de los profesores de cátedra han recibido durante los últimos cinco años programas de actualización o becas para la realización de programas financiados por parte de la institución, como fue el último seminario dictado por la docente Margarita Likosova sobre los Reporte de Información Financiera y Gestión de Riesgo, al cual asistieron los docentes entre los meses de marzo y mayo de 2018.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO								
NOMBRES	AÑO ULTIMA CAPACITACIÓN	CURSO O PROGRAMA TOMADO EN EAFIT						
IVÁN DARÍO ARANGO MÚNERA	2018	42 jornadas Colombianas De Derecho Tributario, Derecho Aduanero Y Comercio Exterior						
GLORIA STELLA MESA VELÁSQUEZ	2018							
IZAÍAS MARTINS DA SILVA	2018							
EDUART HUMBERTO VILLANUEVA HERRERA	2018							
CARMEN ALEJANDRA OCAMPO SALAZAR	2018	Seminario: "Reporte de información financiera y						
MARÍA ANTONIA NÚÑEZ PATIÑO	2018	gestión de riesgos," Universidad EAFIT -						
JUAN FELIPE HERNÁNDEZ ZULUAGA	2018	Universidad Tubingen.						
GERMÁN HORACIO CARDONA VÉLEZ	2018							
RODRIGO ANTONIO AGUDELO ZAPATA	2018							
JHON JAIRO PINO	2018							
LEONARDO SÁNCHEZ GARRIDO	2018							

Tabla 37. Cursos y actualizaciones – docentes tiempo completo

La Universidad dentro de su política de capacitación y actualización permanente, destina una partida presupuestal anual para este fin, en donde cada profesor, de acuerdo a sus intereses y necesidades, realiza la solicitud bajo un formato preestablecido al comité de capacitación y formación, previa autorización del jefe del departamento y decano de la escuela.

En cuanto a la apreciación de los profesores del programa -adscritos directamente o a través de la facultad o departamento- sobre el impacto de que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral propio, en el enriquecimiento de la calidad del programa, podemos concluir que:

- El reglamento para la formación y capacitación profesoral (posgrados, seminarios de actualización, investigación, asistencia a congresos, otros). El 92,85% de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa, derivado de la aplicación del reglamento para la formación y capacitación profesoral es alta. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 60,71 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 32,14% que corresponde en alto grado. Adicional, el 7,14% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.
- El reglamento sobre periodos sabáticos. El 90,91 % de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa, derivado de la aplicación del reglamento sobre periodo sabático ayuda al enriquecimiento del programa. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 36,36 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 54,55% que corresponde en alto grado. Adicional, el 9.09% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.
- El reglamento de estímulos y distinciones para profesores (premios excelencia docente, proyección social, investigación, distinción profesor titular, profesor emérito, profesor distinguido, profesor afiliado). El 82,14 % de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa derivado de la aplicación del reglamento de estímulos y distinciones para profesores es alto. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 53,57 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 28,57% que corresponde en alto grado. Adicional, el 7,14% que corresponde aceptablemente y el 10,71% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

Calificación de la característica: 4,8

4.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.

La Universidad cuenta con un 'Reglamento de Estímulos y Distinciones para los Profesores'. Este reglamento se encuentra inmerso en el Estatuto Profesoral 2012 (pág. 106 a 111) y busca resaltar y reconocer la excelencia académica de los profesores que

hayan sobresalido en actividades de docencia, investigación, proyección social, y administración académica, lo cual queda registrado en la hoja de vida de cada profesor.

En su Artículo 2, dicho reglamento establece todos los estímulos que se otorgan a los profesores con el fin de propiciar un continuo crecimiento y su perfeccionamiento científico y profesional. Los estímulos constituyen incentivos para que el profesor continúe desarrollando actividades académicas de excelencia. Con este propósito la Universidad establece los siguientes estímulos: periodos sabáticos, acceso a programas de formación y de capacitación, premio de investigación, premio de proyección social, premio de excelencia docente.

Lo anterior se puede evidenciar claramente en el siguiente cuadro, en donde se relacionan los premios y los reconocimientos recibidos por los docentes del programa de Contaduría Pública:

N.	FEC HA	NOMBRE	PREMIO / HONORES	ORGANIZACIÓN QUE DA EL PREMIO
1	2014	Izaías Martins Da Silva	Premio al Mejor trabajo de investigación XIV Asamblea General ALAFEC, Asociación Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública y Administración	ALAFEC, Asociación Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública y Administración
2	2014	Eduart Humberto Villanueva Herrera	Excelencia en los programas del Centro de Educación Continua	Universidad EAFIT
3	2017	Izaías Martins Da Silva	Reconocimiento al compromiso en la formación de investigadores	Universidad EAFIT
4	2017	Eduart Humberto Villanueva Herrera	Reconocimiento a la investigación en el área de Ciencias Sociales y Humanas: Semillero SICAR	Universidad EAFIT
5	2017	Leonardo Sánchez	Reconocimiento por parte de la Universidad Mariano	Universidad Mariano Gálvez
6	2018	Garrido	Gálvez de Guatemala	

Tabla 38. Reconocimientos docentes programa 2014-2018

En el Artículo 3, se estipulan las distinciones que son todas las designaciones honorificas concedidas como reconocimiento a la trayectoria académica de un profesor y a las contribuciones realizadas al desarrollo de la institución, que son: Profesor titular, Profesor afiliado, Profesor emérito y Profesor distinguido.

Dentro de la encuesta realizada a los docentes del programa, adscritos directamente o a través del Departamento, se realizó una pregunta sobre el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa derivado de la aplicación de cada uno de los reglamentos de estímulos a la docencia, investigación, entre otros, de las respuestas obtenidas se derivan las siguientes conclusiones:

• El reglamento para la formación y capacitación profesoral (posgrados, seminarios de actualización, investigación, asistencia a congresos, otros). El 92,85% de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa, derivado de la aplicación del reglamento para la formación y capacitación profesorales, es alto. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 60,71 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 32,14% que corresponde en alto grado. Adicional, el 7,14% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

- El reglamento sobre periodos sabáticos. El 90,91% de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa, derivado de la aplicación del reglamento sobre periodo sabático es alto. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 36,36% de los docentes declaran que corresponde completamente y el 54,55% que corresponde en alto grado. Adicional, el 9,09% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.
- El reglamento de estímulos y distinciones para profesores (premios excelencia docente, proyección social, investigación, distinción profesor titular, profesor emérito, profesor distinguido, profesor afiliado). El 82,14% de los profesores declara que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa derivado de la aplicación del reglamento de estímulos y distinciones para profesores es alto. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 53,57% de los docentes declaran que corresponde completamente y el 28,57% que corresponde en alto grado. Adicional, el 7,14% opinan que corresponde aceptablemente y el 10,71% dice no tener conocimiento sobre lo consultado.

Calificación de la característica: 4,8

4.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad del departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.

El 55,5% de los profesores de tiempo completo han publicado material de apoyo docente y lo han utilizado el 69% de los estudiantes del pregrado, como se evidencia en la siguiente tabla:

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	TITULO PUBLICACIÓN	MATERIAS EN LAS QUE SE UTILIZA			
	Libro	* Contabilidad				
Iván Darío	Artículo de Revista	El constitucionalismo, la política y los tributos en el último siglo.	Fiscal * Procedimiento y			
Arango Múnera	Libro	Saldo a favor en el Impuesto sobre la Renta en personas jurídicas ¿Cómo hacer viable su devolución?	Planeación Tributaria			
	Libro					
		Capacidades de emprendimiento corporativo y su impacto en los proyectos innovadores.				
Izaías Martins Da	Artículo de Revista	Artículo de Revista Contribución de la orientación emprendedora a la rentabilidad de las Pymes: un análisis contingente considerando el rol del entorno.				
Silva	Libro	El Espíritu Emprendedor de los estudiantes en Colombia. Resultados del Proyecto GUESSS Colombia 2016.	Investigación Contable			
	Artículo de Revista					

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	TITULO PUBLICACIÓN	MATERIAS EN LAS QUE SE UTILIZA			
		Entrepreneurial orientation, assessment and management of projects and impact in corporate entrepreneurship: intention to action.				
		La capacidad de evaluar y gestionar proyectos y su papel mediador entre la orientación emprendedora y el emprendimiento corporativo. De la intención a la acción.				
		Management of Technology and Innovation. Network Usage: Entrepreneurial Orientation and Their Effectiveness on SMEs Growth Self-confidence and fear of failure among				
		university students and their relationship with entrepreneurial orientation: Evidence from Colombia.				
		The use of networks to promote entrepreneurial orientation on small and medium company growth.				
Gloria Stella	Revista / Publicación Comercial	Consolidación de				
Mesa Velásquez	Artículo de Revista	Estado del arte de la evolución del reporte integrado (IR).	Estados financieros			
	Revista / Publicación Comercial	Medición de los Activos Intangibles - Retos y Desafíos.				
Carmen Alejandra Ocampo Salazar	Artículo de Revista	Contabilidad pública: ¿Instrumento de Gobierno neoliberal de las poblaciones?	Teoría General del Control			
	Memorias de	Educación y reentrenamiento bajo un esquema de NIIF-IFRS. El modelo RAICES para la acreditación internacional de alta calidad académica de los programas de pregrado en ciencias contables.				
	Conferencia					
Leonardo	Capítulo de Libro	Estados				
Sánchez Garrido	Memorias de Conferencias	Financieros				
	Libro	Comparativo entre modelos de acreditación. La ALAFEC pasado y presente - con visión al futuro				
	Revista / Publicación Comercial					
	Memoria de Conferencia					
	Memoria de Conferencia	Visión integral de los flujos de fondos: soporte para la toma de decisiones empresariales.				
	Memoria de Conferencia	Diagnóstico del desarrollo de la administración de riesgos en grandes empresas privadas de Latinoamérica: caso Medellín-Colombia.				
Eduart Humberto Villanueva	Capítulo de Libro					
	Memoria de Conferencia	Colombia. Metodología para la gestión de riesgos estratégicos en las pymes.	Administración de			
Herrera	Artículo de Revista	Metodología para monitorear riesgos estratégicos.	riesgos			
	Capítulo de Libro	ia administración de riesgos empresariales.				
	Capítulo de Libro	Revisión teórica y regulatorio de la administración de riesgos empresariales.				
	Libro de texto	Riesgos del emprendedor.				

Tabla 39. Publicación de apoyo docente.

Para poder hacer una real apreciación por parte de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología, se tenía que iniciar por preguntar si se conocía de la existencia de estos materiales y si sabían que sus profesores eran autores de algunos de dichos materiales. Podemos concluir que, del 100% de los estudiantes encuestados, el 75,41% tenía conocimiento y el 24,59% no tenían conocimiento sobre lo preguntado.

De acuerdo con lo anterior, se partió a realizar la encuesta a los estudiantes sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología y estos fueron los resultados:

- Calidad del material de apoyo (artículos, libros, capítulos de libros, software, patentes, resultados de investigación, entre otros). El 96,72% de los estudiantes declara que la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa es alto. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 57,38 % de los estudiantes declaran que corresponde completamente y el 39,34% que corresponde en alto grado. Adicional, el 3,28% que corresponde aceptablemente.
- Pertinencia del material de apoyo (artículos, libros, capítulos de libros, software, patentes, resultados de investigación, entre otros). El 93.44 % de los estudiantes declara que la pertinencia de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa es alta. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 54,92 % de los estudiantes declaran que corresponde completamente y el 38,52% que corresponde en alto grado. Adicional, el 6,56% que corresponde aceptablemente.

Se evidencia que los profesores de tiempo completo han realizado un mayor número de publicaciones y hay un aumento en dichas publicaciones en comparación con la autoevaluación del 2012. Se mantiene en los planes operativos y estratégicos al 2024-2030 una mayor producción académica que siga impactando de manera positiva en los procesos de enseñanza- aprendizaje, el desarrollo de competencias en los estudiantes y el incremento de la calidad del programa.

EAFIT cuenta con un 'Reglamento de Propiedad Intelectual', el cual se encuentra anexo al Estatuto Profesoral - 2012 y está publicado en la página web de la Universidad. En el Capítulo II se establece el objeto de este reglamento:

- Establecer las políticas aplicables a la propiedad intelectual generada en la Universidad.
- Estimular la creación de obras artísticas, científicas y literarias y la realización de investigación científica básica y aplicada.
- Incentivar la investigación entre los empleados y estudiantes de la Universidad con el fin de lograr índices de competitividad nacional e internacional.
- Lograr reconocimiento nacional e internacional por la excelencia en la gestión del conocimiento producido al interior de la Universidad.

- Generar interacciones permanentes entre los sectores empresarial, gubernamental y académico.
- Contribuir al progreso científico, cultural y tecnológico del país.

Adicionalmente, estable las definiciones para las personas que pueden ser parte de una producción intelectual, como son: Autor o inventor, Obra o invención, Terceros, Financiador, Utilidades, Recursos significativos de la Universidad, Recursos no significativos de la Universidad. Y a su vez da respuesta al concepto de 'Propiedad Intelectual' como el conjunto de derechos que tienen los autores o inventores sobre sus creaciones las cuales comprenden la propiedad intelectual, los derechos de autor y conexos y el uso de biotecnología.

Un ejemplo claro del uso de este reglamento es el registro de los trabajos que fueron realizados por docentes del programa, los cuales se pueden evidenciar en las ampliaciones de la característica 30 que se encuentran en el presente informe.

Calificación de la característica: 4,5

4.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos

La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y de la institución.

La institución cuenta con políticas y reglamentación institucionales en materia de remuneración de los profesores, las cuales tienen en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos de producción académica y de innovación debidamente evaluados.

El Estatuto Profesoral - 2012 establece en su Capítulo II - Disposiciones generales (Artículos 15 y 16), todo lo concerniente a la producción intelectual y los estímulos que pueden conllevar dichas producciones. También en el Título VI - De los estímulos y distinciones, por medio del cual se reconoce y exalta la excelencia académica de los profesores que hayan sobresalido en sus actividades de docencia, proyección social, investigación social y administración académica. Igualmente, la Universidad define anualmente el valor de la remuneración mensual de sus docentes de acuerdo con la categoría a la que correspondan, estas categorías se encuentran en el Capítulo III - Tipos de docentes, en los Artículos 17 al 27.

Una evidencia clara sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones sobre la remuneración por méritos son todos y cada uno de los memorandos en donde se le comunica a cada docente sobre su situación actual del escalafón de docencia luego de la evaluación realizada por el 'Comité de Escalafón'.

Para conocer la apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales, dentro de la encuesta realizada a se preguntó sobre la correspondencia entre los méritos académicos y profesionales y la

remuneración económica, lo cual dio como resultado que el 85,71 % de los profesores declara que la correspondencia entre los méritos académicos y profesionales y la remuneración económica es alta. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 57,14 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 28,57 % que corresponde en alto grado. Adicional, el 10,71 % que corresponde aceptablemente y el 3,57% considera que no tienen conocimiento.

Calificación de la característica: 4.4

4.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores

Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta el desempeño académico, sus producciones como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

De acuerdo con el Capítulo IV del Estatuto Profesoral 2012 - De la evaluación de la labor académica del profesor (páginas 25 y 26), la Universidad reglamenta lo concerniente a la evaluación que se realiza a todo el grupo profesoral. Este es un proceso permanente orientado al mejoramiento de los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración académica de la institución, todo esto con el fin de dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan Operativo Anual del Departamento de Contaduría, el cual nutre el sistema de escalafón de los docentes, y permite ir creciendo tanto en categorías como en la asignación salarial de cada profesor.

Por otra parte, el Departamento realizó un 'Plan de desarrollo y de renovación docente' para el periodo 2012-2018, en donde quedaron consignadas las necesidades profesorales, con base en las metas y objetivos planteados para ser desarrollado y acotado con base en las evaluaciones realizadas cada año, plan que será actualizado dentro de la implementación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo (PED) institucional para el periodo 2018-2024-2030.

Con base en el Estatuto Profesoral y en la regulación del Ministerio de Educación donde se dictamina que todos los profesores deben encaminar su desarrollo profesional y su carrera docente hacia una cualificación mínimamente en maestrías y doctorados, la Universidad evalúa permanentemente la asignación de recursos, más desde una motivación personal del profesor que una imposición institucional, motivación que necesariamente debe responder a un crecimiento en el escalafón docente. Dicha evaluación de la labor académica realizada a los profesores anualmente se nutre de las evaluaciones realizadas por los estudiantes, por el mismo profesor (autoevaluación), por otros profesores o pares académicos, por el jefe del departamento académico y por el decano, teniendo en cuenta los elementos detallados en el Artículo 44 del Estatuto Profesoral 2012.

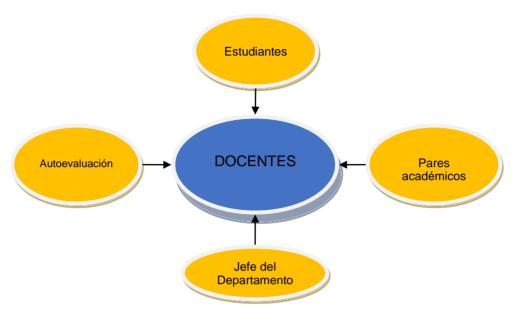


Gráfico 9. Evaluación docente 360°

Para la elaboración de esta evaluación, la Universidad cuenta con la plataforma SIEDE en la cual se realiza una evaluación 360° sobre la labor docente en la institución.

Los términos, criterios y mecanismos de evaluación de los profesores tienen en cuenta aspectos como: desarrollo, asistencia, dedicación, percepción de la importancia, actitud frente al grupo, disponibilidad del profesor y resultados del curso. Esta evaluación integra y fortalece el quehacer de los profesores y el clima organizacional. Para los docentes de cátedra la evaluación es realizada por los estudiantes y ésta es revisada por los coordinadores de las áreas de interés académico, el jefe del programa y del departamento académico.

La evaluación que realiza cada jefe del departamento a sus profesores de tiempo completo se hace con base al plan de trabajo definido y los compromisos adquiridos por el profesor anualmente, articulado al Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018. Semestralmente se realizan reuniones con docentes, coordinadores de área y el jefe del departamento con la Dirección de docencia para analizar las calificaciones bajas e identificar las acciones de mejoramiento. Otra forma de evaluación consiste en revisar la frecuencia y cantidad de cancelaciones de materias que realizan los estudiantes con el fin de evaluar el porqué de los casos y poder realizar una intervención a tiempo, también buscando ayudar a los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Estas evaluaciones sirven como instrumentos de mejoramiento, aprovechando la información generada como punto de partida para el crecimiento personal y profesional para cada profesor, jefe y coordinador de área, ya que en éstas se hacen críticas constructivas.

Para dar respuesta a este indicador los profesores adscritos al programa respondieron una encuesta en donde se les preguntó sobre los criterios y mecanismos para la

evaluación docente, su transparencia, equidad y eficacia, los resultados de este indicador fueron los siguientes:

- La transparencia (reglas claras y explícitas). El 89,29% de los profesores declara que las reglas de evaluación son claras y explícitas. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 71,43 % de los docentes declaran que corresponde completamente y el 17,86% que corresponde en alto grado. Adicional, el 3,57% que corresponde aceptablemente y el 7,14% considera que no tienen conocimiento.
- La equidad (aplican igual para todos los miembros de la comunidad). El 89,29% de los profesores declara que las reglas de evaluación son equitativas para todos los miembros de la comunidad. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 75% de los docentes declaran que corresponde completamente y el 14,29 % que corresponde en alto grado. Adicional, el 3,57% que corresponde aceptablemente y el 7,14% considera que no tienen conocimiento.
- La eficacia (utilidad para generar mejoramientos o correctivos). El 89,29% de los profesores declara que las reglas de evaluación son eficaces y de utilidad para generar mejoramiento o correctivos. El porcentaje anterior se distribuye de la siguiente manera: 67,86% de los docentes declaran que corresponde completamente y el 21,43% que corresponde en alto grado. Adicional, el 3,57% que corresponde aceptablemente y el 7,14% considera que no tienen conocimiento.

Calificación de la característica: 4,7

4.3.9 Síntesis de la evaluación del factor

La Universidad cuenta con mecanismos y procedimientos necesarios para la selección y vinculación de los profesores y su aplicación es transparente, buscando siempre vincular los profesores más cualificados en las áreas de interés académico propias del programa.

Existe un Estatuto Profesoral claro, ampliamente conocido y aplicado de forma transparente que se encuentra en permanente revisión frente a los nuevos retos y cambios que vive una universidad globalizada del siglo XXI. Se resalta el hecho de que la Universidad ha implementado estrategias para que los estudiantes diligencien las encuestas de evaluación a los profesores de cada uno de los cursos que tomaron durante el semestre. La relación entre el número de docentes por estudiante es adecuada, para garantizar el aseguramiento de la enseñanza-aprendizaje (AoL: Assurance of Learning).

La formación académica en maestrías y doctorados de los profesores se incrementó alineados con las exigencias a las universidades por parte de las agencias acreditadoras internacionales como AACSB y CACSLA, el Ministerio de Educación Nacional MEN-CNA, el Estatuto Profesoral 2012 y los Planes Estratégicos de Desarrollo 2002-2010-2018 que permitieron la migración hacia una universidad de docencia con investigación, generadora de nuevo conocimiento y pertinente socialmente.

Las interacciones con las comunidades académicas se siguen fortaleciendo mediante las redes académicas como la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de

Contaduría Pública (ALAFEC), con la cual se desarrollaron eventos y proyectos de investigación conjunto de impacto latinoamericano como el Proyecto social, el Consultorio Contable, entre otros.

Se continúa fortaleciendo la divulgación de los estímulos a la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la cooperación internacional como base del desarrollo profesoral, que da cuenta del compromiso social de la institución.

Los profesores reconocen la relación existente entre la cualificación, la producción y la actividad docente con una adecuada remuneración por méritos y se viene actualizando el reglamento del Estatuto Profesoral que exige una revisión mínimamente cada tres años, lo cual implica cambios constantes en el sistema de evaluación de la producción académica.

Calificación del factor: 4,7

4.4 FACTOR 4: LOS PROCESOS ACADÉMICOS

Un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinaria, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa.

4.4.1 Característica 16: Integralidad del currículo

El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimiento, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

Según el perfil profesional de Contador Público egresado de la Universidad EAFIT, se esperan desarrollar competencias, actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades generales y específicas, tales como el diseño, elaboración, administración, análisis, certificación, dictamen y comunicación de la información económica-financiera de las organizaciones con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC), así como la evaluación de sus sistemas de control y gestión, con base en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS). Estas competencias prepararán al futuro profesional para el mercado laboral. Además, se espera generar en el estudiante un pensamiento crítico, con el cual pueda solucionar problemas. Se busca entonces que sea creativo, analítico, proactivo y dispuesto a trabajar en equipo. Esto se consigue por medio del Núcleo de Formación Institucional-NFI y de manera transversal en materias técnicas profesionales con metodologías de aprendizaje activo y experiencial.

A los aspirantes al pregrado de Contaduría Pública se les realiza una entrevista, con el fin de identificar su interés por el pregrado, su capacidad comunicativa, su habilidad matemática, su desarrollo de la segunda lengua y el resultado obtenido en las pruebas

Saber Once, lo que le da una idea al entrevistador (jefe de carrera) de las competencias generales que debe tener el bachiller para ingresar al pregrado.

Una vez ha ingresado al pregrado, el estudiante inicia un proceso de fortalecimiento en sus conocimientos con el fin de obtener en las pruebas de estado Saber Pro unos resultados que reflejen un mayor criterio profesional adquirido en la enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las competencias necesarias para el mercado laboral.

Las pruebas Saber Once que son recibidas por Admisiones y Registro, están digitalizadas y permanecen de manera individual en la hoja de vida de cada estudiante

Igualmente, la Universidad cuenta con diferentes criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o de la disciplina en la que se forma el estudiante. Al inicio de cada asignatura el docente explica las metodologías de evaluación con el fin de generar retroalimentación en las competencias que se proponen a desarrollar.

Tanto el Proyecto Educativo Institucional-PEI, como el Reglamento académico de pregrados y el Proyecto Educativo del Programa-PEP hacen referencia a cursar 6 materias de ciclo común y/o electivo en áreas como: constitución y ciudadanía, contexto colombiano, emprendimiento, habilidades comunicativas, arte y cultura, ciencia y técnica, música y sociedad, filosofía y letras, historia y política, y cultura ambiental.

Para cumplir la asignación de créditos cada uno de estos equivale a 48 horas de trabajo académico, el cual comprende el tiempo de acompañamiento docente. Además, requiere otro número de horas de trabajo independiente por parte del estudiante para alcanzar las metas de aprendizaje. Así, por cada crédito académico, el estudiante deberá dedicar 3 horas promedio de trabajo independiente.

El programa ofrece una formación básica, básica profesional y flexible, la cual permite una integración entre las materias propias de la profesión, el Núcleo de Formación Institucional, las líneas de énfasis, las materias complementarias, el bilingüismo y la práctica profesional.

CONCEPTOS	CRÉDITOS	TIEMPO DE TRABAJO INDEPENDIENTE (HORAS)
Número de Créditos Obligatorios	124	372
Número de Créditos Núcleo de Formación Institucional	18	54
Número de Créditos Línea de Énfasis	15	45
Número de Créditos Complementarias	6	18
Número de Créditos Totales	163	489

Tabla 40. Asignación de créditos académicos

La práctica profesional permite al estudiante no sólo realizarla en una empresa en particular sino también vinculándose a un proyecto de investigación. La evaluación de desempeño de los estudiantes de práctica sirve como análisis posterior para identificar el

grado de cumplimiento de las competencias adquiridas en los semestres de preparación a la práctica.

También, para medir las competencias de los estudiantes, cada año el programa convoca a un concurso llamado 'Olimpiadas del Saber Contable' en las cuales se miden los conocimientos adquiridos de acuerdo con el semestre en que estén los estudiantes.

En cuanto a la apreciación de profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo se tienen los siguientes resultados:

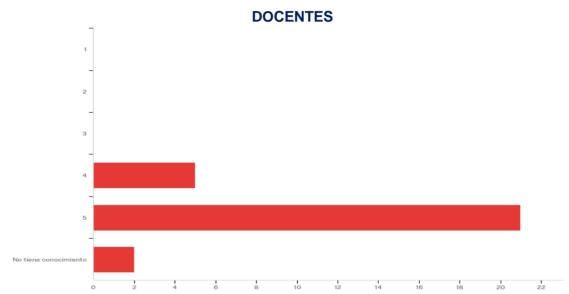


Gráfico 10. F4C16 Encuesta profesores Contaduría Pública

#	Respuesta	%	Respuesta dada		
1	1	0%	0		
2	2	0%	0		
3	3	0%	0		
4	4	17,86%	5		
5	5	75%	21		
6	No tiene conocimiento	7,14%	2		
	Total	100%	28		

Tabla 41. F4C16 Encuesta profesores Contaduría Pública

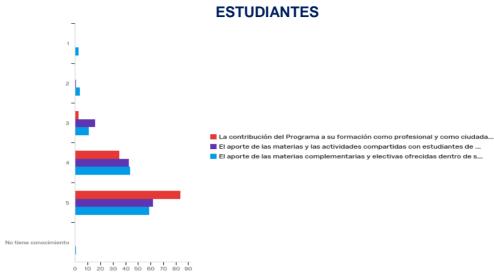


Gráfico 11. F4C16 Encuesta estudiantes Contaduría Pública

#	RESPUESTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La contribución del programa a su formación como profesional y como ciudadano.	0%	0	0%	0	2,5%	3	29%	35	69%	84	0%	0	122
2	El aporte de las materias y las actividades compartidas con estudiantes de otros programas.	0%	0	0,8%	1	13 %	16	35%	43	51%	62	0%	0	122
3	El aporte de las materias complementarias y electivas ofrecidas dentro de su plan de estudios.	2,5%	3	3,3	4	9%	11	36%	44	48%	59	0,82%	1	122

Tabla 42. F4C16 Encuesta estudiantes Contaduría Pública

Las estrategias utilizadas para incentivar la creatividad y el pensamiento autónomo por parte del estudiante se dan a través del área de Bienestar Universitario, la cual busca que el estudiante tenga un equilibrio emocional para enfrentar, analizar y resolver situaciones cotidianas.

Entre los servicios que ofrece Bienestar Universitario se encuentran:

- La asignatura BU, que permite el desarrollo de la creatividad.
- Conjunto de Actividades de Apoyo para el Aprendizaje (CAPAZ), entra las que encontramos: Asesoría académica, Cursos de nivelación en matemáticas, Asesorías en técnicas de estudio, Curso electivo Desarrollo de la creatividad, Asignatura Metodología del Aprendizaje, Formación a monitores de Asesoría Académica, y Curso virtual "Cómo estudiar mejor".
- Los grupos estudiantiles.

A nivel curricular también existen otras actividades en las cuales pueden participar los estudiantes, tales actividades son:

- El Consultorio Kratos.
- El concurso Case Competition McKinsey, a través del cual los estudiantes fortalecen las habilidades de trabajo en equipo, pensamiento crítico, estrategia y liderazgo.
- Las actividades del Proyecto social, los Semilleros de investigación y el Consultorio Contable.

Respecto a las pruebas de Estado de Educación Superior o Saber Pro cabe recordar que se organizan siguiendo los módulos de competencias genéricas y tienen por objetivo evaluar y proporcionar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y conocimientos generales de estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos de sus respectivos programas de formación universitaria profesional.

El examen Saber Pro cuenta con una primera sesión obligatoria para todos los que presentan el examen y se compone de 5 módulos que evalúan competencias genéricas: 1. Lectura crítica; 2. Razonamiento cuantitativo; 3. Competencias ciudadanas; 4. Comunicación escrita, y 5. Inglés.

En relación con las pruebas los estudiantes obtuvieron, en el año 2016, resultados de un promedio de 171 con relación al promedio nacional que es de 156.39, lo cual evidencia una representación significativa del pregrado ubicándolo así en el 5° puesto entre 24 universidades acreditadas.

PRUEBA	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Competencias ciudadanas	10,6	10,3	10,8
Comunicación escrita	10,5	10,5	10,1
Inglés	11,9	11,7	11,8
Lectura Crítica	10,5	10,5	11
Razonamiento cuantitativo	10,8	10,5	11,1
Total	54.3	53.5	54.8

A partir de 2016 se cambió el formato de calificación de las mismas, como se muestra en la siguiente tabla.

PRUEBA	AÑO 2016	AÑO 2017
Competencias ciudadanas	167	161
Comunicación escrita	165	170
Inglés	188	184
Lectura Crítica	163	165
Razonamiento cuantitativo	171	156
Total	171	167

Tabla 43. Promedio pruebas generales y especificas últimos 5 años⁵

A su vez, los estudiantes al realizar esta prueba también se someten a una evaluación que consiste en una prueba específica en la cual existen 40 módulos asociados a temáticas y contenidos específicos en la que los estudiantes tienen la posibilidad de

⁵ http://www.EAFIT.edu.co/institucional/calidad-EAFIT/boletin-estadistico/saber-pro/Paginas/boletines.aspx

presentar sus competencias de acuerdo al área de formación profesional como son: Análisis de problemáticas psicológicas, Fundamentación en diagnóstico y tratamiento médico, Análisis económico, Generación de artefactos, Atención en salud, Gestión de organizaciones, Comunicación jurídica, Gestión del conflicto, Cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario, Gestión financiera, Diagnóstico y tratamiento en salud oral, Información y control contable, Diseño de obras de infraestructura, Intervención en procesos sociales, Diseño de procesos industriales, Investigación en Ciencias Sociales, Diseño de sistemas de control, entre otras.

El estudiante de Contaduría pública o carreras afines tiene la opción de escoger entre Gestión financiera e Información y control contable. Para los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, es obligación presentar la prueba específica de Gestión financiera.

Para los años 2016, los estudiantes del programa de Contaduría Pública se ubican en el puesto 16 con un promedio de 189, ubicando así a la Universidad en el puesto 46 del promedio nacional. Para el año 2017, el programa obtuvo un promedio de 173.

Por otra parte, el pregrado de Contaduría Pública a través del denominado Sistema Metro (líneas de énfasis) permite articularse con los posgrados para que el estudiante profundice académicamente en su línea de énfasis.

Dicha línea permite continuar del pregrado a una especialización y de ésta a una maestría y finalmente un doctorado (si la línea de énfasis existe en la Universidad), logrando así disminución de tiempo y dinero por el reconocimiento de algunas de las materias en cada nivel de posgrado.

La estrategia aplicada en el programa de Contaduría Pública para el conocimiento de un segundo idioma extranjero está marcada en tres semestres académicos, a saber: En el cuarto semestre, en la materia Administración de Riesgos (A1. Curso V aprobado), en el séptimo semestre, en la materia Contabilidad Internacional (A2. Curso X aprobado) y en el noveno semestre en la materia Presupuestos (B1. Curso XV aprobado). Esto quiere decir que para cursar estas materias se requiere un nivel de inglés previo aprobado.

Otra estrategia a tener en cuenta son las lecturas en inglés utilizadas en diversas materias, las cuales permiten desarrollar las competencias en el segundo idioma extranjero, como ejemplo de esto se tiene la materia de Administración de riesgos y Teoría e investigación contable.

Calificación de la característica: 4,7

4.4.2 Característica 17: Flexibilidad del currículo

El currículo es lo suficiente flexible para mantenerse actualizado y pertinente para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante pueda construir, dentro de ciertos límites, de acuerdo con su propia trayectoria de formación y a partir de sus aspiraciones e intereses.

La institución cuenta con una política en materia de flexibilidad, referida a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad. El programa de Contaduría Pública cuenta con una flexibilidad que se da a través de las 13 líneas énfasis como son: Costos Estratégicos; Impuestos; Control, Riesgos y Auditoria; Finanzas; Mercadeo; Gestión Humana; Gerencia de Proyectos; Mejoramiento de Empresas; Economía Cuantitativa; Economía Aplicada; Internacionalización Organizacional; Relaciones Internacionales y Manejo de Conflictos Internacionales

Además, la Universidad cuenta con un programa de doble titulación de Contaduría Pública con Administración de negocios, Economía y Negocios Internacionales principalmente. En este momento se encuentran los siguientes estudiantes activos haciendo doble titulación: 4 estudiantes de Contaduría Pública realizan doble titulación con Administración, 7 estudiantes de Administración realizan doble titulación con Contaduría Pública, 1 estudiante de Contaduría Pública realiza doble titulación con Derecho, 1 estudiante de Finanzas realiza doble titulación con Contaduría Pública, y finalmente 1 estudiante de Economía realiza doble titulación con Contaduría Pública.

Igualmente existe el programa SÍGUEME entre algunas universidades de Colombia para cursar una o algunas materias en las distintas instituciones con el fin de asegurar la continuidad y movilidad de los estudiantes la Universidad, además de reconocer hasta el 40% de los créditos que hayan sido cursados en otra institución por los estudiantes de transferencia externa. Así mismo, existen convenios con universidades internacionales para movilidad de un semestre.

El reconocimiento de créditos para que los estudiantes de Contaduría Pública cursen otro pregrado es el siguiente: en Administración de Negocios, 17 materias; en Negocios Internacionales, 21 materias; y en Economía, 27 materias; este reconocimiento se hace cuando el programa tiene al menos un 80% de relación entre ambas carreras.

Por otro lado, los estudiantes bachilleres tienen la posibilidad de realizar una pasantía en la Universidad, la cual puede ser homologada en el pregrado en que fue admitido posteriormente.

Los estudiantes pueden acreditar los conocimientos que poseen sobre alguna materia a través de una evaluación de validación ante un jurado calificador, asimismo un estudiante puede validar su práctica profesional con su experiencia laboral, siempre y cuando cumpla con los requisitos.

En cuanto a los mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinarios, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno, el microcurrículo del programa de Contaduría Pública se actualiza semestralmente de acuerdo con los cambios sustanciales que se vayan generando en cada asignatura.

También se puede actualizar teniendo en cuenta las reuniones de profesores y/o del comité de carrera, el cual se realiza dos veces por semestre y donde se invita a los

representantes estudiantiles para evaluar la importancia y la actualidad de cada uno de los microcurrículo del programa.

Otro ejemplo de actualización es la que se realiza a la asignatura de Teoría e Investigación Contable, donde se aplican los conocimientos adquiridos y actualizados en el proceso investigativo de los temas vigentes que requiere la profesión.

Por otro lado, los egresados forman parte activa de charlas y conferencias que se desarrollan en el programa, con el fin de dar a conocer a los estudiantes cómo se aplican los conocimientos adquiridos en la academia. Además, la decanatura invita a jornadas pedagógicas periódicamente con el fin de reflexionar el contenido de los microcurrículos.

Analizando el índice de flexibilidad curricular, podemos afirmar que el 36% del programa de Contaduría Pública tiene créditos flexibles, lo que hace que el programa sea dinámico y genere diferentes alternativas para desarrollar las competencias del estudiante.

Al realizar un comparativo de este programa con los de otras universidades, tanto a nivel nacional como internacional, podemos concluir que: con respecto a 14 de las 32 universidades acreditadas del país, este programa es el segundo a nivel de flexibilidad curricular, después de la Universidad de Cartagena, la cual tiene un 40% de flexibilidad, lo que hace que el programa sea muy atractivo. Esta muestra cuenta con una flexibilidad del programa entre el 17% y el 22%. La Universidad de los Andes cuenta con una flexibilidad del 33,5%, mientras que la Universidad ICESI cuenta con una del 30%.

A nivel internacional, la Universidad también cuenta con un buen índice de flexibilidad, ya que la Universidad de Colima cuenta con un 28% de flexibilidad, la Universidad de Buenos Aires un 33%, y el Tecnológico de Monterrey un 21%.

COMPONENTE	CRÉDITOS	PORCENTAJES
Líneas de énfasis	15	25,9%
Complementarias	6	10,3%
Núcleo de Formación Institucional	18	31%
Práctica Profesional	18	31%
Bienestar Institucional	1	1,7%
Total Créditos flexible	58	100%
Total Créditos del pregrado	163	-
Índice de flexibilidad del programa	-	36%

Tabla 44. Índice de flexibilidad comparativo

Respecto a las apreciaciones realizadas por estudiantes y profesores del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular, podemos concluir que: el 52% de los estudiantes encuestados, es decir 64 estudiantes, opinan que la contribución de los mecanismos de flexibilidad curricular en su proceso de formación se cumple plenamente; el 38%, es decir 46 estudiantes, opinan que se cumple en alto grado; el 8%, es decir 10 estudiantes, opinan que se cumple aceptablemente; el 1%, es decir, 1 estudiante, opina que no se cumple satisfactoriamente, y el 1%, es decir 1 estudiante, no tiene conocimiento. Por su parte, el 71% de los docentes encuestados, es decir 20 docentes, opinan que la contribución de los mecanismos de flexibilidad curricular para que los estudiantes avancen en el plan de estudios, de acuerdo a las condiciones académicas y personales de cada uno, se cumple plenamente, mientras el 18%, es decir

5 docentes, opinan que se cumple en alto grado y el 11%, es decir 3 docentes, no tienen conocimiento.

Entre el periodo del 2005 y el 2018-2 la movilidad estudiantil hacia otras instituciones universitarias es de 10 estudiantes, 3 de ellos en universidades nacionales y los 7 restantes en universidades extranjeras, así: 4 en México, 1 en Bélgica, 1 en Nueva Zelanda y 1 en Suiza.

Por el contrario, los estudiantes que han llegado a nuestro programa, en cuanto a movilidad se refiere entre el año 2004 y el 2017 han sido de 63, así: 27 colombianos, 30 mexicanos, 1 alemán, 1 uruguayo, 3 peruanos y 1 británico.

También se destaca la movilidad de 6 estudiantes del pregrado de Contaduría Pública a la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala realizada en abril de 2018.

La institución cuenta con un sistema de homologación de créditos y de transito de pregrado a posgrado llamado 'Plan Metro', el cual consiste en 12 Líneas de énfasis preestablecidas en el programa de Contaduría Pública que permite que el estudiante profundice en un área específica de acuerdo con sus competencias, lo anterior permite que se le reconozcan en el posgrado en promedio 5 materias cursadas en el pregrado y aprobadas mínimo con una calificación de 3,5.

Adicionalmente, los estudiantes cuentan con la posibilidad de cursar algunas materias de un posgrado como complementarias aun sin terminar el pregrado, pero con previa autorización del coordinador del posgrado y del jefe de la carrera.

La Universidad cuenta con una vinculación directa de los estudiantes de bachillerato a la institución a través de la 'Escuela de Verano'. En ésta se dicta un curso intersemestral sobre los temas más relevantes de la Contaduría Pública y es desarrollado por los docentes de planta, con el fin de estimularlos para que se inscriban en el programa.

A los docentes de planta se les asigna un número de estudiantes para brindarles asesoría académica. Para esto el docente destina de su programación semanal entre 2 y 4 horas para atender a los estudiantes, con el propósito de diseñar conjuntamente un plan académico que conduzca a identificar las preferencias académicas para su óptimo desarrollo profesional.

Adicionalmente, el Departamento de Prácticas Profesionales (DEPP) cuenta con una prepráctica, una práctica y una post-práctica en la cual se acompaña al estudiante con un tutor. Esta práctica puede ser desarrollada a través de convenios nacionales e internacionales.

Las acciones llevadas a cabo entre la institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos -desde el punto de vista académico y laboralson realizadas de acuerdo con el tipo y modalidad del programa, y de la institución dentro del reglamento del DEPP. Lo anterior se puede apreciar en las políticas profesionales, en las cuales se hace énfasis en la vinculación del estudiante a organizaciones, a un

proyecto de investigación, a una labor social, a una entidad pública o a un proyecto empresarial propio, con la finalidad de lograr una interacción de la formación académica con el sector gubernamental o productivo.

Calificación de la característica: 4.7

4.4.3 Característica 18: Interdisciplinariedad del currículo

El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas del conocimiento.

El pregrado cuenta con una formación básica compartida con estudiantes de otros pregrados, estas materias son impartidas en todos los semestres del programa. Así mismo, en el Núcleo de Formación Institucional, se integran los estudiantes de las diferentes carreras en un solo espacio académico como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

MATERIA	MATERIAS COMUNES CON OTROS PREGRADOS						
MATERIA	SEMESTRE	DEPARTAMENTO					
Matemáticas 1		Ciencias matemáticas					
Derecho empresarial comercial	Semestre I	Derecho					
Introducción a la economía		Economía					
Fundamentos de administración		Organización y gerencia					
Matemáticas 2		Ciencias matemáticas					
Derecho empresarial laboral	Semestre II	Derecho					
Microeconomía general	Semestre ii	Economía					
Matemáticas financieras		Finanzas					
Matemáticas 3	Semestre III	Ciencias matemáticas					
Macroeconomía general	Semestre III	Economía					
Economía internacional		Economía					
Análisis de datos	Semestre IV	Organización y gerencia					
Gestión financiera de corto plazo		Finanzas					
Análisis financiero	Semestre VII	Finanzas					
Gestión financiera de largo plazo	Semestre IX	Finanzas					
Principios de dirección	Semestre ix	Organización y gerencia					
1	Núcleo de Formación Institucional						
	Materias complementarias						
	Líneas de énfasis						

Tabla 45. Asignaturas compartidas en las carreras

También en las actividades de la 'Semana del contador' se realizan actividades como son: Olimpiadas del saber contable, conferencias, foros, debates y paneles en los cuales pueden interactuar los estudiantes del pregrado con los de los demás programas de la institución. Igualmente se cuenta con 'Canal EnVivo', donde se graban conferencias, foros, debates y paneles de asuntos de la competencia del pregrado. Otras actividades para considerar son: las visitas empresariales, los semilleros de investigación (compuestos por diferentes disciplinas), las monitorías logística, académica y administrativa, y el Case Competition McKinsey.

Mediante el Consultorio Contable, el cual es desarrollado de manera conjunta entre docentes y estudiantes del Departamento, se analizan y resuelven las consultas relativas

al ejercicio profesional, realizadas por personas jurídicas y naturales externas a la Universidad, interesadas en el tema.

El Proyecto social desde su creación ha realizado actividades en las siguientes compañías: Cuery Eco Marroquinería, Taller de confecciones, y el proyecto ISVIMED, además actualmente se encuentra acompañando a Picados San Juan S.A.S.

Teniendo en cuenta las apreciaciones de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de programa en el enriquecimiento de la calidad de este, podemos concluir que:

El 53% de los docentes encuestados, es decir 15 docentes, opinan que la participación en materias y actividades con estudiantes de otros programas se cumple plenamente, mientras el 39%, es decir 11 docentes, opinan que se cumple en alto grado, el 4%, es decir 1 docente, opina que se cumple aceptablemente, y el 4%, es decir, 1 docente, no tiene conocimiento.

El 61% de los docentes encuestados, es decir 17 docentes, opinan que las materias complementarias de diversas áreas de conocimiento se cumplen plenamente, mientras el 25%, es decir 7 docentes, opinan que se cumple en alto grado, el 3%, es decir 1 docente, opina que se cumple aceptablemente, y el 11%, es decir, 3 docentes, no tienen conocimiento.

El 54% de los docentes encuestados, es decir 15 docentes, opinan que la interacción con estudiantes de otros programas y profesores de diversas áreas de conocimiento se cumple plenamente, mientras el 28%, es decir 8 docentes, opinan que se cumple en alto grado, el 11%, es decir 3 docentes, opinan que se cumple aceptablemente, y el 7%, es decir, 2 docentes, no tiene conocimiento.

El 53% de los estudiantes encuestados, es decir 65 estudiantes, opinan que el aporte en su proceso formativo que tiene la interacción con estudiantes de otros programas y profesores de diversas áreas de conocimiento se cumple plenamente, mientras el 34%, es decir 42 estudiantes, opinan que se cumple en alto grado, y el 12%, es decir 15 estudiantes, opinan que se cumple aceptablemente.

Calificación de la característica: 4,6

4.4.4 Característica 19: Metodología de enseñanza y aprendizaje

Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, la necesidad y los objetivos del programa, con las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y con el número de estudiantes que participa en cada formación.

Según los Principios Rectores de la Formación, contenidos en el tercer apartado del Proyecto Educativo Institucional-PEI (2008), la Universidad tiene como uno de sus

principios transformar a los seres que habitan la Universidad y brindar una formación teórico-práctica a los mismos, con materias del saber contable y materias afines a la carrera.

A su vez, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento Académico de los Programas de Pregrado, un programa académico de pregrado se define como un conjunto integrado por las metodologías pedagógicas utilizadas.

En el Plan Académico se plantean tres bloques importantes que determinan la correspondencia de la metodología enseñanza-aprendizaje con el fin de desarrollar competencias de actitud, conocimientos, capacidad y habilidad para desarrollar una actividad específica.

Estos tres grandes bloques son: formación básica (materias comunes a todos los pregrados), formación básica profesional (materias relacionadas directamente con la profesión) y flexibilización (líneas de énfasis elegibles de acuerdo con las habilidades del estudiante), los cuales permiten una correspondencia con las competencias que requiere el futuro profesional.

Cumpliendo con lo antes dicho, los métodos de enseñanza y aprendizaje en los programas del pregrado se complementan con: clase magistral, estudio de casos, vídeos, juegos de roles, pasantías, plantillas, formularios, canal EnVivo, análisis y debate sobre temas específicos, lecturas de documentos, talleres, exposiciones de temas, conferencias hechas por expertos del tema, lectura de prensa, entre otras.

Todo lo anterior conlleva al cumplimiento del perfil profesional del programa. El Contador Público egresado de la Universidad EAFIT es un profesional con perfil gerencial y financiero, competente a nivel nacional e internacionalmente para diseñar, elaborar, administrar, analizar, certificar, dictaminar y comunicar la información económica-financiera de las organizaciones con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC), así como para evaluar sus sistemas de control y gestión, con base en Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS), con el fin de soportar las decisiones estratégicas y de transformación empresarial.

En cuanto a la apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios podemos concluir que: el 71% de los docentes encuestados opinan que el grado en que los métodos de enseñanza empleados facilitan el aprendizaje de los estudiantes completamente, mientras el 29% opinan que se cumple en alto grado. Por su parte, el 32% de los estudiantes encuestados opinan que el grado en que los métodos de enseñanza empleados en las asignaturas facilitan el aprendizaje completamente, mientras el 59%, opinan que se cumple en alto grado, y el 9%, opinan que se cumple aceptablemente.

Cada docente realiza seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de acuerdo con los resultados obtenidos por éstos en las evaluaciones, para ello el docente cuenta con asignación de horas semanales de atención al estudiante, donde resuelve sus inquietudes y hace recomendaciones para cumplir con los objetivos de la materia. Además, el

estudiante cuenta con servicios de monitorías académicas para fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula de clase.

La metodología de evaluación está enmarcada entre un número de notas de evaluaciones, talleres y actividades que no pueden superar el 70%, ya que el 30% restante será el examen final de la materia en cada semestre.

La incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, la técnica y la tecnología implicada de acuerdo con el tipo y la modalidad del programa, se hacen de manera inmediata al programa. Además, se enseña a gerenciar la información a través de procesos automatizados que le permiten al estudiante (futuro Contador) analizar las cifras resultantes para proyectar el objeto del negocio y generar valor en la compañía.

Se realizan cursos al final de cada semestre con el fin de suplir las necesidades que el mercado laboral exige del futuro Contador como por ejemplo: Conferencias (NIIF, NIAS, medios magnéticos, actualización tributaria), bases de datos, estados financieros, canal EnVivo, entre otros.

Todo lo anterior se realiza soportado en las recomendaciones que hacen los empleadores cuando los estudiantes realizan el semestre de práctica. En conclusión, el programa permanece ajustado a la normatividad vigente.

También los docentes reciben capacitaciones en metodologías de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el Laboratorio para la Innovación y el aprendizaje, el cual surgió en el 2010, en el marco de los 50 años de la Universidad EAFIT y tiene como propósito potenciar en los docentes las competencias digitales para la innovación educativa, a través del uso y apropiación de las herramientas TIC, la gestión de redes de aprendizaje, el liderazgo, la creación y la administración de ambientes de aprendizaje.

Este Laboratorio también procura consolidar a EAFIT como una comunidad de 'ambientes de aprendizaje' presenciales y digitales que se fortalece continuamente a través de una variada oferta de formación y el acceso a múltiples recursos educativos, y donde también se ofrece un acompañamiento personalizado en la mejora y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Basados en las necesidades de aprendizaje, el equipo multidisciplinario del Laboratorio enfrenta los retos propios de la cultura de la innovación y los avances del aprendizaje digital, replicando y mejorando las buenas prácticas del uso efectivo de las TIC en los diversos escenarios de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el programa reinventó la forma de enseñar, con el fin de que el estudiante aprenda de una manera diferente, utilizando diversos medios, como por ejemplo en la materia Estados Financieros, donde se realiza un reto semanal cuyo incentivo es un trofeo, y reto en el cual el docente plantea problemas con temas adicionales al microcurrículo, éstos implican un análisis y una discusión más profunda donde los estudiantes pueden interactuar. Además, se plantea la realización de un video, en el cual se pretende que el estudiante explique un Estado de

Situación Financiera ante una junta directiva, y que esté encaminado a la toma de decisiones.

Otro ejemplo es la asignatura de Sistemas de información contable donde se desarrollan procesos contables que terminan con la elaboración de estados financieros, con el fin de presentarlos a una junta directiva. Todo esto se realiza a través de un software contable suministrado por la Universidad. Desde la incorporación de esta materia al microcurrículo, se ha trabajado con cinco softwares: HELISA GW, LIBRA, HGI, Affinity y System Dia, el cual se encuentra vigente en este momento.

Del mismo modo, las visitas empresariales también juegan un papel muy importante en la metodología empleada en varias asignaturas.

Utilizando los canales de comunicación institucional a nivel electrónico o por las carteleras de los departamentos se promueven los diferentes programas y sus actividades que es donde se concretan las distintas metodologías de las que se ha hablado. A través de una comunicación directa y del e-mail se convoca a los estudiantes para que sean partícipes de las diferentes áreas que ofrece el pregrado, como Monitorías académicas, administrativas y logísticas, el Consultorio contable, y los Semilleros de investigación, además de las Jornadas de Investigación Contable que se realizan semestralmente; se invita a que los estudiantes se integren al Proyecto social, el cual apoya la participación del estudiantado en las ponencias nacionales e internacionales. Estas invitaciones son complemento a la labor académica que desarrollan los estudiantes.

En cuanto a los estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece en el programa se tiene al 2018-II una tasa de deserción así:

Semestre	Tasa de ausencia intersemestral
2012-1	7,1%
2012-2	4,6%
2013-1	8,1%
2013-2	8,0%
2014-1	14,5%
2014-2	11,6%
2015-1	7,4%
2015-2	8,1%
2016-1	8,6%
2016-2	15,2%
2017-1	6,0%
2017-2	11,2%
2018-1	7,9%
2018-2	7,9%

	2018-2
Tasa de deserción voluntaria	25,41%
Tasa de deserción no voluntaria	10,27%
Tasa de deserción total	35,68%
Tasa de graduación	56,22%

Tabla 46. Tabla de deserción estudiantil



Gráfico 12. Tasa de Ausencia Intersemestral Contaduría Pública

Para lograr la retención, dentro del programa se analizan los resultados que la Universidad presenta sobre la deserción de estudiantes, y Bienestar Universitario apoya a los estudiantes que presentan dificultades mediante la prestación de diferentes servicios como es el caso de las tutorías, las cuales pueden ser solicitarlas por ellos mismos para fortalecer las falencias que presentan en diferentes materias y así evitar su retiro temporal o definitivo de la carrera.

El programa académico cuenta con una duración de 9 semestres. En los últimos 5 años, el 35% de los estudiantes se han graduado en el tiempo estimado con que cuenta el programa, es decir, entre 9 y 10 semestres. Sin embargo, el 65% de la población estudiantil no se gradúa en lo previsto por las siguientes razones: se retiran temporalmente por falta de tiempo o de recursos, viajes, prácticas que supera los 6 meses en una empresa, bajo nivel académico, se van a estudiar un segundo idioma en otro país por 1 año o más, atrasan su graduación. En los último 5 años los estudiantes se están demorando en graduarse en promedio 11 semestres.

Una de las estrategias implementadas con el fin de garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, es incentivar en ellos la costumbre de registrar todas las materias de cada semestre e iniciar en el primer semestre, máximo en el segundo, el bilingüismo, esto con el fin de que los estudiantes

puedan acreditarlo en cada uno de los semáforos (entiéndase materias en el 4, 7 y 9 semestre). Cuando el estudiante es becado debe iniciar el bilingüismo desde el segundo semestre, con el fin de cuidar la beca.

En las últimas cinco cohortes, la población de estudiantes ha sido estable, encontrándose en un promedio de 165 estudiantes. El año en que más estudiantes ingresaron al pregrado fue 2017, con 177 estudiantes, y el año en que menos estudiantes ingresaron fue 2010, con 152 estudiantes.



Gráfico 13. Número de estudiantes. Pregrado de Contaduría Pública

De la apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo, podemos concluir que: el 50% de los docentes encuestados opina que el grado de exigencia académica para la permanencia de los estudiantes en el programa se cumple plenamente, mientras el 29% opina que se cumple en alto grado, y el 21% opina que se cumple aceptablemente.

El 57% de los docentes encuestados opina que las exigencias académicas para la graduación del programa se cumplen plenamente, mientras el 32% opina que se cumple en alto grado, el 7% opina que se cumple aceptablemente, y el 4% no tiene conocimiento.

El 22% de los estudiantes encuestados opina que el grado de exigencia académica para permanecer en el programa se cumple plenamente, mientras el 51% opina que se cumple en alto grado, el 22% opina que se cumple aceptablemente, el 1% opina que no se cumple y el 4% no tiene conocimiento.

A su vez, en la institución existen mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condiciones de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros. Un ejemplo claro de esto son todas y cada una de las adecuaciones físicas que se han realizado en la Universidad,

teniendo como finalidad la inclusión de los estudiantes en condición de vulnerabilidad y discapacidad como lo son: ascensores, señalización, rampas, pasamanos, los cuales ayudan significativamente a la movilidad de estos estudiantes. Además, se tiende a cambiar de aula de clase al primer piso cuando un estudiante cuenta con alguna discapacidad.

Calificación de la característica: 4,6

4.4.5 Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes

El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada academia.

En relación con los criterios, políticas y reglamentación institucionales en materia de evaluación académica de los estudiantes, dentro de la institución se puede evidenciar claramente la aplicación y divulgación de esta política en el Reglamento Académico del Programa de Pregrado, en su Capítulo 5, Artículos del 59 al 61.

En los artículos anteriormente mencionados, se definen las evaluaciones como todo tipo de actividad de carácter pedagógico disciplinar que implique acciones individuales o colectivas como talleres, consultas dirigidas, estudios de casos, prácticas empresariales, exámenes, entre otras, tendientes a comprobar el grado de asimilación de un saber impartido en atención a una asignatura.

Asimismo, se definen los exámenes como toda prueba oral o escrita a la que se somete el estudiante para establecer sus conocimientos y/o competencias en el manejo de las categorías propias de una asignatura especifica.

Existen diferentes tipos de evaluaciones que están estipuladas en el Artículo 61, incluyendo los exámenes de admisión, exámenes parciales, supletorios, extemporáneos, de validación y preparatorios; también se encuentra la evaluación de seguimiento. Todo lo cual se divulga en la primera clase a los estudiantes con su respectiva programación. La evaluación del periodo de prácticas se lleva a cabo con base en los aspectos y porcentajes estipulados en el Artículo 30 del Reglamento de Prácticas Profesionales.

La institución cuenta con diferentes aplicaciones y sistemas como ULISES, SIRENA y EAFIT Interactiva, las cuales sirven para que estudiantes y docentes estén en permanente contacto y reportando las notas y las diferentes evaluaciones del semestre. El departamento de prácticas cuenta también con el SisDepp que es la plataforma utilizada por la Universidad EAFIT en conjunto con el DEPP para realizar todo el proceso de seguimiento de las pre-prácticas y prácticas. En esta plataforma los estudiantes pueden enterarse de quiénes van a ser los asesores de prácticas, realizar el ingreso de las hojas de vida en el formato de la Universidad y hacer el seguimiento correspondiente a todas las empresas a las cuales aspiran ingresar en su proceso de práctica y en su proceso de ubicación. Adicionalmente, en esta plataforma los estudiantes que se encuentran en periodo de prácticas pueden diligenciar su reporte de vinculación a las empresas y

pueden realizar la evaluación estudiante-empresa de donde sale información importante para el informe de gestión del DEPP.

Con respecto a la correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egresado definidos por el programa, mencionar que el coordinador de cada área se reúne con los profesores al principio de cada semestre para plantear la intensidad y gradualidad de los exámenes que se van a realizar en el periodo académico correspondiente. En estas reuniones el coordinador da los lineamientos para que el profesor estructure las evaluaciones, de tal manera que sean acordes con los propósitos de formación y por ende con el perfil de egresado del programa.

Correspondencia entre las formas de evaluación y el perfil de egresado

Bajo esta denominación quedan comprendidos los exámenes parciales, las pruebas cortas, los trabajos prácticos y demás actividades evaluativas que se realizan durante el desarrollo de la materia y que, en conjunto, constituyen la calificación previa al examen final.

Trabajo de práctica sistematizada.

Exposición del trabajo final.

Exposición del trabajo sobre enfoques.

Exposición sobre las diferentes consultas realizadas en el curso.

El egresado será competente para diseñar, elaborar, administrar, analizar, certificar, dictaminar y comunicar la información económica-financiera de las organizaciones, así como evaluar sus sistemas de control y gestión, con el fin de soportar las decisiones estratégicas y de transformación empresarial.

Tabla 47. Correspondencia entre las formas de evaluación y el perfil del egresado

Al consultar la apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza de este, se encontró que: el 44% de los estudiantes y el 82% de los profesores lo califican en cinco (5), cumpliéndose plenamente con el indicador; a su vez el 47% de los estudiantes y el 18% de los profesores lo evalúan en cuatro (4) cumpliéndose en alto grado este indicador; el 8% de los estudiantes lo evalúan 3 lo cual es aceptable y el 1% de los estudiantes lo evalúan en dos (2) considerando que no se cumple satisfactoriamente.

Al consultar la apreciación de los estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo, se encontró que: y El 36% de los estudiantes lo califican en cinco (5), cumpliéndose plenamente con el indicador; a su vez el 46% de los estudiantes lo evalúan en cuatro (4) cumpliéndose en alto grado este indicador; el 14% de los estudiantes lo evalúan 3 lo cual es aceptable y el 4% de los estudiantes lo evalúan en dos (2) considerando que no se cumple satisfactoriamente.

En cuanto a los criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes, se destaca:

• El acompañamiento que realiza el tutor de prácticas para retroalimentar al estudiante en sus obligaciones correspondientes a dicha práctica.

- Los resultados de los exámenes son analizados en clase en donde se entregan éstos.
- Para mejora continua se tienen en cuenta las opiniones dadas por los estudiantes en la asamblea de carrera sobre las evaluaciones hechos por los docentes.
- La institución posee diferentes criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes como son el comité de carrera con presencia de docentes, representantes estudiantiles y jefe de carrera donde se evalúan y revisan los sistemas de evaluación.
- El jefe de carrera y los coordinadores realizan visitas a los Grupos de estudiantes para evaluar problemáticas -relacionadas con el sistema de evaluación- con miras a realizar un plan de mejoramiento.
- Los estudiantes tienen contacto permanente con los representantes estudiantiles quienes son sus voceros ante los estamentos universitarios en las diferentes asambleas de carrera semestrales, espacio oportuno para evaluar dicho sistema.

Asimismo, la institución cuenta con la evaluación a la docencia realizada cada semestre, en la cual se examina:

- Que las evaluaciones sean adecuadas con los objetivos del curso.
- Que el docente divulgue los criterios y procedimientos de evaluación de la asignatura.
- Que el nivel de dificultad de evaluaciones sea adecuado teniendo en cuenta el trabajo realizado por docentes y estudiantes.

Calificación de la característica: 4,7

4.4.6 Característica 21: Trabajos de los estudiantes

Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa.

Los trabajos exigidos en las materias responden a los objetivos de las asignaturas y del programa, requieren consultar variables de la realidad empresarial validando los conceptos aprendidos y en muchas ocasiones se exige exposición. El grupo de "Información y Gestión" por medio de los comités en cada tema facilita la identificación de tópicos importantes en cada materia para fortalecerlos, incorporarlos o investigarlos.

En cuanto a la correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación, se identifican materias en la malla curricular que evidencian la correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes, los métodos pedagógicos y las formas de evaluación de competencias desarrolladas en los diversos procesos de formación. Entre ellas se encuentran: Teoría e Investigación contable, Administración del riesgo, Teoría general del control, Conversión y Consolidación de Estados Financieros,

Sistemas de Información Contables, Economía Internacional, Enfoques Modernos del Costo y Teoría y Hermenéutica de los Impuestos, entre otras.

Según lo anterior, el programa de Contaduría Pública cuenta con diferentes trabajos académicos realizados por estudiantes del programa que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional en los últimos cinco años, entre los que podemos mencionar: la estudiante Andrea Pérez Betancur, quien se ganó el premio 'Medellín Investiga' en su 9ª edición del año 2014, por su vinculación a la investigación en el semillero de SICAR; el estudiante Andrés Felipe Garcés Arbeláez, quien participó en la primera versión del National Case Competition, siendo uno de los finalistas en dicho evento; y la estudiante Yuliana López Álzate, quien participó en el III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría Pública y Administración en calidad de 'Delegado Ponente'.

Asimismo, se destacan los proyectos de estrategias de control y reducción eficiente de costos en Postobón y Uniban, que obtuvieron un reconocimiento meritorio en el XVIII Encuentro Nacional y XII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.

El tiempo disponible en el cual se deben realizar los trabajos e investigaciones por parte de los estudiantes es el tiempo de trabajo independiente que corresponde al espacio por fuera de clase y que está definido como el doble del tiempo de acompañamiento directo por parte del profesor. Es decir, se tiene en consideración la intensidad de la carga determinada por los créditos académicos que posee la asignatura, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

CONCEPTO	CRÉDITOS	TIEMPO DE TRABAJO INDEPENDIENTE (HORAS)
Número de Créditos Obligatorios	124	372
Número de Créditos Núcleo de Formación Institucional (NFI)	18	54
Número de Créditos Línea de Énfasis	15	45
Número de Créditos Complementarias	6	18
Número de Créditos Totales	163	489

Tabla 48. Tablas del sistema de créditos

Al consultar a los profesores sobre el grado en que los trabajos de los estudiantes contribuyen a los objetivos de formación del programa, se encontró: que el 64% de los profesores lo califican en 5, cumpliéndose plenamente con el indicador; a su vez el 32% de los profesores lo evalúan en 4, cumpliéndose en alto grado este indicador y el 4% de los profesores lo evalúan en 3, lo cual es aceptable.

Calificación de la característica: 4,7

4.4.7 Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa

Existencia de una cultura de la calidad que aplica criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa.

La Universidad EAFIT concibe dentro de sus políticas la autoevaluación como el balance y revisión de sus actividades de investigación, enseñanza y proyección social, dentro del marco estratégico y operativo definido por la visión y la misión de la institución, y mediante la confrontación con el estado actual del entorno social y el impacto logrado en éste.

A su vez, la vinculación de la Universidad EAFIT al Sistema Nacional de Acreditación la ha obligado a la autoevaluación periódica de sus programas y de la institución misma; el desarrollo exhaustivo de estos procesos de autoevaluación, unido a la valoración constante de los retos y realizaciones de cada periodo, ha consolidado una cultura de planeación y control en todas las instancias de la Universidad. Además, se ha proyectado que todos los programas de pregrado de la Universidad EAFIT serán inscritos en el Sistema Nacional de Acreditación y, por tanto, con miras a su acreditación voluntaria, realizarán procesos de autoevaluación constante.

El programa de Contaduría Pública, desde el año 2013, viene realizando el proceso de autoevaluación a nivel internacional con el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica-CACSLA.

Considerando todo lo anterior, la institución cuenta con diferentes estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.

El proceso de seguimiento, evaluación y mejoramiento de los procesos de pregrado está compuesto por los siguientes mecanismos, entre otros:

- Reuniones regulares del departamento de Contaduría Pública (jefatura y profesores) por lo general cada semana.
- Reuniones para control académico con relación a su contenido, metodología y objetivos de las asignaturas en las diferentes áreas.
- Las evaluaciones de los estudiantes al desempeño docente en los cursos, en relación a contenidos, metodología y evaluación.
- El aprovechamiento, como criterio de evaluación y mejoramiento, de los resultados y recomendaciones recibidas en las acreditaciones anteriores (CNA).
- El aprovechamiento, como criterio de evaluación y mejoramiento, de las recomendaciones realizadas al programa en la acreditación internacional anterior.
- La evaluación a las prácticas profesionales.

Existe la participación de docentes, egresados y representantes estudiantiles en los organismos directivos, a saber: el Consejo Directivo, el Consejo académico, el Consejo de Escuela, el Comité de carrera, el comité de escalafón y el comité de investigación lo que permite una amplia participación en políticas de docencia, investigación y extensión. El funcionamiento del Consultorio Contable como vínculo entre el programa y el entorno económico empresarial ayuda a la pertinencia social.

Desde el año 2015, se vienen adelantando e implementando las acciones para cumplir los lineamientos de la Association to Advance Collegiate Schools of Business- AACSB que

conecta a educadores, estudiantes y empresas para lograr un objetivo común: crear la próxima generación de grandes líderes.

Sinónimo de los más altos estándares de excelencia desde 1916, AACSB proporciona garantía de calidad, inteligencia en educación empresarial y servicios de desarrollo profesional a más de 1.600 organizaciones miembros y más de 800 escuelas de negocios acreditadas en todo el mundo.

Cuando las organizaciones educativas, profesionales y comerciales se convierten en miembros de la AACSB, son parte de un movimiento unido para mejorar la calidad de la educación empresarial en todo el mundo. AACSB conecta, comparte e inspira innovación y calidad en toda la red de miembros, así como en la comunidad empresarial. La fuerza colectiva de la organización se basa en diversas perspectivas, una mentalidad global y el compromiso de hacer una diferencia.

La misión de AACSB es fomentar el compromiso, acelerar la innovación y amplificar el impacto en la educación empresarial. La organización global tiene oficinas ubicadas en Tampa, Florida (EE. UU), en Ámsterdam, en los Países Bajos y en Singapur.

Por lo tanto, por exigencia de la acreditación internacional de la Escuela de Administración de la Universidad EAFIT, se solicita aplicar una rúbrica a cada programa, la cual contiene tres ítems a evaluar:

- **Integridad.** Corresponde a la práctica empresarial de los estudiantes. Se evalúa en la práctica empresarial.
- **Criterio.** Sirve para la toma de decisiones. Se evalúa en la materia de Procedimiento y Planeación Tributaria.
- Particular. Desarrollo específico de la profesión. Se evalúa en la materia de Revisoría Fiscal.

En relación con todo lo anterior, se realizó una encuesta en donde estudiantes y profesores dieran su apreciación sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste, de la cual podemos concluir que: el 39% de los estudiantes y 64% de los profesores lo califican en cinco (5), cumpliéndose plenamente con el indicador; a su vez el 39% de los estudiantes y el 22% de los profesores lo evalúan en cuatro (4), cumpliéndose en alto grado este indicador; el 12% de los estudiantes lo evalúan tres (3), lo cual es aceptable y el 2% de los estudiantes lo evalúan en dos (2) considerando que no se cumple satisfactoriamente. Por último, el 8% de los estudiantes y el 14% de los profesores afirman no tener conocimiento sobre el indicador.

Y finalmente, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones y autorregulación de los últimos años, el programa de Contaduría Pública ha aumentado la labor de investigación y producción por parte del profesorado, como también ha incrementado la participación de estos en las redes académicas nacionales e internacionales. Actualmente se contrataron dos docentes con doctorados y existen 3 docentes en formación doctoral.

Calificación de la característica: 4,8

4.4.8 Característica 23: Extensión o proyección social

En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia y promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional-PEI, Capítulo V (pág. 26), la Universidad EAFIT plasma su interacción con la comunidad a través de diferentes acciones y medios, entre los que sobresalen: la inclusión en todos sus planes de estudio de, por lo menos, un semestre de práctica profesional; la creación y transformación de diferentes dependencias para atender los requerimientos de investigación y consultoría por parte de los sectores público y privado (CEIE, CEACE, Innovación EAFIT); y el desarrollo de un amplio portafolio de educación continua.

También en el Plan Estratégico de Desarrollo 2012 – 2018, Capítulo IV (pág. 103), se puede evidenciar que la Universidad fomenta compromisos en los que se disponen espacios para toda la comunidad académica en el campo de la innovación, posibilitando así la incorporación y entendimiento de dicho tema a través de programas de formación, investigación y extensión.

Al igual, dentro de las dependencias de la Universidad se pueden encontrar las siguientes dependencias que promueven vínculos con los diferentes sectores de la sociedad:

<u>Innovación EAFIT:</u> esta unidad tiene, entre otros compromisos, consolidar una oferta de productos y servicios de alto valor agregado para empresas y desarrollar los mercados de consultoría en las ciudades donde la Universidad tiene sus sedes.

<u>Centro Educación Continua (CEC):</u> esta unidad tiene, entre otros compromisos, ayudar a impactar en las campañas que se hacen para promover el desarrollo social de los estudiantes y de la comunidad en general y participar del programa de becas con sillas vacías para mejorar el impacto social.

Por otra parte, en la visión del programa de Contaduría Pública se tiene como tarea el fortalecimiento de la formación integral de los contadores a través de la adaptación permanente del Modelo Pedagógico Institucional a las necesidades del medio, el fortalecimiento de las actividades de proyección social orientadas tanto al sector privado como al público por medio de programas de consultoría, capacitación y pasantías, la consolidación de los vínculos académicos con ALAFEC y la apertura de nuevas posibilidades de participación en organismos internacionales y asociaciones profesionales.

En relación con el sector externo se tienen políticas del programa para la proyección social y la extensión a través de las relaciones existentes con los empleadores tales como Ernst & Young, PriceWaterhouseCoopers, Deloitte and ToucheTomatsu y KPMG PeatMarwick. También, por medio del Consultorio Contable, el cual cuenta con criterios y políticas del programa mediante los cuales los estudiantes realizan trabajos en función de prestar un servicio a la comunidad, lo cual se puede evidenciar en los trabajos y actividades de extensión o proyección social desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.

En la siguiente información se puede constatar el número de actividades realizadas por el programa:

LIGTA DE CONFEDENCIAS OFDECIDAS DOD EL		CONFERENCI	AS OFRECIDA	S			
LISTA DE CONFERENCIAS OFRECIDAS POR EL PROGRAMA	ΑŃ	ĺΟ	NÚMERO	DE CONFERENCIAS			
TROCKAMA	20	17		2			
			ULTAS				
	ΑÑ	NO OI	NÚMERO DE CONSULTAS				
	20			7			
LISTA DE ASESORIAS DEL CONSULTORIO	20	· ·		8			
EIGTA DE AGEGGRIAG DEL GORIGGETGRIG	20	• •		17			
	20			13			
	20			8			
	20		3				
	A S	BOLETÍN "NO					
LIOTA DE NOTAS DE SI ASS EL ABORADAS	AÑ		NUME	RO DE BOLETINES			
LISTA DE NOTAS DE CLASE ELABORADAS POR EL CONSULTORIO CONTABLE	20 20			7 9			
FOR EL CONSULTORIO CONTABLE			6				
	2016 2017		1	5			
	DIPLOMATURAS						
	AÑO	N°	HORAS	PARTICIPANTES			
LISTA DE DIPLOMATURAS OFRECIDAS POR EL	2014	23	2978	438			
PROGRAMA	2015	22	2841	339			
	2016	16	2061	205			
	2017	17	2016	219			
			IATURAS				
	AÑO	N°	HORAS	PARTICIPANTES			
LISTA DE DIPLOMATURAS OFRECIDAS POR EL	2014	2	64	23			
PROGRAMA	2015	6	212	87			
	2016	3	96	37			
	2017	9	252	122			
	AÑO	N° DIPLON	MATURAS				
LISTA DE DIPLOMATURAS OFRECIDAS POR EL	2014	N ³	HORAS 484	PARTICIPANTES 107			
PROGRAMA —	2014	3	484 325	92			
	2015	<u> </u>	100	30			
	2010	ı	100	30			

Tabla 49. Número de actividades de proyección social

En relación a la información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios y asociaciones a los que se presta atención técnicas o tecnológicas, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa, contamos con el Certificado de Refuerzo Integral Empresarial Universidad EAFIT, evento en el cual los representantes del Consultorio Contable dieron capacitación y asesoría a pequeños empresarios, como se muestra a continuación:

SEMESTRE	EMPRESA ACOMPAÑADA
2015	Taller de Confecciones
2016	Cuery
2017	Picados San Juan
2018	Hojarasca

PROYECTO HABITACIONAL	COMUNA	TIPO DE POBLACIÓN
Urbanización Aurora Pedregal Alto	60 – San Cristóbal	Riesgo, desastre y/o emergencia
Urbanización La Cruz	3 – Manrique	Desplazada
Urbanización El Limonar	80 – San Antonio de Prado	Desplazada
Urbanización Altos de Calasanz I	13 – San Javier	Desplazada
Urbanización Altos de San Juan	13 – San Javier	Desplazada
Conjunto Residencial Pelícanos I	7 – Robledo	Desplazada
Conjunto Residencial Pelícanos II	6 – Doce de Octubre	Desplazada
Conjunto Residencial Pelícanos II	6 – Doce de Octubre	Desplazada
Tirol II	60 – San Cristóbal	Desplazada

Tabla 50. Empresas asesoradas en el Proyecto Social

Para mayor profundidad del trabajo realizado con las empresas antes listadas, a continuación, se hará una breve descripción:

Empresa 1: Taller de Confecciones

- Duración: Del 08 de octubre de 2015 al 12 de noviembre de 2015
- Descripción del proceso: Desde el Proyecto Social del departamento de Contaduría Pública se realizó un apoyo a dicha compañía del sector de confecciones, mediante diferentes reuniones de los estudiantes y profesores con la empresa, que dieron como resultado la entrega del planteamiento de un modelo de operación por procesos, una plantilla de control de tiempos y una estructura de costos que ayudaron a la compañía a organizar su proceso administrativo y aumentar sus posibilidades de permanecer en el tiempo.
- Número de estudiantes participantes: 12

Empresa 2: Cuery Eco Marroquinería

- Duración: Del 08 de octubre de 2015 al 02 de marzo de 2016
- Descripción del proceso: Desde el Proyecto Social del departamento de Contaduría Pública se realizó un apoyo a dicha compañía, dedicada a la actividad de marroquinería ecológica, mediante diferentes reuniones que dieron como resultado la entrega de una estructura de costos y una estructura de nómina que ayudaron a la compañía a organizar su proceso administrativo y a aumentar sus posibilidades de permanecer en el tiempo.
- Número de estudiantes participantes: 12

Empresa 3: Picados San Juan

- Duración: Desde agosto de 2016 hasta mayo de 2017
- Descripción del proceso: Desde el Proyecto Social del departamento de Contaduría Pública se realizó un apoyo a dicha compañía, dedicada a la venta de

productos vegetales empaquetados, mediante diferentes reuniones que dieron como resultado la identificación de los diferentes riesgos a los que se expone, su calificación, evaluación y un posterior diseño de medidas de tratamiento para tratarlos, que la ayudaron a organizar su proceso administrativo y a aumentar sus posibilidades de permanecer en el tiempo.

• Número de estudiantes participantes: 6

Empresa: Restaurante La Hojarasca

- Duración: junio de 2018 En curso
- Descripción del proceso: Desde el Proyecto Social del departamento de Contaduría Pública se realiza un apoyo a la empresa, que está conformada por una granja agroecológica y un restaurante, en el que se preparan alimentos vegetarianos. Mediante una visita a la granja y al restaurante, y posteriores reuniones del Proyecto Social, ha surgido un plan para su asesoramiento que incluye la organización de su información contable con miras a una futura estructuración de costos y planteamiento de una gestión de riesgos con el fin de ayudar a la compañía a organizar su proceso administrativo y a aumentar sus posibilidades de permanecer en el tiempo.
- Número de estudiantes participantes: 10

En cuanto a la participación del programa en la aplicación de las políticas nacionales en materias de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa, se puede evidenciar en el siguiente cuadro de proyectos y el al interior del 'Reglamento de Propiedad Intelectual' anexo:

INICIO	TERMINACIÓN	PROYECTOS DE EXTENSIÓN O ACTIVIDADES	OBJETOS DEL CONTRATO	USUARIOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO – DIRECCIÓN – ÁREA – UNIDAD ACADÉMICO ADMINISTRATIVO	ESCUELA O ÁREA ADMINISTRATIV A / ACADÉMICA	VALOR DEL PROYECTO
02/11/2012	17/01/2013	Modelo de los costos unitarios de los productos catastrales de la subsecretaría de catastro.	Adecuación de un modelo que permita establecer los costos unitarios de los productos catastrales de la subsecretaría de catastro.	Municipio de Medellín – Secretaría de Hacienda y Catastro	Departamento de Contaduría Pública	ıción	\$74.778.500
18/04/2016	10/07/2016	Acompañamiento en el desarrollo de un modelo de costos para la toma de decisiones.	Acompañar a la organización en la implementación de un modelo de costos apropiado a sus necesidades y acompañamiento en la toma de conciencia sobre la importancia de la buena ejecución de procesos para la mejora de la productividad y la reducción de costos.	Vieco Ingeniería de Suelos Ltda	Departamento de Contaduría Pública	Escuela de Administración	\$20.115.000

Tabla 51. Proyectos de aplicación - Políticas nacionales

Se evidencia también la apreciación de funcionarios públicos sobre el impacto social del proyecto desarrollado por el programa: existe un reconocimiento hecho por Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP) de la labor desarrollada

por el programa de Contaduría Pública en los últimos 40 años. Adicionalmente existe un reconocimiento hecho al jefe del departamento por parte de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Los mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas son los trabajos realizados por estudiantes del pregrado de Contaduría Pública para el curso de Teoría e Investigación contable y el seguimiento que se hace a las prácticas profesionales de los estudiantes.

Calificación de la característica: 4,6

4.4.9 Característica 24: Recursos bibliográficos

El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.

Con respecto a las estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, se puede evidenciar la aplicación de éstas en los trabajos planteados por los profesores, los cuales requieren la utilización de las bases de datos de la Universidad, específicamente SCOPUS y HOBST (eIFRS) y otras bases de datos académicas.

A su vez la Universidad cuenta con diferentes convenios entre bibliotecas, entre los que se encuentra el **G8**: convenio de EAFIT con otras 8 universidades, donde los estudiantes pueden acceder a los servicios de biblioteca tan sólo con el carnet que los identifica como estudiantes o docentes de EAFIT.

Dentro las Universidades que hacen parte de este convenio podemos encontrar:

- Universidad de Antioquia
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad Nacional
- Universidad de Medellín
- Universidad EIA (antes Escuela de Ingeniería de Antioquia)
- Universidad CES
- Corporación Universitaria Lasallista
- Universidad EAFIT

Otro tipo de convenio que se tiene dentro de la institución es en el cual los docentes y estudiantes pueden solicitar a las bibliotecas de otras instituciones, por medio de carta, el material necesario para sus respectivas investigaciones o trabajos. Estas instituciones son las siguientes:

- Corporación Academia Superior de Arte
- Universidad CESDE
- Corporación Colegiatura Colombiana
- Unisabaneta

- Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario
- Universidad Escolme
- Fundación Universitaria Bellas Artes
- CEIPA
- Universidad San Martín
- Colegio Salazar y Herrera
- Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM
- Politécnico Jaime Isaza Cadavid
- Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria
- Universidad Autónoma Latinoamericana
- Universidad Católica de Oriente
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad Jorge Tadeo Lozano

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de solicitudes atendidas y recibidas en la Universidad:

CANTIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS A OTRAS BIBLIOTECAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total General
Solicitudes recibidas	30	50	148	139	94	0	492
Solicitudes atendidas	28	47	143	114	93	0	450

Tabla 52. Solicitudes recibidas y atendidas otras bibliotecas

Sobre el programa de Competencias Internacionales - COIN, el cual tiene como objetivo desarrollar las competencias informacionales de los estudiantes, docentes, investigadores y empleados administrativos de la Universidad EAFIT con el fin de crear una cultura de acceso, destacamos lo siguiente:

CONSOLIDADO POR TIPO DE CURSO								
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN	CURSOS VIRTUALES CURSOS PRESENCIALES							ALES
ESCUELA DE ADMINISTRACION	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Docentes	1	27	10	5	22	48	17	44
Pregrado	8	261	593	379	858	920	1152	1271
Posgrado	2	29	173	302	236	178	77	128
Total	11	317	776	686	1116	1146	1246	1443

CONSOLIDADO DETALLADO POR DEPARTAMENTO ACADÉMICO								
DOCENTES	CURSOS VIRTUALES				CURSOS PRESENCIALES			
DOCENTES	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Departamento de Contaduría Pública	0	3	0	0	0	7	1	9

CONSOLIDADO DETALLADO POR PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO								
PREGRADO	CURSOS VIRTUALES				CURSOS PRESENCIALES			
TRESKADO	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Contaduría Pública	1	10	16	9	15	12	48	56

Tabla 53. Participantes de formación programa COIN

Como política para la adquisición de libros por parte del programa, se tiene centralizada la actividad mediante la página principal de la Universidad, allí los profesores ingresan su solicitud de requerimiento de material bibliográfico, del mismo modo pueden hacer seguimiento de dicho proceso.

A su vez, se cuenta con la plataforma CelsiusNT EAFIT para facilitar los servicios de búsqueda y provisión de documentos y garantizar una administración controlada, asistida y confiable. PrEBi desarrolló el software Celsius que también ha sido adoptado para sus intercambios por muchas de las universidades socias de ISTEC. La Universidad cuenta con presupuesto necesario para la solicitud de material bibliográfico de manera que se puedan cubrir las necesidades del programa.

Existe un buen grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa con la pertinencia, actualización y suficiencia del material, se observa una buena cantidad ejemplares de libros impresos, revistas impresas, audiovisuales, bases de datos, libros electrónicos, etc.

Entre el año 2012 y el 2017, el 1% de las compras totales de material bibliográfico (libros, audiovisuales) adquirido corresponde al programa de Contaduría Pública. Entre el año 2012 y el 2017, el 3% de las suscripciones de títulos de revistas apoyan al programa de Contaduría Pública.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD TÍTULOS	CANTIDAD EJEMPLARES	ANOTACIONES
Audiovisuales	10	10	
Libros	921	1750	
Proyectos de grado	59	96	
Referencia	19	39	
Tesis de grado	98	174	
Ebooks	16685	Ilimitados	ALFAOMEGA

	TÍTULO DE LA REVISTA	FORMATO
1	Régimen explicado de renta	IMPRESA
2	Código civil y legislación complementaria	IMPRESA
3	Constitución política	IMPRESA
4	Régimen de importaciones	IMPRESA
5	Código contencioso administrativo	IMPRESA
6	Régimen de impuesto a la renta	IMPRESA
7	Régimen de procedimientos tributarios	IMPRESA
8	Régimen de impuesto a las ventas	IMPRESA

COMPR	A DE MATERIAL IMPRESO (LIBROS)	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Cantidad de materia de Administración	les adquiridos por año - Programa de la Escuela	233	118	293	423	345	15
Cantidad de materia Pública	les adquiridos por año - Programa de Contaduría	28	30	23	24	6	1

SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Cantidad de revistas suscritas por año – Programa de Contaduría Pública	6	10	9	9	9	8

Tabla 54. Material disponible Contaduría Pública

Con respecto a la inversión anual en las adquisiciones de libros, revistar especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico en los últimos 5 años, la relación es la siguiente:

COMPRA DE MATERIAL IMPRESO (LIBROS)	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Valor de inversión por año – Escuela de Administración	\$17.282.486	\$10.185.320	\$42.898.156	\$70.344.071	\$38.316.428	\$3.073.500
Valor de inversión por año – Programa de Contaduría Pública	\$2.172.554	\$9.014.571	\$3.074.000	\$4.867.160	\$755.130	\$249.600

SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Valor de inversión por año – Programa de Contaduría Pública	\$2.577.000	\$3.687.000	\$3.811.000	\$3.433.300	\$3.695.000	\$3.570.000

Tabla 55. Suscripciones y compra de material impreso

Adicionalmente, la cantidad de profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos 5 años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa son los siguientes:

PRÉSTAMO DE ESTUDIANTES POR TIPO DE MATERIAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Audiovisuales	303	552	838	245	77	22
Bolsas				15	41	2
CDS, LPS, Casetes	3					
Cemdoc		9	2	3	3	
Libros	1751	1474	2786	2127	2278	318
Normas					2	
Proyectos de grado	11	5	10	5		
Referencia			1	4		8
Técnica musical	12			1		
Tesis de grado	10	10	2	4	1	3
Título de revista	46	40	60	51	30	5
Partituras	2			2		
Material visual				1		
Casos			1			

PRÉSTAMO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS POR TIPO DE MATERIAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Audiovisuales	38	28	3		8	2
Bolsas						1
Libros	219	471	328	92	51	39
Proyectos de grado	3	3	1			
Tesis de grado	4	8	7	1		
Título de revista	3	8	4	2	8	

PRÉSTAMO POR CARGO	2013	2014	2015	2016	2017	2018-1
Profesor	97	316	267	69	49	8
Profesor Cátedra Pregrado	159	199	55	23	18	33
Secretaria			1	1	1	
Sin Información	11	3	20			
Profesor Temporal				2		1

Tabla 56. Préstamos de estudiantes, docentes y administrativos de material

Calificación de la característica: 4,8

4.4.10 Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación

El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.

La Universidad también cuenta con buena calidad de recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos, lo que se puede evidenciar en la siguiente lista: Acadi, Ayre, Bisa, Bpms, Casandra, Contrata, Docuware, Enlace, Express, EAFIT Interactiva, Escalafón, Investiga, Saúl, Seven, Siede, Sígale, Sinbad, Sipa, Sipres, Sirena, SisDepp, Ulises y Zeus.

La utilización de EAFIT Interactiva como plataforma de comunicación entre el docente y el estudiante es un incentivo al uso de recursos informáticos ya que se emplean foros online para la interacción entre docentes y estudiantes. Los artículos o libros referenciados en los trabajos académicos son consultados en la base de datos de la Universidad.

Cada estudiante cuenta con usuario y clave personales específicas que le permiten acceder de manera personalizada a los equipos que pone a su disposición la Universidad. La conexión de internet alámbrica garantiza que los equipos se mantengan en constante funcionamiento y sean de utilidad para los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas, consultar por la página de la Universidad otras aplicaciones e ingresar a Saúl que es la página que permite dar soporte técnico a los equipos de cómputo. La eficiencia, oportunidad y eficacia se puede comprobar mediante la existencia de políticas de tecnología de la Dirección de informática en la cual se encuentra el soporte y mantenimiento de recursos y servicios informáticos, el uso de los recursos y servicios informáticos, la seguridad de la tecnología de información y el respaldo de la información. Lo anterior se puede evidenciar a través de actividades tales como: el servicio de red alámbrica e inalámbrica prestado a los docentes y estudiantes, la gestión realizada con el servicio de máquinas fotocopiadoras y de impresión, el soporte prestado a los diferentes problemas presentados con las cuentas de correo electrónico y la actualización permanente que tienen los docentes del recurso informático.

Además, los estudiantes en la materia de Sistemas de Información utilizan el software contable llamado 'Affinity' mediante el cual practican la aplicación de la parte contable. La siguiente tabla resume los indicadores relacionados con la actualización y suficiencia de la infraestructura informática de la Universidad a abril de 2018:

ÍTEM	No.
Salas de cómputo	52
Total equipos en salas	1835
Total computadoras	5582
Aula móvil	2
Total equipos aulas móviles	320
Total servidores	203
Total impresoras	114

İTEM	No.
Puntos de red	5998
Canal internet	2.000 Mbps
Canal red de alta velocidad – regional	60 Mbps
Equipos de cómputo conectados a la red	5583
Número de equipos de cómputo para préstamo	160
Número de zonas Wifi (AirEAFIT)	45

Tabla 57. Inventario informático

A través de la materia Consolidación y Conversión de Estados Financieros se hace necesario consultar la base de datos del IFRS y en la materia Administración del Riesgo el trabajo final se realiza en la plataforma RISICAR, que es el software de administración de riesgos empresariales desde diferentes ámbitos de análisis (estratégicos, operativos y financieros), por medio de la definición de bases de datos, glosario de riesgos, causas y efectos, el cual es de uso exclusivo de la comunidad académica.

Al consultar la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa (pertinencia), se encontró lo siguiente:

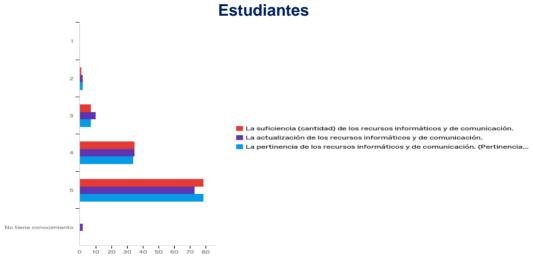


Gráfico 14. F4C25 Encuesta estudiantes - Recursos informáticos

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La suficiencia (cantidad) de los recursos informáticos y de comunicación.	0%	0	0,82%	1	5,74%	7	29%	35	65%	79	0%	0	122
2	La actualización de los recursos informáticos y de comunicación.	0%	0	1,64%	2	8,20%	10	29%	35	60%	73	1,64%	2	122
3	La pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación. (Pertinencia entendida como la correspondencia entre éstos y las necesidades del programa).	0%	0	1,64%	2	5,74%	7	28%	34	65%	79	0%	0	122

Tabla 58. F4C25 Encuesta estudiantes – Recursos informáticos

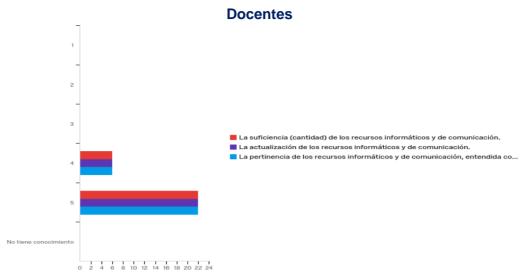


Gráfico 15. F4C25 Encuesta docentes - Recursos informáticos

#	PREGUNTAS	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La suficiencia (cantidad) de los recursos informáticos y de comunicación.	0%	0	0%	0	0%	0	21,43%	6	78,57%	22	0 %	0	28
2	La actualización de los recursos informáticos y de comunicación.	0%	0	0%	0	0%	0	21,43%	6	78,57%	22	0%	0	28
3	La pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación, entendida como la correspondencia entre éstos y las necesidades del programa.	0%	0	0%	0	0%	0	21,43%	6	78,57%	22	0%	0	28

Tabla 59. F4C25 Encuesta docentes – Recursos informáticos

Calificación de la característica: 4,8

4.4.11 Característica 26: Recursos de apoyo docente

El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados.

Como recursos de apoyo docente el programa cuenta con equipos y enseres que facilitan la ayuda que los monitores administrativos brindan a la labor de los docentes y a las actividades investigativas. Todas las aulas de la Universidad están dotadas con equipo de cómputo, internet y proyector de video. Además, existen el Aula móvil y en el bloque 18 se

pueden prestar equipos para trabajar dentro y fuera de la Universidad. En épocas de exámenes finales las salas de cómputo, los laboratorios informáticos y la biblioteca están abiertas las 24 horas del día.

La Universidad cuenta con un laboratorio financiero al cual tienen acceso los estudiantes del programa de Contaduría Pública que tomen como opción de énfasis Finanzas. Este espacio facilita el contacto permanente con el sector empresarial, real y financiero, de tal manera que se estimule la investigación compartida y se refuercen los lazos de cooperación. Propone, además, estimular la integración con redes de diferentes países para mejorar las relaciones de la Universidad EAFIT en el ámbito internacional.

También se incentiva la inversión inteligente, el estudio y el autoaprendizaje, con el fin de acercar los mercados financieros a toda la comunidad, propiciando la realización de conversatorios académicos y prácticos sobre fenómenos que afectan la economía y las finanzas, y fortaleciendo la conciencia ética a través del desarrollo de actividades que permitan la reflexión de situaciones reales.

El departamento cuenta con 8 cubículos de investigación disponibles para los asistentes de investigación y para los monitores del departamento.

USO DE CUBÍCULOS DE INVESTIGACIÓN										
TIPO DE USUARIO	2013	2014	2015	2016	Total general					
Estudiante posgrado	0	0	0	2	2					
Jefe de departamento	0	0	0	0	0					
Profesor investigador	1	1	1	2	5					
Semillero	1	0	1	1	4					
Total general	2	1	2	5	11					

Tabla 60. Uso de los cubículos de investigación

Se tiene derecho al intercambio bibliotecario con otras entidades de educación superior. El convenio G8 Bibliotecas es un grupo de trabajo cooperativo creado en junio de 2005, conformado por las Bibliotecas que hacen parte del Convenio G8 suscrito por los Rectores de ocho instituciones de educación superior de la ciudad de Medellín y su área Metropolitana; ofrece a cerca de 80.500 estudiantes, además de los docentes, egresados y empleados de cada una de las Universidades, acceso a más de 2 millones de materiales bibliográficos, tanto impresos como electrónicos.

Al consultar la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa (capacidad), se encontró lo siguiente:

DOCENTES

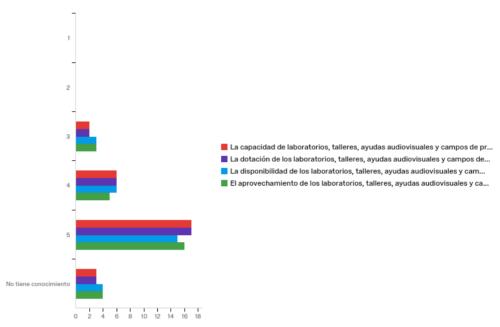


Gráfico 16. F4C26 Encuesta docentes – Recursos apoyo docente

#	PREGUNTA	1		2		3		4		5		NO TIENE CONOCIMIENTO		TOTAL
1	La capacidad de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica.	0%	0	0%	0	7,14%	2	21,43%	6	60,71%	17	10,71%	3	28
2	La dotación de los laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica.	0%	0	0%	0	7,14%	2	21,43%	6	60,71%	17	10,71%	3	28
3	La disponibilidad de los laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, de acuerdo a las demandas de los estudiantes.	0%	0	0%	0	10,71%	3	21,43%	6	53,57%	15	14,29%	4	28

Tabla 61. F4C26 Encuesta docentes - Recursos apoyo docente

Igualmente se encontró que el 57% de los profesores y el 44% de los estudiantes lo califican en cinco (5), cumpliéndose plenamente con el indicador; a su vez el 18% de los profesores y el 39% de los estudiantes lo evalúan en cuatro (4), cumpliéndose en alto grado este indicador; el 11% de los profesores y el 4% de los estudiantes lo evalúan tres (3), lo cual es aceptable; el 3% de los estudiantes lo evalúan en dos (2), considerando que no se cumple satisfactoriamente; el 1% de los estudiantes lo evalúan en uno (1), considerando que no se cumple y el 14% de los profesores y el 9% de los estudiantes declaran no tener conocimiento sobre el tema.

Calificación de la característica: 4,8

4.4.12 Síntesis de la evaluación del factor

El currículo del programa de Contaduría Pública contribuye a la formación en competencias específicas y generales, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con la disciplina o profesión y busca la formación integral del estudiante, teniendo coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

Se evalúa la actualización y la pertinencia del currículo, buscando así la optimización de los estudiantes en el programa y la Universidad, por medio del autoconstrucción de su formación teniendo en cuenta las aspiraciones e intereses.

El programa estimula la interacción estudiante-profesor entre las diferentes áreas de conocimiento y los distintos programas. Asimismo, cuenta con estrategias de enseñanza y aprendizaje por medio de las cuales se busca implementar métodos de pedagogía para el óptimo desarrollo de los planes de estudio, los cuales a su vez están en coherencia suficiente con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, y sus competencias como son las actitudes, conocimientos y capacidades y habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad de formación.

La Universidad cuenta con políticas, criterios y reglamentación institucionales y particulares del programa en materia de evaluación de estudiantes, de una forma que permite la identificación de las competencias adquiridas con el plan curricular por medio de cada una de las actividades que se realizan. Adicionalmente, en lo concerniente a los trabajos que los estudiantes realizan en el transcurso de los semestres se puede afirmar que ayudas a los estudiantes en su crecimiento profesional, así como también al cumplimiento del logro de los objetivos del programa a partir de estos trabajos.

En cuanto a todo lo concerniente a la proyección social, el programa de Contaduría Pública en su quehacer diario ayuda a promover vínculos con los distintos sectores de la sociedad: el productivo, el Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, además por la forma como se incorporan los resultados de estas experiencias.

Los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con los que disponen los estudiantes y docentes dentro de la institución y el programa, engrandece y coadyuvan al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas.

Calificación del factor: 4,7

4.5 FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Un programa de alta calidad es reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales.

4.5.1 Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.

En el marco institucional la política relacionada con los referentes académicos con fines de actualización del programa, se enmarcan en los lineamientos estratégicos institucionales a partir de la misión, la visión, el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) y el PEI que están completamente alineados con el factor de internacionalización en sus respectivas características. La política diseñada articula las capacidades intrínsecas de la institución con las de las instituciones y empresas que ofrecen los intercambios.

Es así como podemos deducir de la misión y la visión que todos los esfuerzos que realiza la universidad para "contribuir al progreso económico, científico, social y cultural del país" incluye la formación de personas competentes internacionalmente, es decir, con ello se pretende que el estudiante expanda, tanto sus marcos técnicos como teóricos de culturas académicas y empresariales nacionales a culturas académicas y empresariales internacionales. Lo anterior le permitirá a la institución no solo visualizarse, sino ser reconocida nacional e internacionalmente por sus "logros académicos e investigativos y además mantener vínculos con otras instituciones nacionales e internacionales, para continuar el mejoramiento de sus profesores y de sus programas" como lo declara la visión. En este mismo sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018 incluve entre sus ejes y líneas estratégicas la internacionalización como uno de sus ejes prioritarios (capitulo 2, sección 3) y como consecuencia de esto, el programa de Contaduría Pública participa activamente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública (ASFACOP), a través de la cual mantiene el referente del desarrollo de la profesión contable desde la investigación y los procesos académicos, haciendo parte de la asamblea anual y de las mesas temáticas regionales. Desde el punto de vista internacional, el programa está vinculado activamente a través de la Asociación Internacional de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública y Administración (ALAFEC), de la cual participa en los grandes macroproyectos de investigación que se realizan entre las 202 universidades latinoamericanas que se encuentran afiliadas y vinculadas a través de las Asambleas, los Consejos ejecutivos y la representación nacional en Colombia, que estuvo en cabeza del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT desde el año 2010 hasta el año 2018, y a partir del 2019, con la vicepresidencia de la región andina, conformada por : Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú v Venezuela.

Se hace evidente entonces cómo el Proyecto Educativo Institucional-PEI integra los tres actores determinantes en el proceso de internacionalización tales como: docentes, programas académicos internacionales y una plataforma para la prestación de servicios que no solo permite la llegada de académicos y estudiantes del exterior, sino también la salida de docentes y estudiantes nacionales. Podemos entonces concluir que la Universidad EAFIT ha diseñado políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales y que se formulan en acuerdo con el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública.

Las evidencias muestran que la Universidad EAFIT, a partir de su política institucional, que se hace operativa en el día a día, en cada una de las facultades, no siendo la excepción el departamento de Contaduría Pública, el cual permite el análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza. Es así como producto de las tres autoevaluaciones que había realizado el programa, en el 2013 se decide someter al proceso para obtener la acreditación internacional del CACSLA, a través de un instrumento conformado por 12 estándares, que aglutina 274 indicadores, lo que permite compararse con programas similares y comprobando su pertinencia a nivel internacional. Proceso obtenido por cinco años y que durante el 2019-I renovará a través de otra autoevaluación.

Dentro del proceso de reforma del plan de estudios que está realizado el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, durante el año 2018 y 2019, uno de los ejes es el fortalecimiento de la internacionalización, en donde ningún estudiante puede obtener el grado sin haber realizado alguna de las cinco formas de internacionalización que se han definido, a saber: semana de internacionalización en casa, Study tour a una universidad socia en el exterior, semestre de intercambio internacional, asistencia a un congreso internacional o el cursar una materia en inglés.

La política institucional plasmada en la misión, la visión, el Plan Estratégico de Desarrollo, en materia de internacionalización, ha permitido materializar en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT un total de 80 convenios activos a la fecha, de los cuales, 84% corresponden a convenios internacionales y 16% a convenios nacionales, como se observa en la siguiente tabla y gráfico:

Convenios		
Convenios Nacionales	13	16%
Convenios Internacionales	67	84%
Total convenios	80	

Tabla 62. Convenios - programa de Contaduría Pública

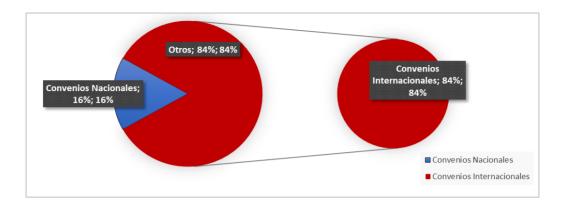


Gráfico 17. Proporción de convenios - programa de Contaduría Pública

La naturaleza de los convenios corresponde a intercambios académicos, becas parciales o totales, doble titulación o proyectos de investigación desarrollados con otras universidades en el exterior y en el territorio colombiano en áreas del campo contable.

En la apuesta por la internacionalización del programa, el desarrollo de convenios con diversas universidades alrededor del mundo ha sido uno de los principales pilares. Del total de convenios activos (80), 16% se ejecutaron con universidades nacionales, mientras que el 84% se ejecutaron en alianza con universidades extranjeras, en países como Brasil (14%), Argentina (11%), México (11%), Estados Unidos (6%), Australia (5%), España (5%), Chile (4%), y en menor medida en los países que se ubican al final en el gráfico.

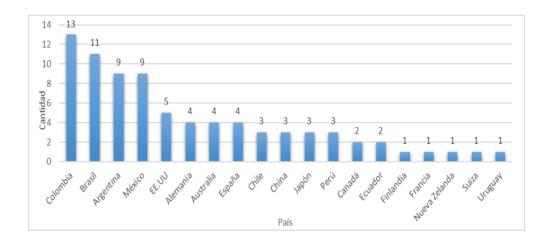


Gráfico 18. Convenios según el país

Como consecuencia de la puesta en marcha de la política de internacionalización de la institución y bajo el liderazgo de la jefatura del Departamento de Contabilidad y los condicionamientos de un convenio macro en el contexto internacional, se llevó a cabo un macroproyecto de investigación denominado 'Diagnostico del Desarrollo de la Administración de Riesgos en Grandes empresas Privadas de Latinoamérica' respaldado

por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública y Administración (ALAFEC) y patrocinado por la Universidad EAFIT. La investigación fue coordinada por la profesora Rubí Consuelo Mejía Quijano, directora del grupo de Investigación en Información y Gestión de la Universidad EAFIT. Además, participaron 24 investigadores de 11 universidades correspondientes a 6 ciudades de 3 países (Colombia, México y Argentina) según el prólogo del mismo libro en su página 13. Este es considerado un proyecto de gran alcance a nivel de cooperación internacional, que es lo que se busca con este tipo de convenios, ayudando además al conocimiento de diferentes culturas en los temas académicos y de investigación que permiten contrastar nuestros desarrollos con los de otras geografías. A continuación, se muestran los demás trabajos de investigación como producto de la relación con instituciones nacionales e internacionales de los cuales hicieron parte la inmensa mayoría de los docentes del programa de Contaduría Pública.

La Universidad EAFIT ha incorporado como un eje estratégico la internacionalización en su Plan de Desarrollo 2012-2018 y para poder llevar a cabo esta estrategia la ha acompañado de un presupuesto anual que ha sido completamente ejecutado, como se demuestra en todos los informes financieros y contables. La inversión como se observa en el siguiente cuadro ha incrementado cada año, desde el año 2010 hasta la fecha. Este es un rubro supremamente importante que permite inferir que la estrategia de internacionalización no sólo está en el papel, sino que el músculo financiero con que cuenta permite su puesta en marcha como se ha venido evidenciando.

AÑO	VALOR	VARIACIÓN ANUAL
2010	247.905.567,54	
2011	289.019.608,65	14,23
2012	334.361.298,17	15,69
2013	377.900.973,87	13,02
2014	392.785.222,20	3,94
2015	487.061.963,23	24,00
2016	525.367.029,08	7,86
2017	577.903.731,99	10,00
2010-2017	3.232.305.394,73	
2011-2017	2.984.399.827,19	

Tabla 63. Informe financiero departamento contabilidad y finanzas

En cuanto a prospecto o iniciativa en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa, la institución cuenta con el programa Sígueme, en el cual se enmarcan los convenios de doble titulación. Según la página web de EAFIT, este tipo de convenios se aplica a alianzas específicas y tiene requisitos particulares que los estudiantes deberán cumplir según las regulaciones de materias y estadía de la universidad anfitriona; una vez graduados de EAFIT, recibirán el título que

otorga la otra Universidad. Para ello se tienen convenios con universidades de Alemania, Bélgica, Canadá, Escocia, Estados Unidos, Francia y Holanda. Sin embargo, el programa de Contaduría Pública, tiene en discusión un convenio bilateral de Cooperación Académica: el programa de doble titulación entre la Universidad EAFIT con la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Talca (UTALCA) de Chile, para los programas de Administración de Negocios, Economía, Profesional de Finanzas, Profesional de Mercadeo, Contaduría Pública y finalmente Negocios Internacionales.

Calificación de la característica: 4,5

4.5.2 Característica 28: Relación externa de profesores y estudiantes

El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores y estudiantes adscritos al programa, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía, con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.

Los convenios internacionales del programa de Contaduría Pública suman un total de 67, como se observa en la siguiente tabla. De acuerdo con su naturaleza, la mayor cantidad de convenios son los convenios de tipo 'Intercambio académico' que corresponden al 48%, en países en su mayoría ubicados en el continente europeo. Luego están los convenios denominados 'Marco' que son alianzas para desarrollar proyectos académicos y de investigación, con un 42%. Por su parte los convenios de tipo específico participan con un 6% y las categorías Beca parcial pregrado y posgrado, Beca posgrado, doble titulación y Beca parcial posgrado participan cada una con tan solo un 1%.

Tipo de convenio internacional							
Beca Parcial Posgrado	1	1%					
Beca Parcial Posgrado, Doble Titulación	1	2%					
Beca Parcial Pregrado y Posgrado	1	1%					
Específico	4	6%					
Intercambio Académico	32	48%					
Marco	28	42%					
Total	67	100%					

Tabla 64. Convenios internacionales programa de Contaduría Pública

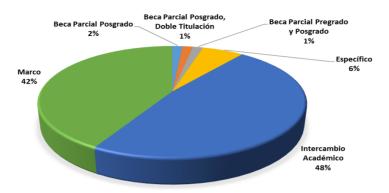


Gráfico 19. Convenios Internacionales

Es importante resaltar los contratos celebrados entre la Universidad EAFIT y los profesores, Gloria Stella Mesa Velásquez y Eduart Villanueva Herrera, para realizar sus estudios de doctorado en Administración en la Universidad Católica del Perú.

Convenios nacionales

En cuanto a los convenios nacionales, 69% de estos corresponden a Intercambios académicos y 31% a convenios 'Marco' como se observa a continuación. Los 'Intercambios académicos' se realizaron en universidades como la Universidad Central en Bogotá, la Universidad Santo Tomás en Bucaramanga, la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, entre otras que se relacionan en el anexo.

Tipo de convenio nacional		
Intercambio Académico	9	69%
Marco	4	31%
Total	13	100%

Tabla 65. Convenios nacionales

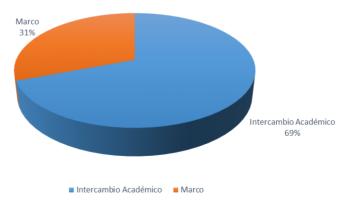


Gráfico 20. Convenios nacionales

Convenios de cooperación institucionales

Los convenios de cooperación institucionales son otra figura que hace parte del proceso y avance hacia la internacionalización del programa de Contaduría Pública. Como se puede apreciar en la tabla siguiente, dentro del programa de Contaduría Pública recientemente se han desarrollado un total de 29 convenios de cooperación con otras universidades nacionales, algunos de estos convenios corresponden a formación avanzada (14%), convenios generales (17%) y licencias de uso (7%). Algunas de las instituciones aliadas con las que se han firmado los convenios son la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad de Medellín, la Universidad de Manizales, la Universidad Central, entre otras.

Tipo de Convenio	Cantidad	Porcentaje
Cooperación	18	62%
Formación Avanzada	4	14%
General	5	17%
Licencia de uso	2	7%
Total	29	100%

Tabla 66. Convenios de cooperación institucional

Con respecto a la evolución de los convenios de cooperación desarrollados por el programa de Contaduría Pública, se tiene que el promedio anual es de 3 convenios, desde el año 2012 hasta el año 2017 para un total de 18, como se muestra en la Tabla 67. El mayor número de proyectos ejecutados se dio en el año 2015 con un total de 13 convenios firmados y ejecutados. Entre los convenios ejecutados se resalta el proyecto de investigación y que dio como resultado un libro titulado "Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina", desarrollado conjuntamente entre 11 universidades de Latinoamérica, en 6 ciudades de 3 países, bajo el auspicio y patrocino de la Asociación Latinoaméricana de Facultades y Escuelas de Contaduría pública-ALAFEC.

La movilidad de los actores relacionados con el programa de Contaduría Pública, esto es, estudiantes, administrativos y docentes, es un factor clave en la búsqueda de la expansión internacional del programa, no solo por el reconocimiento que se adquiere en el medio educativo, sino por la posibilidad de fortalecer los lazos de cooperación con IES extranjeras que a futuro pueden traducirse en proyectos y convenios de mayor envergadura y permanencia en el tiempo.

En cuanto a la **movilidad internacional**, de acuerdo con la información presentada en el gráfico siguiente, el mayor número de movilidades entrantes (actores provenientes del exterior) se encuentra en el año 2017 con un total de 16 personas, en general, estudiantes en práctica o pasantía (100%). La menor cantidad de movilidades entrantes se dan en los años 2010 y 2011 con tan solo una en cada año. El promedio de movilidad entrante anual es de 5 personas y durante el periodo evidenciado han ingresado un total de 36 personas del exterior.



Gráfico 21. Movilidad internacional

En cuanto al país de origen de los actores, cabe resaltar que 81% de ellos provienen de México, y un 8% de Perú, como porcentajes más representativos. Algunas de las instituciones de origen de los actores son: Copenhagen Business School, Ecole Nationale D'ingenieurs du Val de Loire – Enivl Estia, Europa-Universität Flensburg, Ichec Brussels Management School, Kyung Hee University, Lucerne University of Applied Sciences and Arts, Mannheim Universität, Universidad de Colima y Universidad Nacional Autónoma de México.

En lo que respecta a la movilidad internacional saliente, se aprecia que es mucho menor que la entrante, es decir, pocos actores viajan al exterior a realizar procesos académicos de diversa índole. Entre el año 2012 hasta el año 2017 han salido 7 actores al exterior, todos ellos estudiantes en su periodo de práctica o pasantía. Los países de destino son México, Bélgica, Nueva Zelanda y Suiza, y entre las universidades de destino se encuentran la Université Catholique de Louvain, Tecnológico de Monterrey, Victoria University Of Wellington, Universität St.Gallen y la Universidad Nacional Autónoma de México.



Gráfico 22. Movilidad internacional saliente

En cuanto a la **movilidad nacional** los datos muestran que durante el periodo comprendido entre 2008 y 2017 ingresaron al programa de Contaduría Pública un total de 27 estudiantes de pasantía/práctica. Los años 2009 y 2017 experimentaron un auge en el número de personas que ingresaban al programa con un total de 7 y 8 personas respectivamente. Los años en los cuales se presentó el menor número de ingresos fueron

2008, 2013, 2015 y 2016. Por otra parte, respecto a las instituciones de origen de los estudiantes, 74% corresponden a la Universidad de Antioquia, 15% a la Pontificia Universidad Javeriana y 11% a la Universidad Nacional de Colombia. Finalmente, en cuanto a la movilidad nacional saliente, solo se tiene el registro de 3 estudiantes del programa, quienes realizaron en los años 2005, 2008 y 2013 pasantías a las siguientes IES colombianas: Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Tecnológica de Bolívar.

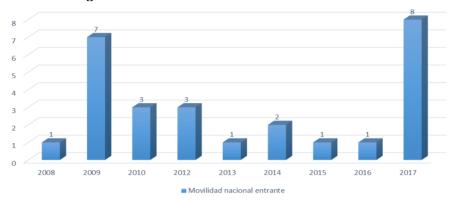


Gráfico 23. Movilidad nacional entrante

La homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros se explica en el marco de la flexibilización del plan de estudios del programa, lo que permite a los estudiantes expandir su frontera intercultural, teniendo visiones diferentes acerca de áreas de conocimiento similares. Para ello la Universidad EAFIT, en el marco de los convenios con otras instituciones, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, permite la homologación de materias que cumplen con los criterios de créditos, objetivos, y temas de la materia establecidos. El procedimiento para llevar a cabo este proceso, desde el punto de vista administrativo, está a cargo del jefe de carrera, quien hace un análisis de equivalencia de las materias a homologar y de acuerdo con el resultado de ese análisis se determina si la materia es equivalente o no es equivalente para el programa, procediendo a autorizar o no, mediante documento, la homologación. Es así como, la estudiante Paula Andrea Restrepo Franco, estudiante de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT homologó las siguientes materias cursadas en Midwestern State University así:

- Math 0003 Beginning College Algebra
- Math 1003 Intermediate College Algebra
- Math 1233 College Albebra

Estas tres materias reemplazan Math 2 y Math 3

BUAD 2153 Microcomputer Applications

Esta materia reemplaza análisis de datos

SPCH 1133 Fundamentals Speech Comm

Esta materia reemplaza una del NFI - Ciclo Común Humanidades - Área de Habilidades

El programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT se interesa por invitar a profesores visitantes o expertos a eventos realizados en el programa (como el día del contador, entre otros) para tratar temas de coyuntura que afectan a la profesión contable y al programa mismo en sus tres focos misionales: docencia, investigación y extensión. En primer lugar, ha sido invitada a participar como expositora en el Seminario de Investigación en Contabilidad, realizado por el Departamento de Contaduría Pública entre el 01 de marzo de 2018 y el 15 de junio de 2018, a la Doctora Margarita García Likosova de la Universidad de Tubingen (Alemania) con la ponencia "The impact of opaque fair value disclosures on idiosyncratic risk: Evidence from European financial institutions". En este seminario participaron más del 80% de los profesores. En segundo lugar, han sido invitados diferentes expositores en materia tributaria, que es una de las áreas del conocimiento en nuestro programa que más cambios presenta, por la corta vigencia de nuestras leyes que van siendo actualizadas en acuerdo con los nuevos contextos de los negocios. El obietivo de los profesores que nos visitan es actualizar a la comunidad de estudiantes, como también debatir acerca de los nuevos marcos normativos que se deben de observar al momento de liquidar los tributos que tienen vigencia en Colombia.

PROFESORES VISITANTES	ACTIVIDAD
Javier García y Wilmar Campo	Conferencia Ley 1607 de 2012
Pedro Luis Bohórquez	Aplicación del nuevo marco normativo bajo las NICSP
Alain Bismarck Almeida Díaz	BIG DATA y ANALYTICS: El futuro de las profesiones Contables, administrativas y financieras
César Augusto Romero Molina	La tributación Territorial un asunto transnacional
Norvey de Jesús Vargas Ricardo	Problemática de los Impuestos territoriales en Colombia (Caso Medellín)
César García Novoa	Elusión Fiscal Internacional y Precios de Transferencia
Fabio Londoño Gutiérrez	La Prueba en Materia Tributaria
Milton Chávez García	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de La Protección Social
Maier Navi Abushihab Collazos	Tipificación del Delito en Materia Tributaria

Tabla 67. Profesores expertos visitantes

Uno de los pilares determinantes en la calidad del programa son los procesos de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área. Ellos permiten la socialización y la transferencia de nuevo conocimiento y nuevas tecnologías, como también un intercambio cultural que deriva en un aprendizaje de convivencia. Este aspecto es un efecto causado por la consolidación de la política de internacionalización de la universidad que impacta el programa de manera positiva dado el nivel de expansión que se logra en diferentes áreas como se mostró anteriormente. Prueba de ello, son los profesores Gloria Stella Mesa Velásquez y Eduart Humberto Villanueva Herrera, quienes realizan estudios de doctorado producto del convenio realizado entre la Universidad EAFIT y la Pontificia Universidad Católica Del Perú (Centrum).

Además, se destaca la participación de la estudiante María Camila Quintero Rojas en el evento internacional de semilleros organizado por CIENCAP del 3 al 7 de octubre de 2016 en Paraguay. Finalmente, como producto de la cooperación se presenta la participación

del profesor Iván Darío Arango Múnera, como par académico, en el proceso de acreditación del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales

Uno de los elementos determinantes que permite hacer evidente la visibilidad, tanto nacional como internacional, son los resultados materiales y objetivos que se derivan de todas las relaciones que se han establecido a través de dichos convenios. Entre ellos se encuentran las publicaciones que se han realizado en revistas de alto reconocimiento nacional e internacional como también, foros, congresos y ponencias.

Este es un aspecto fundamental en la internacionalización de la educación superior y de los programas académicos ofrecidos que radica en la participación de las Instituciones de Educación Superior en redes universitarias, éstas se convierten en herramientas que facilitan la generación de alianzas y el intercambio de conocimientos, así como la formulación programas y proyectos de investigación entre los actores miembros.

En lo que respecta al programa de Contaduría Pública, la planta docente participa activamente de varias figuras que componen estas redes académicas. Al año 2018 se tiene presencia en diferentes agremiaciones, asociaciones y redes nacionales e internacionales. Entre las agremiaciones más conocidas esta el Colegio Colombiano de Contadores Públicos; entre las asociaciones se pueden contar Asociación de Facultades de Contaduría Pública, el Instituto Nacional de Contadores Públicos, el Instituto Colombiano de Derecho Tributario y el Instituto de Gestión de Proyectos.

Algunas de las redes académicas nacionales en el campo de Contaduría Pública son la Red de Investigadores y Semilleros del Campo Contable, la Red Colombiana de Costos y Gestión y la Red de Estudios Organizacionales de Colombia. Finalmente, entre las redes internacionales se encuentran la Asociación Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública y Administración, el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales y Administrativas en la Educación Superior de Colombia, Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey – GUESSS y el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración.

Calificación de la característica: 4,8

4.5.3 Síntesis de la evaluación del factor

Existen políticas que permiten el efectivo funcionamiento de programas y servicios en función del bienestar de la comunidad educativa; no obstante, la evaluación recomienda el fortalecimiento de los canales de comunicación para promover el uso de los programas y servicios mencionados.

Calificación del factor: 4,8

4.6 FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural.

4.6.1 Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística y cultural

El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.

El programa de Contaduría Pública tiene criterios, estrategias y actividades como la formación investigativa y la innovación, que promueven en sus estudiantes la capacidad de indagación y búsqueda. El programa incentiva la investigación y la generación de nuevo conocimiento de diferentes formas, por ejemplo: una materia obligatoria de Investigación en Contaduría Pública donde los estudiantes desarrollan un proceso de investigación completo que incluye la identificación del tema a investigar, el trabajo de campo, el procesamiento de los datos y el análisis de los resultados. Asimismo, todos los estudiantes del pregrado de Contaduría Pública participan de al menos uno de los Semilleros de investigación del Departamento. Además, desde el año 2017 asisten como ponentes mínimamente a un evento académico como son las Jornadas de Investigación en Contaduría Pública.

Por parte de los profesores adscritos al programa existen diferentes mecanismos que efectivamente son utilizados con el propósito de generar ideas y problemas de investigación, además de identificar problemas en el ámbito empresarial y resolverlos a través del conocimiento y la innovación. Algunos de ellos son la participación de los estudiantes en diferentes escenarios que los acercan a la realidad empresarial y los invitan a hacer uso de sus habilidades, conocimiento y capacidades para resolverlos de una manera innovadora. Por ejemplo, las consultas de empresas reales a través del Consultorio Contable, colaboración en proyectos con Innovación EAFIT y participación en concursos que exigen la aplicación del conocimiento y la creatividad como el Case Competition, entre otros.

Los estudiantes del programa de Contaduría Pública pueden estar vinculados formalmente como monitores o auxiliares de investigación en proyectos liderados por los profesores de planta del Departamento, también pueden participar activamente de investigaciones como integrantes de los Semilleros de investigación y/o del Grupo de Investigación en Información y Gestión. Por lo general, todos los estudiantes de la carrera, en algún momento, tienen algún vínculo con la investigación a través de una o más modalidades.

El programa proporciona a los estudiantes la posibilidad de participar activamente en los Semilleros de investigación del Departamento que están directamente relacionados con las líneas de investigación de interés de la Contaduría Pública, bien como en el Grupo de Investigación en Información y Gestión clasificado en Categoría A por Colciencias, del cual participa la estudiante del pregrado en Contaduría Pública Andrea Pérez Betancur. En el apartado 4.2.3 del presente Informe se destacaron estas participaciones.

Constantemente son realizadas actividades académicas como seminarios, pasantías y eventos donde participan activamente los estudiantes del programa de Contaduría Pública. Ejemplo de ello, es la vinculación de los estudiantes en eventos como las Jornadas de Investigación en Contaduría Pública, encuentros regionales y nacionales de estudiantes de Contaduría Pública, Eventos nacionales e internacionales de semilleros de investigación, entre otros.

En Contaduría Pública se contempla el vínculo con la investigación desde los primeros semestres, a través de programas internos como el Proyecto Social y el Consultorio Contable; además de las visitas empresariales realizadas en el marco de algunas materias, la realización de actividades orientadas al entendimiento de la realidad empresarial y el correspondiente aporte que los estudiantes deben realizar como actores responsables de la transformación de dicha realidad.

El plan de estudios del programa cuenta en su quinto semestre con una materia de Teoría e Investigación, en la cual los estudiantes deben plantear un problema real y a través de un estudio completo que incluye trabajo de campo, aplicar métodos de investigación para dar respuesta a dicho problema. En la investigación que desarrollan deben recolectar información y en la mayoría de los estudios hay un contacto directo con el sector productivo. Asimismo, se pueden evidenciar resultados tangibles de la investigación como la cartilla 'Riesgos del emprendedor' financiada por Colciencias. Además, existen espacios de vinculación con el sector productivo que sirven de objeto para indagación y solución de problemas reales, como es el caso del Consultorio Contable, aunque este es de participación voluntaria y no aparece dentro del plan de estudios.

La participación de estudiantes del programa como joven investigador, se cumple con la estudiante Carolina Acevedo, quien ha tenido contrato como joven investigador en el periodo 2014-2015.

Los estudiantes de Contaduría Pública han estado presentes, como expositores y consultores, en proyectos Universidad Empresa Estado, a través de la participación en el evento Refuerzo Integral Empresarial (RIE) en el cual se vinculan entidades como el Sena, la Alcaldía de Medellín, e Interactuar famiempresas. Además, participaron activamente en la investigación, redacción y publicación de la cartilla 'Riesgos del Emprendedor' con financiación de Colciencias que ya se mencionó.

Por otro lado, los estudiantes participan activamente en programas de innovación orientados a la transferencia de conocimiento y la creatividad, como el proyecto de aprendizaje experiencial "Kratos" a través del Consultorio Contable en las áreas Tributaria y de Riesgos. Además, participan de capacitaciones en temas propios de la profesión ofrecidas a las comunidades más vulnerables por medio del Proyecto Social; se vinculan

a programas de acompañamiento a empresarios en forma de capacitaciones y en temas afines a la profesión, a través de las cuatro grandes áreas comprendidas en el Consultorio Contable. Con respecto a la participación en programas de emprendimiento, todos los estudiantes del programa de Contaduría Pública cursan una materia de formación en emprendimiento que hace parte del núcleo de formación institucional: Iniciativa y Cultura Empresarial.

Calificación de la característica: 4,3

4.6.2 Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza significativo dedicado a la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa.

La institución tiene claros criterios, estrategias y políticas para el fomento de la investigación, innovación y creación artística y cultural que están plasmados en los diferentes documentos maestros de la Universidad EAFIT como es el caso del Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018 con énfasis en políticas que incentivan la investigación, el Estatuto Profesoral 2012 con las categorías del escalafón directamente relacionadas con la investigación y la producción intelectual, entre otros.

El 91% de los profesores de tiempo completo adscritos al programa de Contaduría Pública tienen formación de maestría y/o doctorado y presentan una producción académico-científica activa en los últimos cinco años.

Durante el periodo 2012-2018, las líneas de investigación del Departamento han tenido 38 proyectos financiados por un monto total de CO\$ 1'025.165.041; dichos proyectos son liderados por un profesor de planta con descarga de tiempo para la investigación, estudiantes de pregrado, maestría o doctorado vinculados al proyecto que además contempla recursos financieros para viajes, materiales y equipos de trabajo, softwares y servicios técnicos, entre otros recursos.

El programa cuenta con el Grupo de Investigación en Información y Gestión, con clasificación A por Colciencias – Convocatoria de 2017, que soporta las actividades investigativas de los docentes y estudiantes del programa bajo cinco líneas de investigación: 1. Contabilidad; 2. Costos y Presupuesto; 3. Emprendimiento y Gestión; 4. Tributaria; y 5. Riesgos, Control y Auditoria. Asimismo, el programa de Contaduría Pública cuenta con cinco semilleros de investigación, siempre liderados por un profesor de planta y con la participación de los estudiantes del pregrado.

El impacto a nivel regional, nacional e internacional de la producción investigativa del programa se evidencia a través del alcance de los productos de nuevo conocimiento (publicaciones y divulgaciones científicas) generados, en los diferentes ámbitos de interés

del área, por el Grupo de Investigación en Información y Gestión, en coautoría con otras instituciones. Además, se destaca el liderazgo ejercido en el proyecto "Administración de Riesgos Empresariales" en alianza con la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública y Administración (ALAFEC), que fortalece la investigación sobre esta temática e impacta directamente el contexto latinoamericano a través de la formación de profesores de otros países de la región y de la generación de productos de nuevo conocimiento.

PUBLICACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO					
	A 07 DE noviembre de 2018				
NOMBRE APELLIDO TIPO DE DOCUMENTO TITULO PUB			TITULO PUBLICACIÓN	CLASIFICACIÓN	
		Conference Proceeding	Diagnóstico del desarrollo de la administración de riesgos en grandes empresas privadas de Latinoamérica: Caso Medellín-Colombia	Applied or Integration/Application Scholarship	
		Вос	Book Chapter	El papel de la alta gerencia en el desarrollo de la administración de riesgos. Caso Medellín, Colombia	Applied or Integration/Application Scholarship
Eduart Humberto	Villanueva Herrera	Conference Proceeding	Metodología para la gestión de riesgos estratégicos en las pymes	Applied or Integration/Application Scholarship	
		Journal Article	Journal Article Metodología para monitorear riesgos estratégicos	Teaching and Learning Scholarship	
	Book Chapter	Resultados, retos y tendencias del diagnóstico de la administración de riesgos empresariales	Applied or Integration/Application Scholarship		
		Book Chapter	Revisión teórica y regulatorio de la administración de riesgos empresariales	Applied or Integration/Application Scholarship	
		Textbook	Riesgos del emprendedor	Teaching and Learning Scholarship	

PUBLICACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO				
		A 07 DE no	viembre de 2018	
NOMBRE	APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	TITULO PUBLICACIÓN	CLASIFICACIÓN
Rodrigo Antonio	Agudelo Zapata	Working Paper	Estudio de Factibilidad para identificar preferencias hacia la educación superior en el norte del valle de Aburrá	Applied or Integration/Application Scholarship
		Book	Declaración de Renta – Personas naturales: conocimientos básicos a través de preguntas y respuestas	
Iván Darío	Arango Múnera	Journal Article	El constitucionalismo; la política y los tributos en el último siglo.	Applied or Integration/Application Scholarship
		Book	Saldo a favor en el Impuesto sobre la Renta en personas jurídicas ¿Cómo hacer viable su devolución?	
German Horacio	Cardona Vélez	Journal Article	Análisis Del Impacto De Los Cambios Del Control Corporativo Sobre El Valor De Las Empresas En América Latina	Teaching and Learning Scholarship
German Horacio	Cardona Velez	Journal Atticle	La teoría de la Agencia en la Industria del Capital Riesgo: Mecanismo de Alineación de Intereses	Teaching and Learning Scholarship
			Capacidades de emprendimiento corporativo y su impacto en los proyectos innovadores	Applied or Integration/Application Scholarship
Izaías Martins Da Silva		Journal Article	Contribución de la orientación emprendedora a la rentabilidad de las Pymes: un análisis contingente considerando el rol del entorno.	Applied or Integration/Application Scholarship
		Book	El Espíritu Emprendedor de los estudiantes en Colombia. Resultados del Proyecto GUESSS Colombia 2016	Basic or Discovery Scholarship
		Silva Journal Article	Entrepreneurial orientation - environmental hostility and SMEs profitability: a contingency approach	Applied or Integration/Application Scholarship
	Martins Da Silva		Entrepreneurial orientation, assessment and management of projects and impact in corporate entrepreneurship: intention to action	Applied or Integration/Application Scholarship
			La capacidad de evaluar y gestionar proyectos y su papel mediador entre la orientación emprendedora y el emprendimiento corporativo. De la intención a la acción.	Applied or Integration/Application Scholarship
			Management of Technology and Innovation	Applied or Integration/Application Scholarship
			Network Usage: Entrepreneurial Orientation and Their Effectiveness on SMEs Growth	Applied or Integration/Application Scholarship
			Self-confidence and fear of failure among university students and their relationship with entrepreneurial orientation: Evidence from Colombia	Basic or Discovery Scholarship
			The use of networks to promote entrepreneurial orientation on small and medium company growth	Applied or Integration/Application Scholarship
		Magazine/Trade Publication	Analisis Comparativo Del Tratamiento Contable Y Financiero De Los Inventarios Entre La Nic 2- Plena- Niif 13- Pymes Y Nif 8- Microempresa	Applied or Integration/Application Scholarship
Gloria Stella	Mesa Velasquez	Journal Article	Estado del arte de la evolución del reporte integrado (IR).	Applied or Integration/Application Scholarship
		Magazine/Trade Publication	Medicion de los Activos Intangibles - Retos y Desafios	Applied or Integration/Application Scholarship
Carmen Alejandra	Ocampo Salazar	Journal Article	Algunas relaciones entre contabilidad y cultura	Basic or Discovery Scholarship
Samon , liejandia	Joann Po Galazal	Journal Atticle	Armonización contable: más allá de las NIIF	Basic or Discovery Scholarship

	PUBLICACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO			
A 07 DE noviembre de 2018				
NOMBRE	APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	TITULO PUBLICACIÓN	CLASIFICACIÓN
			Contabilidad pública ¿Instrumento de Gobierno neoliberal de las poblaciones?	Basic or Discovery Scholarship
			Conversaciones sobre administración y organizaciones en Latinoamérica. Un énfasis en el estado actual de la investigación y la educación.	Applied or Integration/Application Scholarship
			El discurso en el estudio de las organizaciones. Una revisión de la literatura/Discourse in the study of organizations. A revision of literature	Applied or Integration/Application Scholarship
			Estudio De Las Organizaciones: Un Panorama De Los Últimos Quince Años En Brasil	Applied or Integration/Application Scholarship
			Investigadores, temáticas tendencias en el estudio de las organizaciones	Applied or Integration/Application Scholarship
		Conference Proceeding	Memorias: XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia	Basic or Discovery Scholarship
		Book	Organizaciones. Aproximaciones teóricas desde los estudios organizacionales	Basic or Discovery Scholarship
		Journal Article	Organizational identity: What is the conversation currently dealing with? Paradigms, perspectives, and discussions	Applied or Integration/Application Scholarship
			Organizational Studies in Latin America. A Literature Review (2000-2014)	Basic or Discovery Scholarship
		Book Chapter	Poder en las organizaciones. Una aproximación teórica a su estudio	Basic or Discovery Scholarship
			Tensiones respecto a la idea de hombre en algunos discursos contables y humanistas sobre la administración	Basic or Discovery Scholarship
		Journal Article	Un panorama del efecto Foucault en contabilidad y gestión pública. Temáticas, autores y retos de investigación desde la gubernamentalidad. Revista Cuadernos de Contabilidad	Basic or Discovery Scholarship
			Educación y reentrenamiento bajo un esquema de NIIF-IFRS	Applied or Integration/Application Scholarship
		Conference Proceeding	El modelo RAICES para la acreditación internacional de alta calidad académica de los programas de pregrado en ciencias contables	Applied or Integration/Application Scholarship
			El nuevo enfoque de la Contaduría Pública frente a los retos de la globalización y los cambios en Colombia: Una mirada desde la Ley 1314 de 2009	Applied or Integration/Application Scholarship
		Book Chapter	Enfoque y estructura curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT	Applied or Integration/Application Scholarship
Leonardo Sánchez Garrid	Sánchez Garrido	Conference Proceeding	Experiencias sobre acreditación Internacional: Comparativo entre modelos de acreditación	Applied or Integration/Application Scholarship
		Book	La Alafec pasado y presente - con visión al futuro	Applied or Integration/Application Scholarship
		Magazine/Trade Publication	La organización jurídica contable y tributaria de la pyme	Applied or Integration/Application Scholarship
	Conference Proceeding	La responsabilidad de las facultades de Contaduría Pública frente a la Ley 1314 de 2009	Applied or Integration/Application Scholarship	
		Conference Proceeding	Visión integral de los flujos de fondos: Soporte para la toma de decisiones empresariales	Applied or Integration/Application Scholarship

Tabla 68. Publicaciones - docentes tiempo completo

El Grupo de Investigación en Información y Gestión y los diferentes semilleros del Departamento presentan considerable número de publicaciones y/o divulgaciones en eventos académicos, bien como, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado

La Universidad apoya administrativa y financieramente el desarrollo de la investigación, la gestión del conocimiento y la creación de empresas a través de dependencias como las Direcciones de Investigación e Innovación EAFIT. La primera, es responsable por las políticas, incentivos y la gestión financiera que soportan la investigación y la generación de nuevo conocimiento. La segunda, se encarga de brindar acompañamiento a los empresarios en el proceso de creación de empresas, registro de patentes, de propiedad intelectual y proyectos de innovación.

Calificación de la característica: 4,7

4.6.3 Síntesis de la evaluación del factor

Se reconoce la importancia dada por la Universidad en relación a la formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, en donde se pudo evidenciar las diferentes políticas, criterios, grupos de investigación, participación tanto de estudiantes en las actividades extracurriculares como son las monitorías, auxiliares de investigación y monitores, entre otros. Como también todos los trabajos y ponencias resultantes de estas participaciones.

Se evidencia la existencia del compromiso con la investigación y la creación artística y cultural. En esta se evalúa todo lo concerniente a la cantidad de recursos destinados para el cumplimiento de estos compromisos no solo en la parte económica sino en la humana.

Calificación del factor: 4,5

4.7 FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Un programa de alta calidad se reconoce porque su comunidad hace uso de los recursos de bienestar institucional que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano.

4.7.1 Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores y estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral del bienestar universitario definidas por la institución.

Existen políticas de bienestar institucional y estatutos generales de bienestar universitario que hacen posible el 'Plan estratégico de bienestar institucional', además, éstos son conocidos y utilizados de forma adecuada tanto por el cuerpo estudiantil como por los empleados y los servicios prestados proporcionan espacios adecuados y propicios para el desarrollo de las actividades.

Estatutos generales de bienestar universitario. Su direccionamiento estratégico está proyectado a hacer del bienestar un valor individual y colectivo en la comunidad eafitense

(estudiantes, profesores, empleados administrativos, egresados y jubilados), desde la conciencia del mutuo cuidado y con base en los valores institucionales y en actitudes que inviten a que la vida sea un vivir bien y las acciones una oportunidad para actuar de forma recta, todo ello dentro de un ambiente solidario y respetuoso de la singularidad, de tal manera que el sujeto pueda, posteriormente, expandirlo en las diversas dimensiones que lo conforman.

La Dirección de Desarrollo Humano (Área de Bienestar Universitario) centra sus esfuerzos en el bienestar de la comunidad entendiendo al ser humano desde la complejidad que denotan sus múltiples dimensiones —al tener en cuenta las más básicas y evidentes: la dimensión biológica, la psicológica, la social y la espiritual— y enmarcándolas en el mutuo cuidado, el cual se entiende como una actitud, como un modo-de-ser-en-el-mundo, que se ve reflejado tanto en la comunidad con la que se comparten espacios, ideas y emociones, así como en el interior de nuestro propio ser. Los estudiantes, profesores, empleados administrativos, egresados y jubilados de la Universidad son su razón de ser.

Políticas del bienestar universitario. Para hacer posible el despliegue del Direccionamiento estratégico y el Marco filosófico que sustenta el bienestar en la Universidad EAFIT, se establecen políticas que se encuentran publicadas dentro del Plan Educativo Institucional de la Universidad y que hace parte de los anexos del presente informe en el Factor 4 (Característica 16).

Grado de conocimiento de los servicios prestados. El área de Bienestar Universitario de la Universidad EAFIT realiza mediciones anuales del grado de conocimiento de los servicios de bienestar universitario entre los estudiantes y empleados, donde anualmente se establece una meta para el indicador, diferenciando docentes y estudiantes. Esta encuesta se realiza a todos los estudiantes de pregrado y a todos los empleados de planta.

La Dirección de Desarrollo Humano declara en sus políticas: "De manera continua se propenderá por el mejoramiento del clima organizacional y universitario en los sistemas de relación que surgen en el interior de la institución entre todos los miembros, y de éstos mismos con la Universidad."

Para ello, la Dirección de Desarrollo Humano a través del área de Bienestar Universitario realiza una medición de clima organizacional a las diferentes áreas y así poder conocerlo y propender por el mejoramiento de éste, como lo declara en sus políticas.

Anualmente los empleados realizan una reunión con el jefe directo donde se hace una evaluación de desempeño y se establecen los planes de formación para gestionar su crecimiento y de paso su bienestar.

Dentro de los planes de formación, la Universidad aprovecha la amplia variedad de programas que ofrece para otorgar becas de estudios de pregrado, posgrado, educación continua e idiomas a los empleados. Los profesores consideran que la Dirección de docencia ha realizado un plan de formación de alto nivel para formar doctores y

magísteres, dentro de los cuales las oportunidades se han brindado tanto a profesores de planta como de cátedra.

Una parte importante del bienestar institucional de la comunidad universitaria es el cuidado integral de la salud. Aparte de los servicios médicos, odontológicos y psicológicos que presta la Universidad, el área de Bienestar Universitario ha desarrollado programas de prevención de enfermedades y situaciones que afectan la salud de la comunidad universitaria, para ello se realizan programas como: Jornadas de vida saludable, Programa cuídate (mutuo cuidado), Masaje exprés, todos con el fin de evitar condiciones que ponen en riesgo la salud de la comunidad universitaria y realizados de la mano del Comité de seguridad y salud en el trabajo.

Para la solución de situaciones que se presentan entre los empleados, propias de la interacción social de los seres humanos, se cuenta con el Comité de convivencia laboral que es el encargado de mediar estas situaciones buscando que no trasciendan.

La Universidad cuenta con un paquete muy completo de beneficios y servicios que se ofrecen a los empleados, los cuales se relacionan y se encuentran publicados en la página web del área de Bienestar Universitario. Los estudiantes, por ejemplo, pueden consultar la información que se encuentra disponible en las páginas de bienestar universitario y desarrollo estudiantil donde se describen los servicios para estudiantes de Pregrado. Así mismo, el área está realizando permanentemente socializaciones en todas las dependencias.

La Universidad cuenta con una serie de servicios dirigidos a la comunidad universitaria con orientación específica a los diferentes grupos de interés: profesores, estudiantes y personal administrativo; las actividades y servicios dirigidos a los estudiantes del pregrado son prestadas por el Departamento de Desarrollo Estudiantil.

La Universidad EAFIT ha tenido como prioridad ofrecer actividades y espacios diversos que abarquen los diferentes intereses y expectativas de la población universitaria, así como cumplir con llegar a ella proponiendo actividades pertinentes y de calidad según los diferentes grupos de interés.

Para constatar la participación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional, se realizaron encuestas a los profesores y estudiantes del programa de Contaduría Pública y así conocer su participación y disfrute de estos servicios, obteniendo respuestas de 28 profesores y 122 estudiantes, en donde los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Profesores

Programas	Porcentaje de Participación
Beneficios y compensación	64,29%
Cultura	39,29%
Deporte	42,86%
Salud	67,86%

Estudiantes

Programas	Porcentaje de Participación
Bienestar	75,41%
Aprendizaje	59,02%
Cultura	34,43%
Deporte	43,44%
Salud	67,21%

Tabla 69. Porcentajes de utilización de Bienestar Institucional

También se realizó una encuesta para conocer la apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa para conocer la calidad y pertinencia de los programas y servicios de bienestar institucional (de bienestar, aprendizaje, culturales, deportivas y de salud). Los programas y servicios son muy bien evaluados por estudiantes y profesores 4,6 y 4,8, respectivamente. Si bien hace falta mayor conocimiento de los programas y servicios de bienestar, la comunidad en general los califica como plenamente satisfactorios.

En cuanto a los programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia, la dirección de Desarrollo Humano realiza la evaluación de factores de riesgos psicosociales y la medición de clima organizacional para evaluar las variables claves conducentes al desarrollo humano de empleados y profesores, siempre teniendo presente dentro de sus objetivos el respeto por la diferencia y acogiendo como premisa la solución de conflictos mediante el diálogo constructivo, para ello se generan espacios como el Comité de convivencia y otros espacios que permiten trabajar el respeto a la diferencia.

La Universidad ha realizado en dos ocasiones la medición de factores de riesgo psicosocial, en 2012 y 2016. Dentro de los objetivos se buscó:

- Caracterizar la distribución de los factores de riesgo psicosocial por niveles de riesgo y variables sociodemográficas y ocupacionales de interés.
- Describir la distribución de los síntomas de estrés por niveles de riesgos y variables sociodemográficas y ocupacionales de interés.
- Identificar las características de personalidad y los factores de afrontamiento de la población como factores protectores frente al estrés y otras enfermedades relacionadas.

Luego de la primera medición de factores de riesgo psicosocial realizada en 2012, la Universidad realizó las siguientes actividades de intervención: Taller de autoeficacia, autocontrol y enfrentamiento a la adversidad, Pausas activas, Masaje Exprés, Jornadas de relajación, Charlas psicofísicas, Programa de líderes, Taller fomento de la personalidad resistente: Reto, compromiso y control.

El perfil de clima organizacional de la Universidad EAFIT es conveniente considerando que, a nivel general de la organización, se evidencian percepciones positivas acerca de todas las condiciones exploradas, incluso, dichas percepciones son superiores en favorabilidad al ser comparadas con el referente de otras universidades. Ello puede manifestarse en el compromiso e intención de permanencia de las personas y favorece la atracción de personal académico y administrativo más calificado e idóneo, dando cumplimiento a uno de los propósitos institucionales.

La Universidad EAFIT ha venido desarrollando un perfil integral del estudiante que se crea a partir de una encuesta general que se aplica a los estudiantes de pregrado, de esta encuesta se obtienen datos relacionados con la caracterización demográfica y psicosocial. Dicha caracterización se realiza desde el año 2013, en los dos primeros años se aplicaba a los estudiantes de primer semestre, pero desde el 2015 el número de preguntas de la encuesta y su alcance dentro de la Universidad aumentó, por lo que en la actualidad se le aplica a toda la población estudiantil. La encuesta está conformada por preguntas

cerradas y de selección múltiple, enfocadas principalmente en la caracterización sociodemográfica, social y académica.

El último informe generado contó con la participación de 6154 estudiantes de pregrado. Dentro de este número de estudiantes se realizó, por ejemplo, el análisis del perfil integral de la población becada que conforma la Universidad y, dejando de lado la capacidad económica de los becados, se observa que estos estudiantes presentan las mismas características personales, sociales y académicas, permitiendo entender las nuevas generaciones de jóvenes universitarios, y estar preparados para afrontar los cambios y exigencias que se van presentando.

Para el informe del año 2017-1 podemos observar que las necesidades y problemáticas que presentan los estudiantes no varían mucho con los años anteriores y que a pesar de que el número de becados aumentó considerablemente no se encontró un cambio significativo en las problemáticas académicas y sociales.

Para la institución la vulnerabilidad de los estudiantes implica cualquier condición que ponga en riesgo la permanencia del estudiante en la institución, por lo que se han creado estrategias que le permitan al estudiante vincularse a redes de apoyo dentro de la Universidad, estas estrategias lideradas por el Departamento de Desarrollo Estudiantil y los Grupos Estudiantiles están dirigidas principalmente a atacar la vulnerabilidad económica y académica que presentan algunos estudiantes.

Dentro de las estrategias podemos encontrar los Subsidios OE (Organización Estudiantil) que van dirigidos a la población becada de la institución, éstos se otorgan por medio de entrevistas las cuales permiten definir la cantidad de almuerzos y refrigerios que se dará a cada estudiante durante el semestre, esto teniendo en cuenta su capacidad económica y su horario académico; también se otorgan auxilios de transporte a los estudiantes que lo soliciten y que por medio de la entrevista demuestren que en realidad necesitan de la ayuda económica.

Para atacar la vulnerabilidad académica se cuenta con monitores académicos que son financiados por la Universidad y su labor es ayudar a los demás estudiantes en las diferentes áreas académicas brindando asesorías a los estudiantes con dificultades de aprendizaje en cada área. Además, se cuenta con 11 grupos estudiantiles que apoyan a los estudiantes y velan por la inclusión social dentro de la Universidad, brindando espacios de crecimiento personal y profesional a toda la población estudiantil.

Calificación de la característica: 4,8

4.7.2 Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

El programa de Contaduría Pública cuenta con una de las menores tasas de deserción dentro de la Universidad EAFIT, la sexta menor con 5,28% en el 2016-2 para un total de 21 programas de los que se tenía información ese año, muy por debajo del 7% que es la tasa de deserción general de la Universidad.⁶

Anualmente la Universidad EAFIT genera un informe del perfil integral del estudiante de pregrado, los informes se presentan desde el año 2013, donde solamente se tomaba la población estudiantil del primer semestre, ya para el año 2015 se amplió la encuesta a toda la población estudiantil y de la misma manera aumento el número de preguntas dirigidas a las tres principales variables de vulnerabilidad que se presentan los estudiantes de pregrado. El análisis de los informes permite evidenciar los cambios, exigencias y expectativas que las nuevas generaciones de jóvenes presentan.

Los informes son comparados año tras año, permitiendo el análisis de cada una de las características de vulnerabilidad que pueden variar con el aumento de estudiantes becados dentro de la Universidad, ya que las capacidades económicas no son las mismas. Esta caracterización le permite a la Universidad desarrollar mejoras académicas y estructurales, generando de esta forma un vínculo más estrecho y amigable con la población estudiantil y especialmente con el estudiante becado para que este se sienta parte de la Universidad sin importar su condición socioeconómica.

A partir de los resultados obtenidos por medio de las encuestas, el Departamento de Desarrollo Estudiantil realiza cambios a los servicios prestados enfocándolos en las necesidades que se van evidenciando. Las variables de vulnerabilidad no se tratan personalmente ya que las encuestas son anónimas, por lo que con el apoyo de los Grupos Estudiantiles se plantean estrategias para tratar de forma general estos problemas.

El perfil integral de los estudiantes se viene realizando desde el 2014, comparando año a año si existen variaciones en la caracterización socioeconómica de la población estudiantil.

La Universidad EAFIT cuenta con estrategias de enseñanza y aprendizaje que constan de una serie de programas y servicios de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar Universitario y van dirigidos al cuidado, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida estudiantil, así como al mejoramiento académico y la formación integral del estudiante. Estos servicios y programas se prestan con el objetivo de contribuir a la permanencia de la población estudiantil y son los siguientes: Inducción a estudiantes nuevos, Tour con estudiantes foráneos, Consulta de orientación vocacional, Talleres de reflexión con estudiantes de primer semestre, Programa de becas, Cuidándonos, Atención psicológica, Consultorio médico, Asignatura BU, Asesoría Académica, Asesorías en técnicas de estudio, Asignatura Metodología del Aprendizaje, Grupos estudiantiles y Cursos electivos como Desarrollo de la creatividad, Curso nivelatorios en matemáticas, Curso virtual Cómo estudiar mejor.

INFORME DE ACREDITACIÓN NACIONAL CNA- 2018

⁶ http://www.EAFIT.edu.co/institucional/calidad-EAFIT/boletin-estadistico/estadisticas- pregrado/Documents/Deserci%C3%B3n%20por%20periodo.pdf

Calificación de la característica: 4,7

4.7.3 Síntesis de la evaluación del factor

La institución cuenta con servicios de bienestar universitario los cuales son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa, de esta forma se responde a la integralidad de la política de bienestar universitario definida por la institución. A su vez también se cuenta con sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia, retención de estudiantes y todos y cada uno de los mecanismos para su control, buscando siempre que cumplan con el objetivo de graduarse y se integren de manera adecuada al mundo laboral.

Calificación del factor: 4.8

4.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTIÓN

Un programa de alta calidad requiere una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa. La administración no debe verse en sí misma, si no en función de su vocación al programa y su proyecto educativo.

4.8.1 Característica 33: Organización, administración y gestión del programa

La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.

Para la gestión y administración del programa de Contaduría Pública, la Universidad EAFIT cuenta con una estructura académica y administrativa. La primera está conformada por la Rectoría, la Vicerrectoría, las Escuelas y los Departamentos Académicos; la segunda, por las Direcciones, Departamentos y Áreas Administrativas. Además, existe en la institución un conjunto de cuerpos colegiados encargados de la gestión académica como son el Consejo Superior, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Escuela, Comité de Carrera, Comité de Escalafón y Comité de Investigaciones, cada uno de los cuales tiene funciones definidas.

El programa pertenece al Departamento de Contaduría Pública de la Escuela de Administración. El actual Decano de la Escuela es el Magíster Ricardo Uribe Marín. El Jefe de Programa y del Departamento es el Contador Público Leonardo Sánchez Garrido. También la gestión esta soportada por la secretaria del Departamento Claudia Elena Herrera Manotas y por el Centro de Servicios Compartidos, quienes se encargan de apoyar la gestión entre estudiantes, profesores e instancias administrativas de la Universidad.

Para el ejercicio de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social este Departamento ha organizado su estructura de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional-PEI, donde se consideran primordiales la investigación (sistema institucional de investigación, grupos de investigación y semilleros); el acercamiento a la comunidad (consultoría, educación continua, proyección social) y los principios de gobernabilidad y administración.

Por lo anterior, el programa cuenta con coordinadores de diferentes áreas de interés académico (1-Contable, 2-Costos y Presupuestos, 3-Control, Auditoría y Riesgos y 4-Impuestos), quienes dirigen, coordinan, actualizan, evalúan y apoyan el desarrollo de las materias pertenecientes a cada área del conocimiento. También se tiene un coordinador del Grupo de Investigación en Información y Gestión, quien orienta y apoya el desarrollo investigativo del departamento, impulsa la presentación de proyectos, coordina los proyectos en desarrollo, promueve la publicación de los resultados, el crecimiento y visibilidad del grupo; además acompaña y fomenta la participación de los estudiantes de la carrera en los diferentes semilleros de investigación.

Para la gestión de los semilleros de investigación se cuenta con un profesor guía, un estudiante coordinador y un monitor que apoya el trabajo del equipo de estudiantes que integran el semillero. Estos son: SEIC-Semillero de Investigación Contable, SINCO-Semillero de Investigación en Costos, SICAR-Semillero de Investigación de Control, Auditoría y Riesgos, SIT-Semillero de Investigación Tributario y SIEGDE-Semillero de Investigación de Emprendimiento y Gestión.

El Departamento tiene un coordinador que promueve los programas de formación continua y la participación de los estudiantes en el Proyecto Social y en el Consultorio Contable. Éstos son dirigidos por un coordinador administrativo y por los coordinadores de las diferentes áreas del programa. En formación continua también los coordinadores de las áreas académicas promueven el ofrecimiento de programas de interés para la comunidad. En el posgrado se tienen coordinadores académicos para las especializaciones de Control Organizacional, Normas Internacionales de Información Financiera, Gestión Tributaria Internacional y la Maestría en Administración de Riesgos.

El Departamento apoya el desarrollo académico del programa y de otras carreras de la Universidad EAFIT que lo requieran. A su vez recibe apoyo académico de otras escuelas de la institución, tales como: Humanidades, Ciencias, Derecho, Economía y Finanzas. Además de los Departamentos de Organización y Gerencia y Relaciones Internacionales. Asimismo, la cooperación internacional es apoyada por la Oficina de Relaciones Internacionales y en particular, la Escuela de Administración cuenta con un Comité de Internacionalización, que propende por el impulso de ésta en los diferentes programas.

La institución cuenta con sus respectivas certificaciones de calidad. Se resaltan las certificaciones del Icontec, según norma ISO 9001/2015, en las siguientes dependencias: Dirección Administrativa y Financiera, Área de Admisiones y Registros; Dirección de Desarrollo Humano — Bienestar Universitario y el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Igualmente, el Centro de Educación Continua obtuvo la acreditación de servicio por parte de la entidad ACCET Internacional. Estos reconocimientos garantizan que los procesos de gestión son confiables y que se brindan servicios de calidad.

También, el programa de Contaduría Pública cuenta con reconocimiento de calidad. Fue el primer pregrado que, en esta disciplina, se acreditó en el país según la Resolución 1738 de 1999, re-acreditado mediante las Resoluciones 2086 y 1680 de septiembre de 2003 y marzo de 2010. Igualmente, este pregrado fue el primero de Colombia en recibir la acreditación internacional CACSLA, según Dictamen 001 del 23 de diciembre de 2013.

Para la asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en el pregrado de Contaduría Pública, la Universidad cuenta con criterios institucionales establecidos en los Estatutos Generales que fueron aprobados mediante sesión del Consejo Superior del 23 de octubre de 2012. Éstos fueron ratificados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N°16850 del 21 de diciembre de 2012. En particular, el capítulo II – Organización y Administración, detalla los mecanismos institucionales para la designación de cargos en la institución, entre ellos los decanos de escuela que son designados por el Rector y aprobados por el Consejo Superior y los jefes de departamentos académicos que son propuestos por el Decano al Vicerrector Académico, así como los coordinadores de áreas académicas, que son propuestos por el jefe del departamento al decano de la escuela respectiva, para su nombramiento.

En igual sentido, el Estatuto Profesoral en el Título I –Generalidades, Capítulo III –Tipo de profesores, señala los criterios para clasificar los profesores en sus cargos. También en el Título II –De la Selección de Profesores, Artículo 29, establece que: "la provisión de nuevos cargos, o de vacantes del cuerpo profesoral, se hará mediante concurso público, en el cual podrán participar todas las personas que cumplan los requisitos establecidos para la inscripción en el mismo". Así, en el programa de Contaduría Pública se han realizado diferentes convocatorias que cumplen con los criterios establecidos para la selección de su planta de profesores, lo cual implica divulgación de la convocatoria y selección de acuerdo con los estatutos institucionales.

Todos los profesores de planta del Departamento de Contaduría Pública están adscritos a la Escuela de Administración, en la que se cuenta con otros profesores que apoyan el pregrado. Actualmente, este Departamento lo integran 11 profesores de tiempo completo (9 de planta y 2 temporales) y 34 profesores de cátedra. Los profesores de tiempo completo tienen dedicación exclusiva para cumplir las necesidades académicas de docencia de pregrado y posgrado, de investigación, extensión y gestión administrativa del programa. Para ello, este personal tiene horarios en los cuales se detalla su dedicación a estas funciones, en total 40 horas semanales. Estos horarios son avalados por el Jefe del Departamento y son públicos en la institución. Igualmente, se cuenta con 20 monitores académicos y administrativos que, por semestre, apoyan estas actividades en ¼ de tiempo, es decir, 10 horas semanales.

Las personas que orientan la administración del programa cuentan con un alto grado de formación (pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados) y una amplia experiencia (entre 6 y 20 años) en el campo empresarial y académico lo cual garantiza idoneidad en el manejo del programa.

Respecto a la apreciación del personal que realiza labores administrativas, se consultó la opinión del Jefe del Programa y Departamento, así como los coordinadores de áreas académicas, de investigación, del Consultorio Contable y del Proyecto Social sobre los criterios institucionales para la asignación de responsabilidades, la claridad de las funciones encomendadas y la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos

del programa. En general, los entrevistados indican que tienen claridad de las funciones encomendadas, por ejemplo, el jefe del Departamento y del Programa establece que, dada su antigüedad en el cargo, conoce puntualmente sus funciones y los tres memorandos institucionales que detallan las mismas. También, el coordinador del Grupo de Investigación 'Información y Gestión' puntualiza que desde el empalme con el anterior coordinador se tiene claridad sobre estas funciones. Sin embargo, algunos coordinadores de las áreas académicas indican que estas funciones requieren mayor orientación por parte del programa, más precisión, esto pues en algunas ocasiones no se tiene ese empalme, se aprende sobre la marcha, no se difunden con claridad las funciones de la actividad administrativa y en algunas circunstancias sobrepasa el tiempo de dedicación a este tipo de labores.

Este personal administrativo reconoce la importancia de sus tareas y su relación con las necesidades y objetivos del programa. Al ser entrevistados permiten evidenciar que la Universidad rige su actuar basada en el plan de desarrollo y cada año se planean las acciones a través del plan operativo, el cual se construye en forma coordinada y en consenso y que sirve de base para evaluar el desempeño del Departamento y del programa, así como el desempeño individual.

Al consultar la opinión de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procedimientos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales, el 85% de los profesores calificaron de manera positiva esta pregunta al otorgarle un puntaje entre 5 y 4. Por su parte, en la evaluación de los estudiantes se evidencia un puntaje similar en un 84%. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las evidencias en este punto:

Satisfacción con	Satisfacción con la orientación de los procesos administrativo			
Puntaje	Profesores	Estudiantes		
5	56%	57%		
4	29%	27%		
3	1%	6%		
2	0%	1%		
1	1%	0%		
N/C	13%	9%		
Total	100%	100%		

Tabla 70. Satisfacción con la orientación de los procesos administrativos

Calificación de la característica: 4,5

4.8.2 Característica 34: Sistema de comunicación e información

El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles.

Los sistemas de información que soportan el programa de Contaduría Pública permiten la administración académica, la administración general y de la investigación, el acceso al material de la biblioteca, bienestar universitario, proyección social y recursos humanos. En

este sentido permiten ingresar, consultar y sistematizar los detalles del programa desde cualquier parte del mundo.

Dentro de estas aplicaciones del sistema de información, se destacan EAFIT Interactiva e Interactiva Virtual, como los principales medios de comunicación entre profesores, estudiantes y directivos, ya que permite la publicación eficaz de material académico, anuncios, correo electrónico, archivos, foros y chat; además cuenta con la posibilidad de ver la frecuencia de uso de la plataforma y una consulta permite evidenciar su real y amplio uso por parte de profesores y estudiantes. Además, es por correo electrónico institucional que se mantiene informados a los estudiantes, profesores y administrativos sobre fechas, procedimientos, oportunidades, eventos, información útil, convocatorias, programación, etc.

Adicionalmente existe la intranet 'Entrenos', exclusiva para empleados, en donde se publican y se accede a los formatos, políticas y procedimientos utilizados por la Universidad.

En la búsqueda de integrar los sistemas de información está en marcha el programa ATENEA, que constituye un habilitador del crecimiento de la Universidad a través de la suite académica que soporta los diferentes ciclos del estudiante en la institución.

La Universidad EAFIT y el programa de Contaduría Pública tienen a su disposición diversos medios de comunicación y sistemas de información que facilitan las actividades administrativas y académicas. La página web institucional de la Universidad (www.eafit.edu.co) ofrece información actualizada sobre todas sus actividades. En el último año recibió 11.642.291 visitas con una duración promedio de 2 minutos por sesión.

Por su parte, en el *Ranking Webometrics*, que mide el uso de páginas web de las universidades, la página web de la Universidad EAFIT ocupa el puesto 12 entre 288 instituciones universitarias del país. Esta estadística reconoce la efectividad actual del sitio web institucional.

El Departamento de Contaduría Pública cuenta con página web institucional del Departamento y del programa de Contaduría Pública (http://www.eafit.edu.co/pregrado-contaduria-publica). Estos sitios web contienen información sobre el pregrado, su currículo, profesores, egresados, proyectos y demás información de interés para aspirantes, profesores y público en general. En el último año recibió 20.648 visitas con una duración promedio de 2 minutos por sesión.

Los sistemas de consulta de la Universidad contienen alrededor de 80 aplicaciones informáticas que facilitan la gestión y comunicación en la institución. Para consultar, registrar y archivar la información académica se cuenta con plataformas como SIRENA – Reporte de Notas Automático Pregrado y Posgrado, ULISES –Información académica para estudiantes, AYRE –Sistema de Admisiones y Registro, EPIK –Suite Estudiantil Idiomas, entre otras. En el caso de los profesores adscritos al programa se cuenta con la aplicación denominada *Activity Insigh*t - Gestión de información de profesores Escuela de Administración & Escuela de Economía y Finanzas, la cual permite administrar, gestionar y consultar su información académica.

Estas aplicaciones apoyan la gestión y registro de información del programa en la red interna de la Universidad, facilitan la asignación de docentes a las materias, el manejo de

notas, además de posibilitar la consulta de información académica, la interacción con los estudiantes, la evaluación de los cursos, entre otros.

La Universidad cuenta con dependencias de gestión documental como el CAD –Centro de Administración Documental, en aras de administrar y controlar de manera efectiva la documentación generada y recibida por la institución, y así garantizar la conservación y facilitar su consulta. Por su parte, la oficina de Admisiones y Registro, custodia los archivos académicos de los estudiantes, mientras que el Departamento de Desarrollo de Empleados conserva la documentación de profesores, personal directivo y administrativo. Como respaldo se cuenta con el software documental denominado *Docuware* –Consulta Internet de Documentos, que cuenta con un instructivo que aplican las áreas encargadas, dado que en este software los permisos son restringidos y la información que se conserva puede ser consultada solo con previa autorización. Por su parte, la correcta organización y seguridad de los archivos cuenta con Políticas de seguridad de la información, en aras de proteger los datos y generar seguridad informática.

Al consultar la opinión de estudiantes y profesores sobre la eficacia de los sistemas de información y mecanismos de comunicación del programa de Contaduría Pública (sitio web, redes sociales, carteleras, medios digitales, entre otros), la percepción de ambos fue positiva. El 93% de los profesores y el 89% de los estudiantes valoraron la calidad de los sistemas de información disponibles para la comunidad universitaria entre 5 y 4. Por su parte, el 86% del personal administrativo y directivo considera que estos sistemas son eficaces. En la siguiente tabla se resume la información:

Eficacia de los Sistemas de Información y mecanismos de comunicación			
Puntaje	Profesores	Estudiantes	Administrativos
5	82%	64%	29%
4	11%	25%	57%
3	7%	11%	14%
2	0%	0%	0%
1	0%	0%	0%
N/C	0%	2%	0%
Total	100%	100%	100%

Tabla 71. Eficacia de los Sistemas de Información y mecanismos de comunicación

Los estudiantes y profesores consideran que la calidad de los sistemas de comunicación e información mediados por TIC es muy alta. En este sentido, el 97% de los profesores y el 93% de los estudiantes valoraron la calidad de estos sistemas disponibles para la comunidad universitaria entre 5 y 4. Por su parte, el 86% del personal administrativo considera que estos sistemas tienen calidad. En la siguiente tabla se resume la información:

Calidad de los Sistemas de Información			
Puntaje	Profesores	Estudiantes	Administrativos
5	86%	71%	29%
4	11%	22%	57%
3	3%	5%	14%
2	0%	0%	0%
1	0%	0%	0%
N/C	0%	2%	0%
Total	100%	100%	100%

Tabla 72. Calidad de los Sistemas de Información

Respecto a las estrategias de conectividad la Universidad cuenta con servicios de internet, correo electrónico, telefonía y red inalámbrica con cobertura total en todo el campus y especialmente en las aulas de clase, también se cuenta con red pública Wifi para invitados en el campus universitario. Asimismo, el servicio de tele presencia —Te Acerca— permite realizar clases y reuniones virtuales, videoconferencias y vídeo llamadas desde cualquier lugar del mundo. Entre los logros de conectividad la institución inició el proceso de consolidación de la infraestructura tecnológica, sobre tecnologías de virtualización VMWare, con el fin de prestar servicios internos y externos aprovechando al máximo la capacidad de cómputo. También aumentó la capacidad de almacenamiento de datos y el fortalecimiento de switches de bloques, garantizando una mejor conectividad y seguridad interna de la red institucional.

Igualmente, la infraestructura de conectividad cuenta con la gestión de 46 bases de datos, para el caso del programa de Contaduría Pública, a las cuales estudiantes, egresados y profesores tienen acceso, entre las que encontramos: Comunidad Contable, Datastream, eIFRS, Normas Internacionales de Información Financiera (Niif), ECOE Ebooks y Multilegis. Igualmente, el programa tiene conexión con los softwares AFFINITY y RISICAR para aplicación de los estudiantes. Respecto a la agenda de conectividad en el ámbito regional RUANA, la Universidad se reconoce como líder técnico de esta red académica, ya que logra mejorar las condiciones y capacidad de conectividad de las 19 instituciones de educación superior asociadas a esta red.

En cuanto a los mecanismos de comunicación, la Universidad cuenta con el correo institucional, además de medios y canales de difusión impresos y digitales, tales como agenda EAFIT, revistas, boletines como SOMOS, periódicos, la intranet Entrenos, canal en vivo. Estos medios permiten informar de forma permanente a la población estudiantil o publicar de forma periódica los avances investigativos y en estas publicaciones participan estudiantes, profesores de las diversas escuelas y departamentos administrativos. Todos estos medios son actualizados de acuerdo con la periodicidad de emisión declarada para los medios impresos y permanentemente en los digitales.

Calificación de la característica: 4,6

4.8.3 Característica 35: Dirección del programa

Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica.

La orientación del programa de Contaduría Pública es responsabilidad del Jefe de Carrera y del Departamento. Ambos cargos, se encuentran bajo la dependencia del Decano de la Escuela de Administración. Al consultar la opinión de profesores y estudiantes sobre la orientación académica y el liderazgo ejercido por los directivos del programa (Jefe de Carrera, Jefe de Departamento y Decano) para atender los problemas y retos del programa, el 100% de los profesores y el 93% de los estudiantes calificaron este liderazgo de manera positiva, otorgándoles un puntaje entre 5 y 4. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las evidencias en este punto:

Calificación de	Calificación del Liderazgo de la Dirección del Programa			
Puntaje	Profesores	Estudiantes		
5	86%	71%		
4	14%	22%		
3	0%	4%		
2	0%	0%		
1	0%	0%		
N/C	0%	3%		
Total	100%	100%		

Tabla 73. Calificación del liderazgo de la Dirección del programa

Las directrices para la gestión del programa se encuentran divulgadas en los reglamentos, estatutos y el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad. En él se encuentra el Reglamento Académico que contiene los lineamientos y las políticas más importantes para la gestión del Jefe de Carrera, pues en él se estipulan los principios generales y educativos que rigen la institución, se establece la estructura académica y el régimen académico y disciplinario. También, se tienen otros reglamentos como el Estatuto de Investigaciones, el Estatuto Profesoral, el Estatuto de Desarrollo Profesoral y el Estatuto General. Adicionalmente, para orientar la gestión del programa, el Jefe de Carrera cuenta con otros reglamentos institucionales, tales como, el Reglamento de Propiedad Intelectual, el Reglamento de Prácticas Profesionales, el Reglamento de Biblioteca, entre otros que se pueden consultar en la página web de la Universidad. Estos documentos brindan una clara orientación sobre las funciones académicas y administrativas en la institución.

De acuerdo con entrevistas realizadas, el Jefe del Departamento y de Carrera indica que los estamentos son debidamente divulgados y que los tienen apropiados dada su experiencia en este cargo. Como Jefe de Carrera, establece que uno de los lineamientos principales en la administración es la gestión del currículo del programa, la coordinación de los profesores, la orientación de los estudiantes y el cumplimiento de las normas y planes estratégicos y operativos.

Como se ha enunciado, se tienen reglamentos, estatutos y planes estratégicos que además permiten la operatividad del programa. En el programa se cuenta con planes

operativos que indican los compromisos, las acciones, los responsables, las fechas y los documentos en aras de orientar la operación de este. La jefatura de carrera coordina estas acciones y su seguimiento.

Periódicamente el Jefe de Carrera reúne a los profesores de tiempo completo para dar directrices, de igual forma, se discuten los mecanismos y las políticas de orientación y gestión del programa. Cada semestre se reúne con los estudiantes y sus representantes estudiantiles, a través de los comités de carrera, que por reglamento se deben reunir mínimamente dos veces por semestre. También imparte charlas de inducción a aquellos estudiantes que inician su proceso de formación, además de tener presente los comunicados y propuestas de mejoramiento de las asambleas de carreras, realizadas por los estudiantes. De acuerdo con los mecanismos de participación, el programa cuenta con representantes estudiantiles que son elegidos de forma democrática por la comunidad universitaria, quienes velan por los intereses comunes y hacen parte de los cuerpos colegiados y los comités de carrera de la Universidad.

Calificación de la característica: 4,6

4.8.4 Síntesis de la evaluación del factor

Existe correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión, la proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.

Existen certificaciones, acreditaciones, autoevaluaciones y mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos. A su vez, la institución cuenta con criterios para la asignación de cargos y responsabilidades de los profesores, el tiempo dedicado por los docentes al cumplimiento de estas funciones, nivel de formación y experiencia de los docentes tanto a nivel interno como externo de la Universidad.

Existen mecanismos eficaces de comunicación y sistemas de información claramente establecidos y accesibles para los docentes, estudiantes y administrativos que hacen parte del programa y la institución, de esta forma se da participación a todos los actores (egresados, estudiantes, profesores y empleadores) en la gestión del programa.

Calificación del factor: 4.7

4.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

4.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados

El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.

La Universidad EAFIT, cuenta con un Centro de egresados que tiene como misión el desarrollo personal, profesional y empresarial de nuestros egresados y cuenta con una trayectoria superior a 40 años, en él se realiza una intermediación laboral y de información mediante eventos y encuentros entre las empresas, los egresados y la Universidad. Busca lograr un desarrollo integral de los tres actores debido a su relación directa y contrastar el impacto social que tiene la Universidad a través de sus egresados en la sociedad y comunidad.

Este centro realiza una actualización permanente de la base de datos de los egresados a través de llamadas telefónicas o el mismo egresado lo puede hacer en el portal web del centro, lo que permite conocer su ocupación profesional y ubicación geográfica.

Se puede apreciar, en la Información de dicho Centro y el seguimiento de los graduados, que actualmente los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT se encuentran ubicados laboralmente, bien sea desempeñando funciones al servicio de una compañía, diseñando o construyendo su nuevo negocio, estudiando o como trabajador independiente. Esto se sustenta en la existencia de registros sobre ocupación y ubicación de los egresados, datos proporcionados por el informe de Encuesta a Egresados del programa, donde se constata que más del 70% se encuentra laborando.

Se puede destacar que los sectores económicos en los cuáles se encuentran trabajando los egresados del programa son en el sector de la educación y la pedagogía con el 18%, seguido por el sector de servicios con el 16% donde, independientemente de su cuantía, se resalta la variedad de sectores laborales donde se encuentran desempeñando funciones profesionales los egresados del programa.

El perfil profesional definido en el Proyecto Educativo Institucional-PEI del Programa de Contaduría Pública EAFIT, establece que los egresados del programa deben poseer conocimientos en administración, de manera que su gestión le permita interactuar a nivel gerencial donde pueda, no solo definir estrategias, sino también establecer habilitadores que faciliten el logro de los objetivos.

Los egresados del programa de Contaduría Pública desempeñan en su gran mayoría cargos gerenciales como Gerentes y Subgerentes, representados en 110 del total de egresados, indicando una correspondencia entre la ocupación de los egresados con el perfil que contempla el programa. Por otro lado, se destaca la participación en las áreas propias de la ciencia contable como el rol del contador, representados en 81 del total, seguidos de los oficios de consultoría, 42 del total, y de auditoría, 32 del total de egresados. Estas cifras guardan relación con el actual perfil profesional del programa, el cual plantea que los egresados tendrán un marcado perfil gerencial y financiero, competentes en los sistemas de información económica-financiera bajo NIIF y dominio de los sistemas de riesgo, control y auditoría bajo NIAS, así como de los códigos de ética,

normas, principios y postulados aplicables que les permitan ejercer un íntegro juicio profesional.

La evaluación que realizan los egresados respecto a la pertinencia no solo profesional, sino también pedagógica y humana del programa, obtuvo calificaciones superiores a 4, lo cual indica que los egresados encuentran pertinente el programa respecto a la formación de habilidades de trabajo en equipo, liderazgo o resolución de conflictos, siendo una de las más positivas de acuerdo al análisis de la encuesta a egresados.

Respecto a la apreciación de usuarios externos, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica -CACSLA, sustenta la congruencia de la formación integral que ofrece el pregrado en la Universidad, en el cual se acredita no solo el cumplimiento de más del 80% de los estándares e indicadores de evaluación sino también la aptitud que tiene el programa para ser acreditado internacionalmente y ser reconocido por sus esfuerzos en la formación integral y de calidad de sus estudiantes.

Las evaluaciones semestrales que realizan los empleadores de los estudiantes que realizan la práctica en sus empresas son positivas, encuestas que realiza el Departamento de Prácticas Profesionales. Entre algunos de sus comentarios tenemos:

- "... es una personal proactiva, comprometida y responsable, lo que hace de ella una buena profesional en el rol que desempeña dentro la compañía".
- "... ha sido una persona muy comprometida con su trabajo, responsable y dedicada. No les teme a los retos y busca soluciones y alternativas que le permitan cumplir. En general su desempeño su relacionamiento con el equipo han sido muy buenos".
- "... responsable, dedicada, ordenada, atenta, puntual, tolerante."

Lo anterior sustenta la buena imagen que tienen los empleadores sobre la formación y educación que reciben los estudiantes del pregrado de Contaduría Pública.

Adicional, la buena calificación de los empleadores sobre los egresados, fue el aspecto más destacado para el ingreso de EAFIT en el Ranquin Mundial QS y permitió ubicarla entre las 10 mejores del país.

Dentro del informe de Encuesta a Egresados del programa de Contaduría Pública, se pregunta por el fortalecimiento del desarrollo de su proyecto de vida y se encuentra con una de las calificaciones más altas, lo cual da testimonio de que encuentran relevancia acerca de la proyección que ofrece el programa para la construcción de su proyecto de vida, anclado al desarrollo profesional y laboral de los egresados del pregrado. Lo anterior da cuenta que el programa vela por una formación integral que le permita al estudiante y futuro egresado poder desarrollar su proyecto de vida y aportar al cumplimiento de este.

El Observatorio Laboral para la Educación (OLE), es una herramienta dirigida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y creada con el fin mostrar la situación de los graduados de las diferentes instituciones de educación superior y técnica, en la cual revisa su inmersión en el mundo laboral, la naturaleza de las profesiones que egresa y su salario.

Según lo reportado por el OLE respecto a los graduados del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, más del 90% de los egresados son cotizantes y la gran mayoría cuenta con ingresos entre \$1.500.000 y \$2.500.000 pesos. Este argumento es utilizado para motivar el ingreso de nuevos estudiantes al programa y también evidencia de la pertinencia del mismo.

A través del informe del perfil académico y condiciones de empleabilidad: graduados de educación superior, el área de conocimiento de Economía, Administración, Contaduría Pública y afines representan más del 30% del total de títulos de estudiantes graduados por área de conocimiento. Esto indica que, hay una alta demanda, pero con tendencia decreciente en el mercado de acceso a la educación para el pregrado de Contaduría Pública y afines.

El Departamento de Contaduría Pública, consciente de la importancia de realizar un análisis de la ocupación, ubicación y situación de cada uno de los egresados del programa, conoce dicha situación gracias al Informe de servicios para egresados 2018, que permite conocer los lugares de residencia y la ubicación laboral.

En el informe general anual de la encuesta de seguimiento a egresados y graduados de Contaduría Pública y en el Análisis de ocupación y ubicación de los egresados del programa, se profundiza en los aspectos técnicos, académicos y administrativos que ofrece el pregrado, y busca conocer la situación actual de sus egresados, identificando el cargo que actualmente desempeña, el sector al cual pertenece, la remuneración promedio, entre otras. Su propósito es aportar al crecimiento tanto de la Universidad como del país en términos cívico-profesionales y poder constatar la pertinencia social del programa, por eso se les pregunta si los conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera son aplicados al momento de estar en el mercado laboral. El 89% de los egresados consideran que sí son aplicables dichos conocimientos, lo que indica un alto grado de satisfacción de los conocimientos impartidos.

En este mismo informe, también se les pregunta sobre distintas habilidades que son promovidas durante su formación académica, concluyendo que la gran mayoría de ellas cuentan con una alta puntuación (superior a 4), sin embargo, se obtuvo una puntuación un poco más baja en el uso de herramientas informáticas básicas (procesadores de texto, hojas de cálculo, etc.).

Por esta razón el programa ha implementado como estrategia, los Seminarios de Actualización Permanente-SAP, los cuales se programan y realizan dos veces en cada semestre. Durante el 2018 se hizo sobre herramientas informáticas de hojas de cálculo (Excel) a niveles básico, intermedio y avanzado, cada uno de 16 horas y sin costo para el estudiante, con la certificación respectiva. Ello se puede constatar en el registro de asistencias a las capacitaciones que se programan recurrentemente con el fin de mejorar las falencias que se detecten en el medio a través del seguimiento a los egresados.

Adicional a esto, el Departamento de Contaduría Pública también cuenta con invitados externos y egresados en algunas de sus reuniones semanales, comités del programa y grupos focales, donde se socializan las practicas actuales de los contadores, los cambios

en el rol hacia el futuro, conocer las necesidades y tendencias requeridas por parte de las empresas y del mercado, para formar egresados competentes en el campo laboral.

La Universidad EAFIT, cuenta con una bolsa de empleo que facilita el contacto entre los Eafitenses y los empleadores, donde se pueden registrar sin costo para postularse a las diferentes oportunidades laborales y, al mismo tiempo, se pueden relacionar las solicitudes por parte de las empresas. También se cuenta con un canal especial para egresados, en el cual se tienen beneficios como descuentos en programas académicos que les permita acceder a nuevos estudios y mantenerse calificado para el mundo laboral.

También se cuenta con un Departamento de Prácticas Profesionales el cual tiene como objetivo facilitar la formación integral de los estudiantes y su vinculación y relacionamiento al mundo laboral antes de culminar sus planes de estudio, proceso que es obligatorio en el octavo semestre, con una asignación de 18 créditos académicos, y en el que no pueden tomar materias durante la realización de las prácticas.

Calificación de la característica: 4,7

4.9.2 Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico

Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

La Universidad EAFIT y el Departamento de Contaduría Pública, realiza diferentes esfuerzos para procurar que sus egresados sean altamente competentes en el mercado laboral, lo que ha permitido que, más del 90% de los egresados estén empleados actualmente, según el Observatorio Laboral para la Educación consultado en el 2018 (aunque los datos reportados en esta base de datos se publican bianualmente por lo cual su reporte es hasta el año de corte 2016).

El 100% de los egresados del programa de Contaduría Pública pertenecen a la comunidad de la Universidad denominada Centro de Egresados, que facilita, a los graduados, la interacción con la Universidad, conocer información sobre becas para realizar otros estudios, ofertas laborales, capacitaciones sobre temas de actualidad con el 'Jueves del egresado', entre otros.

Por otro lado, aproximadamente el 21% pertenecen a comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional. De las anteriores, la más representativa es pertenecer a un grupo de investigación, lo que evidencia la coherencia planteada por la Universidad EAFIT en formar profesionales con bases investigativas, que se articula desde la misión de la Universidad.

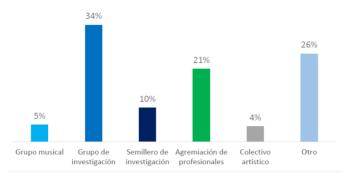


Gráfico 24. Tipo de comunidad - Egresados

Entendiendo como reconocimiento laboral el alcanzar un cargo de dirección o gerencia, en tanto que requiere de trayectoria y de varias competencias para desempeñar un cargo con alto nivel de responsabilidad, los egresados de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT cuentan con este reconocimiento, porque el cargo que más desempeñan es de gerente o subgerente tal como se puede observar en la siguiente tabla.

CARGO	CANTIDAD DE GRADUADOS POR CARGO
Gerente/ Subgerente	110
Contador	81
Analista	63
Director / Subdirector	54
Asesor / Consultor	42
Jefe	33
Profesional	34
Auditor	32
Asistente	31
Administrador	10

Tabla 74. Reconocimiento laboral

Cada semestre, se realiza una evaluación por parte de los empleadores de los estudiantes que se encontraron en semestre de práctica en la cual se analizan diferentes aspectos de los estudiantes como el ser, el saber, el hacer y el deber. En dichas evaluaciones fueron destacados como aspectos positivos las relaciones interpersonales, la confidencialidad, la honestidad, el respeto por el otro y la sensibilidad social; lo que refleja coherentemente los valores institucionales y la proyección que busca la Universidad en sus egresados.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación del ser.



Gráfico 25. Evaluación relativa al ser

Se puede apreciar que fue destacado por los empleadores, como una fortaleza en el 100% de los estudiantes, las relaciones interpersonales. Aunque de los demás aspectos evaluados, todos quedaron entre los dos grados más altos de calificación, la excepción es el manejo de la incertidumbre que obtuvo como calificación el nivel 3 de 6, sin que sea una calificación negativa, pues es uno de los aspectos en los cuales puede trabajar la carrera de Contaduría Pública para mejorar en ello.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación del saber.

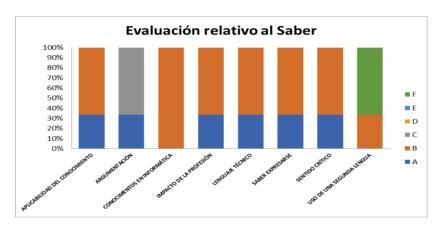


Gráfico 26. Evaluación relativa al saber

Respecto al saber, fueron altamente valorados los temas asociados a la aplicabilidad del conocimiento, el impacto en la profesión, el lenguaje técnico, el saber expresarse y el sentido crítico. La principal debilidad detectada por los empleadores respecto a los estudiantes fue el manejo de una segunda lengua. Lo anterior se implementa a través de la política institucional de lengua extranjera, que busca entregar a la sociedad egresados bilingües y competentes a nivel internacional, lo cual llevó a la institución a crear su Centro de Idiomas para la enseñanza de lenguas extranjeras. Dentro del desarrollo del plan de estudios de Contaduría Pública existen tres controles del bilingüismo en tres semestres (4, 7 y 9) para exigir a los estudiantes un mayor nivel de preparación en el manejo del inglés, u otra de las 7 lenguas extranjeras aceptadas por la institución en su política de lengua extranjera, aunque el 99% de los egresados han certificado su dominio en el idioma inglés, que es el lenguaje de los negocios, las finanzas y la contabilidad. Sin

embargo, se deben plantear nuevas estrategias para motivar el aprendizaje y uso de una segunda lengua, en las actividades de cada una de las materias que conforman el plan de estudios.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación al hacer.

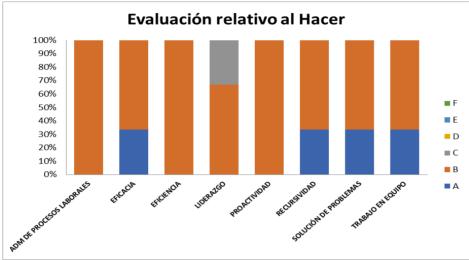


Gráfico 27. Evaluación relativa al hacer

Alusivo a la evaluación del hacer, los empleadores resaltan aspectos como la eficacia, la recursividad, la solución de problemas y el trabajo en equipo, las cuales son coherentes con las habilidades suaves o blandas planteadas en el perfil de egresado del programa, mismas que se redefinieron en los talleres realizados para su priorización, dentro de la reforma curricular que se implementará en el año 2019.

Calificación de la característica: 4.6

4.9.3 Síntesis de la evaluación del factor

Existe correspondencia entre el perfil profesional del programa de Contaduría Pública y las evidencias de los registros actualizados de nuestros egresados, sobre la ocupación, ubicación y cargo desempañado en el mundo laboral y/o empresarial. También se tienen los mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento a los egresados.

Los egresados del programa son reconocidos por su calidad y perfil desarrollado, producto de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio teniendo en cuenta los niveles de empleabilidad, remuneración alcanzados y las apreciaciones de los empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño laboral.

Calificación del factor: 4,9

4.10 FACTOR 10: RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

Un programa de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivo y transparente de sus recursos físicos y financieros.

4.10.1 Característica 38: Recursos físicos

El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

La Universidad EAFIT para facilitar el buen desarrollo de las funciones propias de formación, investigación y extensión adscritas al programa de Contaduría Pública, destina espacios adecuados y suficientes, tales como: aulas, sitios de estudio, biblioteca, auditorios, salas de cómputo, oficinas de profesores y sala para profesores de cátedra.

Actualmente el modelo de costos ABC (costeo basado en actividades), permite hacer trazabilidad al uso de los recursos por programa académico, para algunas variables, donde el software de apoyo permite hacer mediciones y obtener estadísticas como el caso del uso de aulas.

CONCEPTO	MTS ² CAMPUS MEDELLÍN	POBLACIÓN PROMEDIO SEMESTRAL CAMPUS MEDELLÍN	MT²/ ESTUDIANTE	POBLACIÓN PROMEDIO SEMESTRAL CONTADURÍA PÚBLICA	MT²/ ESTUDIANTE
Áreas Netas en Uso	72.628	13.399	5,42	187	389,43
Espacios Deportivos	15.397	13.399	1,15	187	82.56
Parqueaderos, zonas verdes y otros	53.892	13.399	4.02	187	288.96
Área Total	141.917	13.399	10.59	187	760.95

Tabla 75. Estadísticas recursos físicos 2017

NOMBRE RECURSOS ORIGEN	OBJETO DE COSTOS	COSTOS USO AULAS	% PARTICIPACION	PERIODO	COSTOS TOTAL AULAS
Aulas	10201011	\$ 30.304.023	1.28%	2017	\$ 2.362.863.065
Aulas	10201011	\$ 18.573.608	1.17%	2016	\$ 1.591.703.566

Tabla 76.Informe Costos ABC



Gráfico 28. Evidencia fotográfica - Campus

La Universidad EAFIT con miras a mantener el bienestar general y la buena calidad del proceso de enseñanza—aprendizaje, cuenta con los recursos físicos necesarios, tales como: aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, biblioteca, salas de cómputo, oficinas de profesores, sala para profesores de cátedra, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, restaurantes, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios requeridos. EAFIT Medellín, tiene una extensión aproximada de 110.000 metros cuadrados que albergan 33 bloques de aulas, oficinas, laboratorios y otros lugares para la realización de diversas actividades académicas y culturales.

	AREA CONSTRUDA	ZONAS VERDES
	M2	M2
Campus Central Sede El Poblado	68.206	21.721
Guayabos	7.579	7.187
Casas 1 y 2 ATENEA y ESTUDIANTES DE POSGRADO	716	
Casa 3 DESARROLLO ARTÍSTICO	459	
Casa 4 INNOVACIÓN	411	
Casa 5 INSTITUTO CONFUCIO	318	
Casa 6 CONSULTORIO JURÍDICO	283	
Casa 7 URBAM	255	
Casa 8 CASA EGRESADOS	384	
Casa 9 UNIVERSIDAD DE LOS NIÑOS	412	241
Casa 10 INNOVACIÓN	560	
TOTAL ÁREAS	79.581	29.148

Tabla 77. Composición Campus de El Poblado

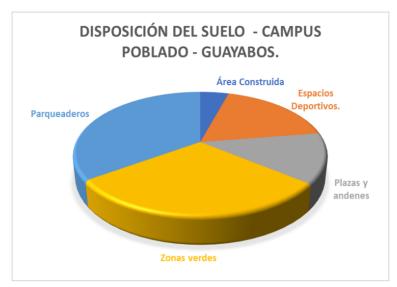




Gráfico 29. Evidencia fotográfica - Campus

La Universidad EAFIT, a través de los Departamentos de Planta Física, de Costos y Presupuestos, adscritos a la Dirección Administrativa y Financiera, tiene por guía para estos efectos un Plan Maestro Institucional para el periodo 2012 – 2018. Dicho plan

proyecta las acciones pertinentes en cuanto a conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas. Dichas acciones y proyectos de infraestructura en el campus universitario están acordes con el desarrollo de las actividades académicas y con las directrices del Consejo Superior y el Comité de Planta Física de la Institución.

Dentro de los proyectos liderados por la Dirección Administrativa y Financiera y su Departamento de Planta Física, y de acuerdo con la ejecución de los planes operativos 2012-2018, el Departamento de Contaduría Pública junto con el Pregrado de Contaduría Pública presenta las siguientes inversiones:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES CONTADURÍA PÚBLICA

VIGENCIA						
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017		
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0		
EQUIPO DE OFICINA	0	0	0	0		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	4.251.476	8.997.735	9.492.660	10.015.472		
SOFTWARE	0	0	0	0		
TOTALES	4.251.476	8.997.735	9.492.660	10.015.472		

INVERSIÓN PLANTA FÍSICA PROYECTADA	2015	2016	2017	2018 Py
INVERSIÓN EN PLANTA FÍSICA EAFIT	32.010.142.412	32.166.565.573	28.783.783.000	38.200.000.000

Tabla 78. Inversión planta física proyectada

Es muy buena la apreciación que tienen los directivos, profesores, estudiantes y el personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.

El ambiente laboral es óptimo y productivo. El personal administrativo y cada uno de los profesores de tiempo completo tienen su oficina independiente, dotadas con equipos de cómputo, impresora y aire acondicionado. Igualmente, las aulas de estudio están muy bien ubicadas y distribuidas, dotadas con equipos de cómputo y de proyección, suficientemente iluminadas y con aire acondicionado, también son de fácil acceso y la mayoría de los bloques de aulas disponen de ascensor.

En promedio, el 88% de los profesores considera que las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene son muy buenas. De 28 profesores encuestados, 25 en promedio, le dieron una calificación de cinco 5 a estas características de la planta física. En promedio, 3 profesores, es decir el 9,5% de la muestra, le asignaron una calificación de cuatro 4 a dichas características.

En promedio, el 76% de los estudiantes considera que las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene son muy buenas. De 122 estudiantes

encuestados, 92 en promedio, le dieron una calificación de 5 a estas características de la planta física. Esto se debe en parte a que, en general, las condiciones físicas del Campus son muy cómodas, funcionales, agradables y tienen un ambiente propicio para un buen desempeño académico. Hubo 21 estudiantes, es decir el 17% de la muestra, que le asignaron una calificación de 4 a dichas características. Y, 7 estudiantes, equivalente a un 5%, calificaron estas características con una nota de tres 3.

El programa de Contaduría Pública tiene una única modalidad presencial y se ofrece en jornada diurna. Para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar propias de este programa, la Universidad dispone de una excelente infraestructura física: aulas de clase en diferentes edificaciones ubicadas en distintos lugares del campus, sitios de estudio para los estudiantes, biblioteca, auditorios, salas de cómputo, oficinas independientes para profesores y sala para profesores de cátedra; oficinas administrativas, consultorios médicos, odontológicos y psicológicos, sitios para la creación artística y cultural, cafeterías y restaurantes, campos deportivos y zonas verdes.

El modelo de costos ABC (costeo basado en actividades), permite hacer trazabilidad al uso de los recursos por programa académico, para algunas variables, donde el software de apoyo permite hacer mediciones y obtener estadísticas como el caso de disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar.







Gráfico 30. Evidencia Fotográfica - Sala Profesores de cátedra, piscina y cancha Universidad

Calificación de la característica: 4,8

4.10.2 Característica 39: Presupuesto del programa

El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

El modelo de costos ABC (costeo basado en actividades), permite hacer trazabilidad a los recursos presupuestales destinados al programa de Contaduría Pública, para algunas variables, donde el software de apoyo permite hacer mediciones y obtener estadísticas como el caso del origen, monto y distribución de dichos recursos.

El total de recursos destinados al Programa de Contaduría Pública para la vigencia 2017 son los siguientes (en \$COP):

CONCERTO	Año 2016		Año 2017	
CONCEPTO	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing
INGRESOS NETOS MATRICULAS	1.732.665.903	100,0%	2.049.493.747	100,0%
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	-	0,0%	-	0.0%
TOTAL INGRESOS	1.732.665.903	100%	2.049.493.747	100%
COSTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	261.493.722	15,1%	272.237.875	13,3%
COSTOS DIRECTOS POR DEPTO ACADEMICO	420.800.143	24,3%	504.827.674	24,6%
COSTOS DIRECTOS POR SERVICIOS ACADEM. DE				
OTROS DEPTOS ACADEMICOS	160.417.303	9,3%	167.910.947	8,2%
COSTOS DIRECTOS POR DECANATURA	51.159.575	3,0%	56.137.100	2,7%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	893.870.743	51,6%	1.001.113.596	48,8%
MARGEN DIRECTO	838.795.160	48,4%	1.048.380.151	51,2%
GASTOS INDIRECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS- APOYO ASIGNADOS	756.608.596	43,7%	786.130.556	38,4%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES ASIGNADOS	110.692.373	6,4%	93.790.596	4,6%
MARGEN NETO	192.878.937	10,5%	356.040.191	16,6%

El Departamento de Costos y Presupuestos, adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera, implementa mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del Departamento y Programa de Contaduría Pública, de los cuales se tomó la información para la elaboración de este informe relacionado con los planes de mejoramiento del programa soportados en un presupuesto y ejecución de Capacitación Docente.

Dependencia	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>Proy.2018</u>
Contaduría Pública	\$153.684.296	\$63.342.955	\$170.585.209	\$178.000.554
Decanatura de Administración	21.635.552	0	22.176.000	22.176.000
Decanatura de Economía	0	0	0	0
Economía	43.740.991	234.430.233	12.451.970	13.124.376
Finanzas	822.098.177	674.972.632	731.843.891	739.911.701

Dependencia	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	Proy.2018
Mercadeo	375.393.294	387.397.858	339.389.054	355.919.806
Negocios Internacionales	496.043.173	633.282.524	469.921.928	493.501.456
Organización y Gerencia	466.601.258	450.088.403	500.319.640	504.460.644
Total General	\$2.379.196.741	\$2.443.514.604	\$2.246.687.690	\$2.307.094.538

Tabla 79. Presupuesto en capacitación docente

En los archivos del Departamento de Costos y Presupuestos, están disponibles las premisas y presupuestos aprobados para cada vigencia, de los cuales se tomó la información para la elaboración de este informe. Así mismo está disponible la información del modelo de Costeo Basado en Actividades, que sirvió de base para complementar el análisis.

El total de recursos asignados al Programa de Contaduría Pública para la vigencia 2018 correspondientes a actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ACTIVIDADES DOCENCIA								
INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL, BIENESTAR INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA								
CONCEPTO	CONCEPTO 2013 2014 2015 2016 2017 2018							
55.152. 15	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN		
PRESUPUESTO DE	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
GASTOS	\$ 195.197.933.101	\$ 219.046.325.375	\$ 239.049.875.873	\$ 262.312.152.224	\$ 277.229.152.224	\$ 325.169.291.081		
GASTOS DE PERSONAL DOCENCIA	25%	26%	26%	28%	28%	32%		
TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL DOCENCIA	2,33%	2,26%	2,19%	2,08%	1,89%	1,86%		
PRESUPUESTO INVESTIGACIÓN	10,38%	18,64%	12,10%	10,05%	8,94%	10,24%		
INVESTIGACIÓN PROGRAMA	0,03%	0,04%	0,08%	0,06%	0,04%	0,05%		
PRESUPUESTO PROYECCIÓN SOCIAL	22%	24%	22%	22%	17%	17%		
PROYECCIÓN SOCIAL PROGRAMA	0,29%	0,20%	0,19%	0,12%	0,13%	0,12%		
PRESUPUESTO BIENESTAR INSTITUCIONAL	3%	3%	3%	3%	3%	3%		
BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,03%	0,03%		
PRESUPUESTO DE INTERNACIONALIZACIÓN	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%		
INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMA	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%		

Tabla 80. Asignación presupuestal actividades docencia

La Dirección Administrativa y Financiera, a través del Departamento de Costos y Presupuestos, provee la información relacionada con la proporción de los ingresos que la institución dedica a la inversión en el Programa de Contaduría Pública. El siguiente cuadro ilustra, bajo un análisis general, el presupuesto de inversión del cual se beneficia el programa de Contaduría Pública, en función del número de estudiantes.

	PREGRADO DE CONTADÚRIA PÚBLICA							
PORCENTAJE DE LOS INGRESOS QUE SE DEDICAN A LA INVERSION DEL PROGRAMA								
INDICADOR	2013 EJEC	2014 EJEC	2015 EJEC	2016 EJEC	2017 EJEC	PPTO 2018		
INGRESOS TOTALTES	\$210.544.265.485	\$237.628.275.671	\$253.332.385.893	\$287.342.799.000	\$300.534.396.182	\$327.592.572.373		
PPTO DE INVERSION	\$12.413.261.010	\$10.117.053.448	\$42.154.482.446	\$55.510.139.942	\$34.021.897.784	\$49.127.237.017		
BASE ESTUDIANTIL PREGRADO	9.244	9.547	10.098	10.715	11.000	11.212		
BASE ESTUDIANTIL POSGRADO	2.865	3.220	3.258	3.221	3.170	3.083		
BASE ESTUDIANTIL TOTAL	12.109	12.767	13.356	13.936	14.200	14.295		
INVERSION POR ESTUDIANTE	\$1.025.169	\$792.469	\$3.156.339	\$3.983.362	\$2.395.993	\$3.436.793		
BASE ESTUDIANTIL	170	163	168	173	187	184		
PPTO DE INVERSION PARA EL PROGRAMA	\$174.278.761	\$129.172.421	\$528.686.744	\$689.121.611	\$446.852.631	\$630.651.509		
% DE LOS INGRESOS PARA INVESION DEL PROGRAMA	0,08%	0,05%	0,21%	0,24%	0,15%	0,19%		

Tabla 81. Porcentaje de los ingresos dedicado a la inversión en el programa

Es muy poco el conocimiento y la apreciación que tienen los profesores del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y, sobre la ejecución presupuestal. El 44% de los profesores que respondieron la encuesta considera no saber sobre la suficiencia de los recursos presupuestales. De 9 profesores que respondieron la encuesta, 3 le dieron una calificación de cinco (5) a este aspecto referido al presupuesto del programa, es decir, un 33%.

El Departamento de Costos y Presupuestos, se encuentra en proceso de valoración del Plan de Desarrollo 2019-2024-2030 del Departamento y Programa de Contaduría Pública.

La Dirección Administrativa y Financiera, a través del Departamento de Costos y Presupuestos, tiene disponibles las ejecuciones y las proyecciones aprobadas para los años 2015 - 2018 de los cuales se tomó la información para la elaboración de este informe relacionado con los planes de mejoramiento del programa soportados en un presupuesto de apropiación programada.

INVERSIÓN PLANTA FÍSICA PROYECTADA	2015	2016	2017	2018 Py
Inversión en Planta Física EAFIT	\$32.010.142.412	\$32.166.565.573	\$28.783.783.000	\$38.200.000.000

Tabla 82. Inversión planta física proyectada

Estas inversiones ejecutadas y proyectadas corresponden básicamente a planta física relacionadas con las escuelas y sus departamentos, inversiones en el Laboratorio Financiero, equipo de cómputo y comunicaciones, software y licencias, bases de datos, suscripciones y bibliografía.

Calificación de la característica: 4,6

4.10.3 Característica 40: Administración de los recursos

La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes.

La Universidad EAFIT dispone de una Estructura Organizacional, Declaración de Principios de Gobernabilidad y Administración aprobada por el Consejo Superior, la cual garantiza la transparencia en la gestión de la institución y se convierte en evidencia probatoria de los controles legales y administrativos que se tienen para asegurar el manejo transparente de los recursos. Esta Declaración también cuenta con Políticas de Control Interno, Auditoría y Revisoría Fiscal basado en la responsabilidad y capacidad de autorregulación de todos los integrantes de la comunidad universitaria, y en particular de todos los que se encuentran vinculados con contratos de carácter laboral, con miras a garantizar el logro de los objetivos y propósitos institucionales.

La Dirección Administrativa y Financiera elabora, presenta anualmente y explica las políticas, criterios y el proceso de construcción del presupuesto institucional y de cada centro de costos, enuncia los resultados al cierre de la vigencia anterior y las cifras presupuestales, elabora la planeación financiera y el costeo basado en actividades como: las herramientas gerenciales necesarias para la toma de decisiones, el manejo del portafolio de inversiones de la Universidad, el manejo de la planta física y el sistema de gestión de calidad. Las asignaciones presupuestales correspondientes al programa de Contaduría pública, se realizan teniendo en cuenta los objetivos consignados en el Plan Estratégico de Desarrollo y en las metas propuestas en el Plan Operativo anual.

Se cuenta con la Oficina de Auditoría Interna, responsable de verificar y evaluar el cumplimiento de las políticas, objetivos, normas y procedimientos previstos para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.

Igualmente, la Universidad EAFIT cuenta con la Revisoría Fiscal designada por el Consejo Superior para periodos de un año, prorrogables hasta 5 continuos, al cabo de los cuales se cambiará obligatoriamente a la persona o entidad que preste el servicio, con el propósito de evitar la aparición de conflictos de intereses debido a la continuidad en la contratación respectiva.

Es poco el conocimiento y la apreciación que tienen los profesores del programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa. El 78% de los profesores que respondieron la encuesta considera no saber sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa de Contaduría Pública.

Calificación de la característica: 5,0

4.10.4 Síntesis de la evaluación del factor

El programa de Contaduría Pública, cuenta con la adecuada planta física, suficiente y bien mantenida, la cual se comparte con todos los otros programas de pregrado de la institución para sustentar el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de proyección social.

Existe un modelo de presupuesto institucional base cero, en donde cada pregrado lo ejecuta como mecanismo de control administrativo y financiero, realizando así una gestión de los recursos de una forma eficiente, eficaz y transparente, enmarcada dentro de los lineamientos institucionales y las normas legales vigentes.

Calificación del factor: 4.8

5 EVALUACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

Una vez concluido el proceso de autoevaluación según el modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA, se puede afirmar que el programa de Contaduría Pública cumple en alto grado con los aspectos, indicadores, características y factores determinantes de la calidad académica de los programas de formación universitaria.

En consonancia con los propósitos institucionales, el programa de Contaduría Pública mantiene sus acciones encaminadas a fortalecer la excelencia académica, la integración teórico-práctica, la flexibilidad curricular y metodológica y la pertinencia social de los procesos de enseñanza—aprendizaje. Adicionalmente, coordina sus actuaciones de manera tal que la administración y gestión de los recursos apoya efectivamente las actividades de docencia, investigación, extensión o proyección social.

El programa cuenta con una base normativa que regula y hace transparentes, justas y equitativas las relaciones con los estudiantes. En los últimos años se han adelantado proyectos encaminados a fortalecer el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación y se ha logrado minimizar las causas de deserción académica, sin que ello implique un demérito de la búsqueda constante de la excelencia académica.

El cuerpo docente del programa está más capacitado y entrenado para enfrentar los retos de la docencia, la investigación y la proyección social. El programa cuenta con las normas y reglamentos que orientan el desarrollo profesoral hacia el cumplimiento de sus propósitos. Por otro lado, el número de profesores de tiempo completo es suficiente para dar cumplimiento al Proyecto Educativo del Programa-PEP.

La flexibilidad e integralidad del currículo son las características diferenciadoras de los procesos académicos del programa y demuestran el punto focal de los esfuerzos de mejoramiento realizados a partir de los anteriores ejercicios de autoevaluación. Así, el programa de Contaduría Pública cuenta con un grupo básico de materias diseñadas para garantizar la formación requerida por el medio y brindar a cada estudiante la posibilidad de convertirse en artífice de su proyecto educativo en tanto se le permite elegir las líneas de énfasis y las materias complementarias para perfeccionar su formación profesional. De igual manera, las metodologías de enseñanza—aprendizaje, así como los procesos de evaluación se han afinado en procura de la excelencia académica.

El programa mantiene actividades de extensión y proyección social que lo hacen pertinente y logra impactar de manera positiva al medio. Además, la producción académica de los profesores se orienta al apoyo directo a las actividades de docencia y, en forma muy especial a la investigación.

La búsqueda permanente por la formación integral de sus estudiantes ha fortalecido las actividades de bienestar institucional las cuales se encaminan a desarrollar habilidades y brindar posibilidades de formación extracurricular en campos tan variados como la filosofía, el deporte, la música y las artes. Además, el programa se preocupa por

mantener una oferta de actividades encaminadas al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos propios de la formación del contador.

La organización, administración y gestión del programa apoya, coordina y encauza las acciones hacia el cumplimiento de sus propósitos y promueve la actualización permanente del currículo y la adaptación de sus programas a las necesidades del medio. Adicionalmente, logra mantener la coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa-PEP con los Propósitos y Directrices Estratégicas de la Universidad.

Lo anterior se hace posible, en gran medida, gracias al manejo transparente, eficaz y equitativo de los recursos físicos y financieros que soportan la operación del programa. En este sentido, se cuenta con suficientes recursos bibliográficos, informáticos, físicos y de apoyo a las actividades docentes y con una infraestructura física que permite el desarrollo de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

Finalmente, se puede constatar el impacto positivo sobre el medio a través de sus egresados; esto ha logrado posicionarlo en el puesto que hoy ocupa dentro de la comunidad académica. El prestigio de los egresados, la demanda permanente de estudiantes y profesionales, el reconocimiento de los empleadores sobre la calidad e integralidad del currículo demuestran que el programa de Contaduría Pública cumple con sus propósitos y objetivos.

Podemos destacar, que al analizar la síntesis de la autoevaluación en la tabla que sigue a continuación, consideramos que la calificación de 4,7 es muy satisfactoria.

1 Mis	CARACTERÍSTICA isión y proyecto institut C.1 C.2 C.3 studiantes C.4 C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Cional Misión, visión y proyecto institucional Proyecto Educativo del Programa-PEP Relevancia académica y pertinencia social del programa Mecanismos de ingreso Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes Evaluación y autorregulación del programa	2,0% 2,0% 2,0% 3,8% 6,3% 5,1% 3,8% 3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,9% 1,9% 1,9% 1,9%	19% 19%	NOTA 4,7 4,8 4,5 4,8 4,8 4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7
2 Est	C.1 C.2 C.3 studiantes C.4 C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Misión, visión y proyecto institucional Proyecto Educativo del Programa-PEP Relevancia académica y pertinencia social del programa Mecanismos de ingreso Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,0% 2,0% 3,8% 6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,5% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,5 4,8 4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7
3 Pro	C.2 C.3 studiantes C.4 C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Proyecto Educativo del Programa-PEP Relevancia académica y pertinencia social del programa Mecanismos de ingreso Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,0% 2,0% 3,8% 6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,5% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,5 4,8 4,8 4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,8 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7
3 Pro	C.3 studiantes C.4 C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Relevancia académica y pertinencia social del programa Mecanismos de ingreso Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,0% 3,8% 6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,8 4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
3 Pro	C.4 C.5 C.6 C.7 C.6 C.7 C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 C.06 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23 C.22 C.23 C.22 C.23 C.24 C.25 C.25 C.26 C.27 C.26 C.27 C	Mecanismos de ingreso Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	3,8% 6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,8 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
3 Pro	C.4 C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
4 Pro	C.5 C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estudiantes admitidos y capacidad institucional Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	6,3% 5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9% 1,9%		4,7 4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,8 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
4 Pro	C.6 C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Participación en programas de formación integral Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	5,1% 3,8% 1,8% 3,1% 3,1% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9%		4,9 4,8 4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
4 Pro	C.7 rofesores C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Reglamento estudiantil y académico Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	3,8% 1,8% 3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9%		4,8 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,8 4,5 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
4 Pro	C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Selección, vinculación y permanencia de profesores Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,8% 3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%		4,7 4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
4 Pro	C.8 C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%		4,7 4,7 4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.9 C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estatuto Profesoral Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	3,1% 3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,7 4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.10 C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	3,1% 2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,5 4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	profesores Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.11 C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Desarrollo profesoral Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,5% 2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,9% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.12 C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,5% 1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,8 4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.13 C.14 C.15 Cocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional Producción, utilización e impacto de material docente Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,8% 2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9%	19%	4,5 4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.14 C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.22	Remuneración por méritos Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	2,5% 1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,4 4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.15 rocesos académicos C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Evaluación de profesores Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,8% 1,9% 1,5% 1,5% 1,9%	19%	4,7 4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Integralidad del currículo Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,9% 1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,7 4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
	C.16 C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.22	Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,5% 1,5% 1,9% 1,9%	19%	4,7 4,7 4,6 4,6 4,7
5 Vis	C.17 C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.22	Flexibilidad del currículo Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,5% 1,5% 1,9% 1,9%		4,7 4,6 4,6 4,7
5 Vis	C.18 C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Interdisciplinaridad Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,5% 1,9% 1,9%		4,6 4,6 4,7
5 Vis	C.19 C.20 C.21 C.22 C.23	Estrategias de enseñanza-aprendizaje Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,9% 1,9%		4,6 4,7
5 Vis	C.20 C.21 C.22 C.23	Sistema de evaluación de estudiantes Trabajos de estudiantes	1,9%		4,7
5 Vis	C.21 C.22 C.23	Trabajos de estudiantes			
5 Vis	C.22 C.23		1,9%		47
5 Vis	C.23	Evaluación y autorregulación del programa			
5 Vis			1,5%		4,8
5 Vis		Extensión y proyección social	1,5%		4,6
5 Vis	C.24	Recursos Bibliográficos	1,9%		4,8
5 Vis	C.25	Recursos informáticos y de comunicación	1,9%		4,8
5 Vis	C.26	Recursos de apoyo docente	1,9%		4,8
713	sibilidad nacional e inte	ernacional		6%	4,7
	C.27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	3,4%		4,5
	C.28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2,6%		4,8
6 Inv	vestigación e innovació	ón		13%	4,5
	C.29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	6,5%		4,3
	C.30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	6,5%		4,7
7 Bie	ienestar Institucional			4,0%	4,8
	C.31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	2,7%		4,8
	C.32	Permanencia y retención estudiantil	1,3%		4,7
8 Or	rganización, administra			4,0%	4,6
	C.33	Organización, administración y gestión del programa	1,3%		4,5
	C.34	Sistema de comunicación e información	1,3%		4,6
	C.35	Dirección del programa	1,3%		4,6
9 Imp	npacto de los egresados		1 70/	4,0%	4,7
	C.36	Seguimiento de los egresado	1,7%		4,7
10	C.37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	2,3%	0.007	4,6
10 Re	ecursos físicos y financ		0.007	6,0%	4,8
	C.38	Recursos físicos	2,0%		4,8
	C.39	Presupuesto del programa Administración de los recursos	2,0%		4,6
	C.40		L 2.U%		5,0

Tabla 83 Síntesis de la Autoevaluación 2018

6 COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS DOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN (2012-2018)

A continuación, se hace una presentación resumida de la calificación asignada a las características, en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, realizados en los años 2012 y 2018.

El propósito de la comparación es presentar la evolución del programa en los últimos siete años, para identificar los avances en los aspectos correspondientes a cada característica, proporcionando de esta manera una herramienta que permita identificar si las fortalezas del programa en las autoevaluaciones anteriores se han conservado, y si las debilidades se han sometido a un proceso de mejoramiento.

FACTOR	CARACTERISTICA	AÑOS		
FACTOR	CARACTERISTICA	DESCRIPCIÓN	2012	2018
1	Misión y proyecto institu			4,7
	C.1	Misión, visión y proyecto institucional	5,0	4,8
	C.2	Proyecto Educativo del Programa-PEP	4,7	4,5
	C.3	Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,7	4,8
2	Estudiantes			4,8
	C.4	Mecanismos de ingreso	5,0	4,8
	C.5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4,5	4,7
	C.6	Participación en programas de formación integral	4,7	4,9
	C.7	Reglamento estudiantil y académico	5,0	4,8
3	Profesores			4,7
	C.8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	4,8	4,7
	C.9	Estatuto Profesoral	4,7	4,7
	C.10	Número, dedicación, formación y experiencia de los	4.7	4.5
	C.10	profesores	4,7	4,5
	C.11	Desarrollo profesoral	5,0	4,8
		Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y		
	C.12	cultural, extensión o proyección social y a la cooperación	4,6	4,8
		internacional		
	C.13	Producción, utilización e impacto de material docente	4,7	4,5
	C.14	Remuneración por méritos	4,9	4.4
	C.14	Evaluación de profesores	N/E	4.7
4	Procesos académicos	L'valuacion de profesores	IN/L	4,7
4	C.16	Integralidad del currículo	4,8	4,7
	C.17	Flexibilidad del currículo	4,8	4,7
	C.17	Interdisciplinaridad	4,8	4,7
	C.19	Estrategias de enseñanza- aprendizaje	4,8	4,6
	C.20	Sistema de evaluación de estudiantes	4.7	4,0
	C.21	Trabajos de estudiantes	4,7	4,7
	C.21		,-	,
	C.22 C.23	Evaluación y autorregulación del programa	4,8 4,8	4,8 4,6
		Extensión y proyección social		
	C.24	Recursos Bibliográficos	4,9	4,8
	C.25	Recursos informáticos y de comunicación	5,0	4,8
-	C.26	Recursos de apoyo docente	4,9	4,8
5	Visibilidad nacional e int			4,7
	C.27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	4,4	4,5
	C.28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	4.4	4.8
6	Investigación e innovaci		7,7	4,5
	i -	Formación para la investigación, la innovación y la creación		•
	C.29	artística y cultural	4,6	4,3
		Compromiso con la investigación y la creación artística-		
	C.30	cultural	4,6	4,7
7	Bienestar Institucional			4,8
	C.31	Políticas, programas y servicios de bienestar Universitario	4,8	4,8
	C.32	Permanencia y retención estudiantil	4,8	4,7
8	Organización, administra			4,6
	C.33	Organización, administración y gestión del programa	4,7	4,5
	C.34	Sistema de comunicación e información	4,7	4,6
	C.35	Dirección del programa	4.6	4.6

FACTOR	CARACTERISTICA	DESCRIPCIÓN	ΑÑ	ios
FACTOR	CARACTERISTICA	DESCRIPCION	2012	2018
9	Impacto de los egresados	en el medio		4,7
	C.36	Seguimiento de los egresado	4,8	4,7
	C.37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,6	4,6
10	Recursos físicos y financi		4,8	
	C.38	Recursos físicos	4,8	4,8
	C.39	Presupuesto del programa	4,8	4,6
	C.40	Administración de los recursos	5,0	5,0
	CALI	FICACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA		4,7

Tabla 84. Comparativa autoevaluación 2012- 2018

7 PLAN DE MEJORAMIENTO

El ejercicio de la autoevaluación del programa de Contaduría Pública propicia y justifica el diseño de acciones de mejoramiento que permitan consolidar sus fortalezas, reforzar su posicionamiento, mejorar sus estándares de calidad y corregir sus aspectos débiles.

Las acciones de mejoramiento se presentan para cada uno de los factores y características asociadas de acuerdo con el modelo sugerido por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA y configuran un derrotero de actividades y acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo. Estas acciones se integrarán con las estrategias contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2019 – 2024 - 2030. En el mejoramiento continuo de la calidad del programa están comprometidos los directivos, docentes, estudiantes, egresados y el personal administrativo tanto del programa como de la institución.

7.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

7.1.1 Característica 1: Misión institucional

 Realizar una mayor divulgación de los objetivos del programa por parte de los profesores en el aula de clase.

7.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa-PEP

- Al inicio de cada semestre, el jefe de la carrera realizará jornadas de divulgación, explicándole a los estudiantes qué es el Proyecto Educativo del Programa-PEP, para qué sirve y su importancia en la estructura del programa de Contaduría Pública.
- Divulgar el PEP en las actividades extracurriculares que desarrollan como el Consultorio Contable y los Semilleros de Investigación.
- Realizar un video corto de máximo 5 minutos sobre el Proyecto Educativo del Programa-PEP, con la participación de estudiantes de la carrera.
- Vincular a toda la planta profesoral de tiempo completo y cátedra, al laboratorio institucional para la innovación pedagógica para seguir fortaleciendo la aplicación y desarrollo de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.

7.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

- Fortalecer el Consultorio Contable por medio de nuevos proyectos sociales para que los estudiantes incrementen su aporte a la sociedad y a los pequeños empresarios.
- Continuar la cultura de autoevaluación del programa de acuerdo a las nuevas exigencias del mercado y la sociedad a nivel local e internacional.
- Hacer partícipe un mayor número de estudiantes del programa en proyectos de aprendizaje experiencial, donde haya una mayor interacción entre la academia y las empresas.

7.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES

7.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

 Aunque la información sobre la documentación requerida para la evaluación de la admisión se encuentra en la página web, en la guía del aspirante, en ocasiones estos datos no quedan totalmente explícitos y claros, por lo que algunos aspirantes no entregan oportunamente los documentos. Por lo anterior se implementará una comunicación personalizada y directa a cada uno de los aspirantes al programa para darles una mayor claridad en el proceso de admisión.

7.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Para el programa de Contaduría Pública la capacidad institucional en relación con los admitidos por semestre y la población estudiantil completa es adecuada, los recursos se están aprovechando actualmente, sin embargo, se recomienda fortalecer las estrategias de promoción y divulgación del programa en los colegios objetivos, de acuerdo al perfil socio-económico de los aspirantes a Contaduría Pública, esto con miras a lograr obtener un número mayor de estudiantes que permitan aprovechar en mayor medida los recursos y capacidades con las que cuenta la Universidad.

7.3 FACTOR 3: PROFESORES

7.3.1 Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

 Retomar las jornadas de actualización con el Jefe de Carrera semestralmente, en donde se presenta a los estudiantes y profesores los temas de interés, sobre las formas de vinculación, procedimientos, beneficios en la Universidad, ampliando la información de la presentada en las inducciones.

7.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral

• Realizar una reunión semestral del Jefe del Departamento con los profesores para revisar el Estatuto Profesoral y enviar el acta a la Dirección de Docencia, como insumo a la revisión de cada tres años planteada al Estatuto Profesoral.

7.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

- Implementar un nuevo sistema de tutorías y acompañamiento integral (académico, administrativo y personal) a los estudiantes.
- Implementar una hora semanal de atención a los estudiantes por parte de los docentes de cátedra.

7.3.4 Característica 11: Desarrollo profesoral

 Implementar un proceso de diagnóstico de las necesidades de formación y actualización a todos los profesores en pedagogía y didáctica, así como en las temáticas propias de su área de experticia, mínimamente un curso semestral de cada una de estas dimensiones.

7.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

 Retomar las jornadas semestrales de actualización profesoral con el jefe del departamento, en donde se presenta a los profesores todo el abanico de estímulos, beneficios y distinciones que tiene la Universidad en su Estatuto Profesoral.

7.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

- Crear el Laboratorio Contable como nueva herramienta de afianzamiento de conocimiento, desde un aprendizaje experiencial.
- Implementar un repositorio del nuevo material de apoyo docente, desarrollado por los profesores, con la finalidad de darlo a conocer a sus pares académicos y poderlo replicar a otros estudiantes de acuerdo a la pertinencia, actualización y utilidad.

7.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos

• Revisar las políticas de ascenso en el escalafón por puntos de la carrera académica y de la remuneración por méritos y publicaciones, proponiendo la actualización de la plataforma de consulta profesoral.

7.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores

Presentar de manera sucinta en las reuniones de inicio y finalización del semestre de las áreas de interés académico, los temas actuales de investigación, estudio y enseñanza por parte de cada profesor, fortaleciéndose así la comunidad académica y el proceso de evaluación por pares.

7.4 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

7.4.1 Característica 16: Integralidad del currículo

- Revisar cada dos años las competencias planteadas en el perfil profesional del programa, para evaluar que estén de acuerdo a las exigencias y expectativas del mercado laboral y la pertinencia social.
- Implementar una mayor utilización de casos, materiales y lecturas en inglés en cada materia, con el fin de desarrollar la competencia en el segundo idioma extranjero, no solo como el cumplimento del requisito del bilingüismo, sino realmente aplicada al contexto de la profesión.
- Contrastar y realizar un diagnóstico sobre los resultados de las pruebas Saber 11 frente a las pruebas Saber Pro Universitarias que permitan identificar claramente el avance intelectual de los estudiantes.

7.4.2 Característica 17: Flexibilidad del currículo

• Difundir entre los estudiantes, a través del nuevo programa de tutoría integral "Actúa", el concepto y modalidades de flexibilidad curricular existentes, para que sean aplicados por ellos mismos en el desarrollo de su plan de estudios.

7.4.1 Característica 19: Estrategias de enseñanza-aprendizaje

- Asegurar a través de cada coordinación de las áreas de interés académico el cumplimiento y desarrollo de todas las competencias planteadas en los microcurrículos de cada materia, realizando una evaluación semestral del Curriculum Mapping.
- Implementar a través del seguimiento semestral de las tutorías integrales que cada profesor de tiempo completo realiza a sus tutorados, la identificación y plan de trabajo con cada estudiante a propósito de las causas de deserción, rezago y bajo nivel académico.

7.4.1 Característica 26: Recursos de apoyo docente

 Implementar, como estrategia metodológica en cada asignatura, por lo menos un trabajo de aplicación empresarial que permita al estudiante el hacer uso de las herramientas tecnológicas, sistemas de información, simuladores, mapas conceptuales, todo lo cual permita el aseguramiento del aprendizaje y el desarrollo de competencias para el mundo laboral.

7.5 FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

7.5.1 Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

- Fomentar entre los profesores del programa la presentación de proyectos a las convocatorias de jóvenes investigadores de Colciencias con la vinculación de los estudiantes del pregrado a dichos proyectos.
- Dar a conocer entre los estudiantes del programa y estimular la realización de sus prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, tanto en Colombia como en el exterior.

7.5.2 Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

 Incentivar y motivar a los profesores/investigadores de tiempo completo y cátedra del programa a crear sus perfiles en plataformas como Google Scholar, ResearchGate, entre otras, que permiten medir de manera más eficiente el impacto de las investigaciones en los ámbitos regionales, nacional e internacional, a través del alcance de las citaciones recibidas por la comunidad académica, por ejemplo.

7.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

7.8.1 Característica 33: Organización, administración y gestión del programa

- Separar los cargos y las funciones del Jefe de Departamento y del Jefe de Programa, para optimizar el proceso de toma de decisiones y equilibrio en la asignación académica de los profesores en esos encargos.
- Revisar la asignación académica profesoral semestral, buscando el equilibrio en las funciones misionales de la Universidad, como docencia, administración académica, proyección social e investigación.

7.8.2 Característica 34: Sistema de comunicación e información

 Implementar jornadas de capacitación para profesores y personal administrativo del programa en los diferentes sistemas que apoyan la gestión académica y de tutoría integral.

7.8.3 Característica 35: Dirección del programa

 Presentar anualmente por parte de la jefatura del programa una rendición de cuentas de la gestión realizada y los avances en los planes de mejoramiento de los procesos de autoevaluación de la carrera, en los cuales participen profesores de tiempo completo, cátedra, estudiantes y personal administrativo.

7.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

7.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados

 Implementar nuevas formas de difusión de los diferentes programas, beneficios, eventos y jornadas que tiene la Universidad para fortalecer la comunidad e interacción entre los egresados del programa.

7.9.2 Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico

 Ofertar programas gratuitos y cortos a los egresados del programa, sobre el desarrollo y fortalecimiento de habilidades blandas como: pensamiento crítico, liderazgo, habilidades de comunicación y expresión corporal, que le permitan al egresado poder participar en escenarios laborales multiculturales.

7.10 FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

7.10.1 Característica 38: Recursos físicos

 Solicitar la adecuación del espacio físico del Laboratorio Contable, que incluirá el montaje de una "empresa didáctica" para fortalecer los procesos de enseñanzaaprendizaje.

7.10.2 Característica 39: Recursos del programa

 Solicitar un incremento en la asignación y destinación de los recursos dirigidos a la capacitación y actualización de los docentes de cátedra.

TABLA DE ANEXOS

FACTOR 1:

Característica 1

- 1.1.1.1 Misión, Proyecto Educativo Institucional-PEI versión 2008 Capítulo I, págs. 5-6
- 1.1.1.2 Visión, Proyecto Educativo Institucional-PEI versión 2008 Capítulo I, págs. 6-7
- 1.1.1.3 Plan Estratégico de Desarrollo PED 2012-2018, págs. 9-11
- 1.1.1.4 Reglamento académico, pág. 1
- 1.1.1.5 Reglamento de propiedad intelectual, págs. 3-4
- 1.1.1.6 Medios de difusión de la Universidad
- 1.1.1.7 Medios de difusión misión y visión
- 1.1.1.8 Encuestas estudiantes y profesores
- 1.1.2.1 PEP Contaduría Pública Universidad EAFIT febrero 4 de 2015
- 1.1.2.2 Proyecto Educativo Institucional-PEI
- 1.1.2.3 Encuestas estudiantes y profesores
- 1.1.2.4 Fotos ramplas y ascensores para acceso a estudiantes con limitaciones
- 1.1.3.1 PEP Contaduría Pública Universidad EAFIT febrero 4 de 2015
- 1.1.3.2 Profesores de cátedra y tiempo completo Contaduría Pública abril 30 de 2013
- 1.1.3.3 Profesores cátedra Escuela de Administración abril 30 de 2013
- 1.1.3.4 Estudios docentes TC v CT
- 1.1.4.1 Becas Universidad EAFIT
- 1.1.4.2 Reglamento de becas Universidad EAFIT
- 1.1.4.3 Manual proceso de gestión de becas y descuentos Epik EAFIT
- 1.1.4.4 www.eafit.edu.co/financiacion
- 1.1.4.5 EAFIT a tu alcance
- 1.1.5.1 Prácticas inclusivas EAFIT
- 1.1.6.1 PED 2012-2018, pág. 17
- 1.1.6.2 Fotos acondicionamiento planta física Universidad EAFIT

Característica 2

- 1.2.1.1 Proyecto Educativo Institucional-PEI 2008, pág. 44-45
- 1.2.1.2 Actas reunión del Departamento
- 1.2.1.3 Actas del Comité Primario
- 1.2.1.4 Actas del Consejo de Escuela
- 1.2.2.1 Encuestas estudiantes y profesores.
- 1.2.3.1 Proyecto Educativo Institucional-PEI
- 1.2.3.2 Provecto Educativo de Programa-PEP
- 1.2.3.3 Plan de Desarrollo Estratégico
- 1.2.4.1 Encuestas estudiantes y profesores.
- 1.2.4.2 PEP Contaduría Pública Universidad EAFIT febrero 4 de 2015

- 1.3.1.1 Encuestas estudiantes y profesores
- 1.3.1.2 Resolución Mejores SABER PRO 2016

- 1.3.2.1 Actas del Departamento
- 1.3.3.1 Situación laboral de los egresados
- 1.3.3.2 Campañas de 'Atrévete a pensar'
- 1.3.3.3 Decreto 302 de 2015
- 1.3.3.4 Centro de Integridad
- 1.3.4.1 Encuestas estudiantes y profesores.
- 1.3.4.2 Observatorio Laboral para la Educación -Situación laboral
- 1.3.5.1 Informe de gestión 2018-1
- 1.3.5.2 Actas del Consultorio Contable
- 1.3.5.3 Actas del Área de investigación
- 1.3.5.4 Actas de los Semilleros de investigación
- 1.3.5.5 Actas de las reuniones del Departamento
- 1.3.6.1 Portafolio de servicios del CEC
- 1.3.6.2 Formulación de nuevos programas o cursos desde el departamento de Contaduría Pública
- 1.3.7.1 Programa Kratos
- 1.3.7.2 www.eafit.edu.co/kratos
- 1.3.7.3 Convenio entre Universidad Mariano Gálvez de Guatemala-EAFIT
- 1.3.7.4 Estudiantes EAFIT 2018 Definitivo UMGV2
- 1.3.7.5 Programa de Movilidad Estudiantil
- 1.3.7.6 Entrevistas a Directivos sector privado
- 1.3.8.1 Actas SEIC
- 1.3.8.2 Actas SICAR
- 1.3.9.1 Trabajo final estudiantes Teoría e Investigación Contable
- 1.3.9.2 Microcurrículo de la materia: Teoría e Investigación Contable 2017-2

FACTOR 2:

- 2.4.1.1 Reglamento académico de los programas de pregrado
- 2.4.1.2 Políticas de ingreso
- 2.4.1.3 Guía de aspirantes pregrado
- 2.4.1.4 Análisis encuesta a estudiantes y profesores El grado de transparencia en los mecanismos de ingreso para la selección de los estudiantes
- 2.4.1.5 Divulgación de la información para aspirantes
- 2.4.1.6 Divulgación del Reglamento académico de pregrado
- 2.4.2.1 Listado de Admitidos Pregrado
- 2.4.2.2 Número de bachilleres inscritos pregrado
- 2.4.2.3 Número de bachilleres admitidos pregrado
- 2.4.2.4 Número de matriculados pregrado
- 2.4.2.5 Población estudiantil semestral pregrado
- 2.4.2.6 Divulgación de información sobre bachilleres inscritos, admitidos y matriculados
- 2.4.2.7 Divulgación de listado de admitidos pregrados
- 2.4.2.8 Análisis de inscritos, admitidos y matriculados
- 2.4.3.1 Reglamento académico de los programas de pregrado
- 2.4.4.1 Reglamento académico de los programas de pregrado
- 2.4.4.2 Políticas de ingreso Entrevista al Jefe de carrera de Contaduría Pública

- 2.5.1.1 Proyecto Educativo Institucional PEI
- 2.5.1.2 Reglamento académico de los programas de pregrado
- 2.5.1.3 Divulgación del Proyecto Educativo Institucional PEI
- 2.5.2.1 Análisis de encuestas a estudiantes y profesores Capacidad institucional
- 2.5.2.2 Población estudiantil pregrado 2018-1
- 2.5.3.1 Política de ingreso al pregrado
- 2.5.3.2 Número de matriculados pregrado
- 2.5.3.3 Población estudiantil semestral pregrado
- 2.5.3.4 Graduados pregrado
- 2.5.3.5 Análisis de selección y absorción de estudiantes
- 2.5.3.6 Promedio puntaje entrevista
- 2.5.3.7 Puntaje pruebas de estado admitidos

Característica 6:

- 2.6.1.1 Reglamento académico de los programas de pregrado Capitulo 2. De los programas académicos.
- 2.6.1.2 Núcleo de Formación Institucional
- 2.6.1.3 Estatutos sobre Bienestar Universitario
- 2.6.1.4 Programas de Bienestar Universitario
- 2.6.1.5 Política grupos estudiantiles
- 2.6.1.6 Grupos estudiantiles
- 2.6.1.7 Comité de Contaduría Pública Pública CCP Organización Estudiantil
- 2.6.1.8 Programa de monitorías
- 2.6.1.9 Programa KRATOS
- 2.6.1.10 Semilleros de investigación
- 2.6.1.11 Consultorio Contable
- 2.6.1.12 Proyecto Social del Departamento de Contaduría Pública
- 2.6.1.13 Agenda Cultural Universidad EAFIT
- 2.6.2.1 Análisis de encuestas de estudiantes y profesores Participación de estudiantes en actividades de formación integral
- 2.6.3.1 Lista de representantes estudiantiles para Contaduría Pública
- 2.6.3.2 Base de datos de monitores de Contaduría Pública
- 2.6.3.3 Presentación Subsistema de Impuestos KRATOS
- 2.6.3.4 Presentación Subsistema de Riesgos KRATOS
- 2.6.3.5 Base de datos y producción de los semilleros 2012-2018-1
- 2.6.3.6 Informe de gestión Consultorio Contable y Proyecto Social 2016
- 2.6.3.7 Informe de gestión Consultorio Contable y Proyecto Social 2017
- 2.6.3.8 Base de datos Proyecto Social Contaduría Pública 2016-1
- 2.6.3.9 Listado de asistencia Proyecto Social Contaduría Pública 2018-1
- 2.6.3.10 Participación de estudiantes en National Case Competition
- 2.6.3.11 Análisis de encuesta de estudiantes Participación en actividades de formación integral

- 2.7.2.1 Análisis de encuestas a estudiantes y profesores Pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento académico.
- 2.7.3.1 Actas que reflejan análisis de casos de estudiantes de Contaduría Pública

- 2.7.4.1 Análisis de encuestas de estudiantes y profesores Participación de estudiantes en órganos de dirección del programa
- 2.7.4.2 Acta Asamblea General de estudiantes de Contaduría Pública 2017-2
- 2.7.4.3 Acta Asamblea General de estudiantes de Contaduría Pública 2018-1
- 2.7.4.2 Acta Comité de carrera
- 2.7.5.1 Programa de becas por estímulo académico
- 2.7.5.2 Programa de becas por reconocimiento y estímulos extra-curriculares
- 2.7.5.3 Reglamento de Representantes Estudiantiles
- 2.7.5.4 Políticas grupos estudiantiles
- 2.7.5.5 Programa de monitorías
- 2.7.5.6 Plantilla bonificación Consultorio Contable
- 2.7.5.7 Bonificación aplicada a estudiante 1
- 2.7.5.8 Bonificación aplicada a estudiante 2
- 2.7.5.9 Listado de becados de Contaduría Pública

FACTOR 3:

Característica 8

- 3.8.1.1 Estatuto Profesoral 2012, Título II, pág. 16-19
- 3.8.1.2 Formato consignación 2018 Profesores de cátedra
- 3.8.1.3 Formato de contratación Profesores cátedra de 2018
- 3.8.1.4 Manual de Contrata Plataforma de vinculación de los docentes de cátedra 2018
- 3.8.1.5 Circular contratación profesores cátedra nuevos y antiguos 2018
- 3.8.1.6 Convocatoria 2017 para contratación de profesores de tiempo completo 2018
- 3.8.1.7 Encuesta docente F3C8 2018
- 3.8.2.1 Beneficios legales y extralegales de los empleados.
- 3.8.2.2 Recambio generacional
- 3.8.3.1 Artículo 11- Aplicación del Estatuto Profesoral 2012, pág. 11
- 3.8.3.2 Encuesta de estudiantes y Profesores (Punto F3C8) 2018.pptx

Característica 9

3.9.1.1 Pagina Web Universidad EAFIT

http://www.eafit.edu.co/institucional/reglamentos/Documents/Estatuto_profesoral_2012.pdf

- 3.9.1.2 Encuesta docentes F3C9 2018
- 3.9.2.1 Encuesta docentes F3C9 2018
- 3.9.3.1 Profesores cátedra y tiempo completo Departamento de Contaduría Pública 2018-1 V2
- 3.9.3.2 Memorando Escala Salarial 2018 Carrera Académica
- 3.9.3.3 Memorando Escala Salarial 2018- Escalafón por puntos
- 3.9.3.4 Memorando tarifas 2018 Decanos, Jefes de Dpto. Académico y jefes de Carrera
- 3.9.4.1 Profesores cátedra y tiempo completo Departamento de Contaduría Pública 2018-1 V2
- 3.9.5.1 Encuesta docente F3C9 2018
- 3.9.6.1 Certificado y cartas de nombramientos
- 3.9.6.2 Divulgación Reglamento de Elecciones EAFIT

http://www.EAFIT.edu.co/institucional/reglamentos/Paginas/reglamento-elecciones.aspx

3.9.6.3 Reglamento de Elecciones 2017

http://www.EAFIT.edu.co/institucional/reglamentos/Documents/reglamento-elecciones-2017.pdf

3.9.6.4 Tabla representación y participación profesoral de Contaduría Pública 2012 - 2018-1

Característica 10

- 3.10.1 Profesores cátedra y tiempo completo Departamento de Contaduría Pública 2018-1
- 3.10.2.1 Tabla de profesores tiempo completo y cátedra por actividades 2018
- 3.10.2.2 Circular Jefes Zeus Criterios para la asignación docente 2018-1
- 3.10.3.1 Asignación docente Plataforma ZEUS 2018-1
- 3.10.3.2 Horarios docentes tiempo completo 2018-1
- 3.10.3.3 Estatuto Profesoral 2012 Capítulo III- Asignación de la labor académica y plan de trabajo profesoral, Artículos 37 al 42
- 3.10.3.4 Asignación docente Plataforma ZEUS 2018-1
- 3.10.5.1 Pagina de CvLac http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/Login/pre_s_login.do
- 3.10.5.2 Página Web Activity Insight http://entrenos.EAFIT.edu.co/generalidades/aplicaciones-web/Paginas/inicio.aspx
- 3.10.5.3 Abstract docentes adscritos al Departamento de Contaduría Pública 2018-1
- 3.10.5.4 Resumen de CvLac Contaduría Pública
- 3.10.6.1 Población estudiantil total a 2018-1 PDF
- 3.10.6.2 Boletines estadísticos/ Estadísticas pregrado (Población Estudiantil)
- http://www.EAFIT.edu.co/institucional/calidad-EAFIT/boletin-estadistico/estadisticas-

pregrado/Paginas/poblacion- estudiantil-pregrado.aspx

- 3.10.6.3 Listado de los estudiantes con los asesores a 2018-1
- 3.10.6.4 Estudiantes activos por programa-20180522-094219.xls
- 3.10.7.1 Encuesta estudiantes F3C10 2018 (Pág. 1 y 2)
- 3.10.7.2 Encuesta docentes F3C10 2018 (Pág. 3 y 4)
- 3.10.8.1 Plan operativo departamento 2018-1
- 3.10.8.2 Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2018 EAFIT
- 3.10.8.3 Sistema Institucional ZEUS
- 3.10.8.4 Sistema Institucional SIEDE

Característica 11

- 3.11.1.1 Estatuto Profesoral 2012 Artículo 1. Reglamento para la formación y capacitación profesoral, pág. 97, 98
- 3.11.2.1 Capacitación no formal nacional e internacional
- 3.11.2.1 Carpeta de Activity Insight a 2018-1
- 3.11.3.1 Encuesta docentes 2018-1 (F3C12)
- 3.11.4 .1 Cursos Ofrecido por Proyecto 50 http://entrenos.EAFIT.edu.co/noticias/2017/febrero/Paginas/EAFIT-

le-apuesta-al-diseno-curricular-por-competencias.aspx

3.11.4.2 Laboratorio para la Innovación y la pedagogía (Proyecto 50)

http://www.EAFIT.edu.co/proyecto50/Paginas/inicio.aspx

3.11.4.3 Soportes de invitación a los cursos del Laboratorio para la innovación y la pedagogía

- 3.12.1.1 Reconocimiento y estímulos a los profesores por investigación
- 3.12.1.2 Curriculum Vita de Activity Insight 2018-1
- 3.12.3.1 Encuesta docentes 2018-1 (F3C12)

- 3.13.4.1 Reglamento de Propiedad Intelectual EAFIT
- 3.13.4.2 Tabla de trabajos de docentes registrados ante la Universidad

Característica 14

- 3.14.1.1 Estatuto Profesoral- Capítulo II Disposiciones generales, Artículos 15 y 16
- 3.14.1.2 Estatuto Profesoral- Titulo VI De los estímulos y distinciones
- 3.14.1.3 Estatuto Profesoral 2012- Capitulo III Tipos de docentes, Artículos 17 al 26
- 3.14.2.1 Remuneración méritos Leo.pdf
- 3.14.3.1 Encuesta docentes F3C14.

Característica 15

- 3.15.1.1 Estatuto Profesoral 2012- Capítulo IV De la evaluación de la labor académica del profesor, págs. 25 y 26
- 3.15.1.2 Regulación del Ministerio de Educación- Cualificación Mínima Decreto 4904
- 3.15.1.3 Contaduría Pública Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018 diciembre 6 de 2016
- 3.15.1.4 Plan Operativo 2018 Contaduría Pública
- 3.15.2.1 Pagina web SIEDE EAFIT. http://webapps.EAFIT.edu.co/siede/
- 3.15.3.1 Formulario pregrado 2017-2
- 3.15.3.2 Resultados finales (JEFE_DEPARTAMENTO)-20180602-123104
- 3.15.3.3 Formulariopregrado2012-2
- 3.15.3.4 Formulario pregrado 2014-2
- 3.15.3.5 Formulario pregrado 2015-2
- 3.15.3.6 Formulario pregrado 2017-1
- 3.15.3.7 Formulario pregrado 2017-2
- 3.15.2.1 Pagina web SIEDE EAFIT. http://webapps.EAFIT.edu.co/siede/

FACTOR #4

- 4.16.1.1 Reglamento académico de pregrados. Artículo 43, pág. 14
- 4.16.1.2 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Perfil profesional, pág. 5
- 4.16.1.3 Comparativo con otras Universidades Pruebas Saber Pro
- 4.16.1.4 Pruebas Saber Pro específica
- 4.16.1.5 Pruebas últimos 5 años
- 4.16.1.6 Reglamento DEPP. Artículo 1, pág.1
- 4.16.1.7 Informe General de Practicantes de Contaduría Pública 2017-2
- 4.16.1.8 Semana del Contador 2016
- 4.16.2.1 Núcleo de formación institucional
- 4.16.2.2 Núcleo de formación institucional (2)
- 4.16.2.3 Plan educativo institucional. 6.1. Marco filosófico, 6.3. Políticas del bienestar universitario y Campos de acción. Páginas 37, 40 y 13

- 4.16.2.4 Reglamento académico de pregrados. Artículo 1 (Parágrafo 1), Capitulo II: Principios educativos y Artículo 34. Páginas 1, 3- 6 y 13
- 4.16.2.5 Proyecto Educativo del Programa-PEP. Humanidades y Núcleo de formación institucional. Página 14
- 4.16.3.1 Reglamento académico de pregrados. Artículo 32. Página 12.
- 4.16.3.2 Proyecto Educativo del Programa-PEP. Plan académico. Líneas de énfasis programa de Contaduría Pública. Página 8-12
- 4.16.4.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 2-3
- 4.16.4.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 2-3
- 4.16.5.1 Plan Educativo Institucional, Bienestar Universitario.
- 4.16.5.2 Descripción servicios Desarrollo Estudiantil
- 4.16.5.3 Subsistema de Gestión de Riesgos- Kratos
- 4.16.5.4 Subsistema de Impuestos Kratos
- 4.16.5.5 Case Competition McKinsey
- 4.16.5.6 Aval Red Colombiana de Semilleros de investigación
- 4.16.5.7 Carta certificación capacitaciones consultorio contable
- 4.16.5.8 Carta certificación participación RIE- Semillero de investigación
- 4.16.5.9 Reconocimiento meritorio- Estrategias de control y reducción eficiente de costos- Semillero de Investigación
- 4.16.5.10 Reconocimiento sobresaliente- Impacto de las estrategias de reducción y control de costos en los resultados financieros- Semillero de investigación
- 4.16.5.11 Reconocimientos al Semillero SINCO (2017)
- 4.16.6.1 Comparativo con otras Universidades Pruebas Saber Pro.
- 4.16.6.2 Pruebas Saber Pro específica
- 4.16.6.3 Pruebas últimos 5 años
- 4.16.6.4 Resultados Saber PRO 2017
- 4.16.6.5 Resultados Saber PRO Contaduría Pública
- 4.16.8.1 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Perfil profesional. Página 5
- 4.16.9.1 Sistema metro. Página 18
- 4.16.9.2 Instructivo para una adecuada aplicación del reglamento de posgrado de la Universidad EAFIT
- 4.16.10.1 Reglamento académico de pregrados. Capitulo VIII. Del Bilingüismo
- 4.16.10.2 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Bilingüismo
- 4.16.10.3 Lengua extranjera tabla 1 Politicas de Bilingüismo
- 4.16.10.4 Lengua extranjera tabla 2 Politicas de Bilingüismo
- 4.16.10.5 Micro currículo Teoría e investigación contable. Página 3

- 4.17.1.1 Proyecto Educativo del Programa-PEP. Plan académico. Líneas de énfasis programa de Contaduría Pública. Página 8-11
- 4.17.1.2 Estudiantes activos doble titulación
- 4.17.1.3 Instructivo REDMOVING 2013 (SIGUEME)
- 4.17.1.4 Convenios vigentes Contaduría Pública.
- 4.17.1.5 Créditos doble titulación
- 4.17.2.1 Instructivo REDMOVING 2013 (SIGUEME)
- 4.17.2.2 Reglamento académico de pregrados. Artículo 23 y 27. Página 8 y 10
- 4.17.3.1 Reglamento Comités de Carrera
- 4.17.3.2 Microcurrículo teoría e Investigación Contable
- 4.17.3.3 Conferencia Día del Contador

- 4.17.3.4 Conferencia Reforma Aduanera
- 4.17.3.5 Jornada pedagógica aula invertida
- 4.17.3.6 Jornada pedagógica aprendizaje experiencial
- 4.17.3.7 Jornada pedagógica reflexión académica
- 4.17.3.8 Jornada pedagógica competencias blandas
- 4.17.4.1 Tabla de índice de flexibilidad comparativo
- 4.17.5.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 4-5
- 4.17.5.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 4-5
- 4.17.6.1 Movilidad estudiantil
- 4.17.6.2 Movilidad Universidad Mariano Gálvez
- 4.17.7.1 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Líneas de énfasis. Página 8-11
- 4.17.7.2 Sistema metro. Página 18
- 4.17.7.3 Tabla Sistema Metro
- 4.17.7.4 Reglamento académico del pregrado: Art 35 y 36. Materias Pre. Post. Página 13.
- 4.17.8.1 Listado de empresas practicas estudiantiles
- 4.17.8.2 Instructivo REDMOVING 2013 (SIGUEME)
- 4.17.8.3 Escuela de Verano. http://www.EAFIT.edu.co/escueladeverano/cursos/Paginas/introduccion-a-la-contaduria-publica-administracion.aspx
- 4.17.9.1 Listado de asesores por estudiante de pregrado
- 4.17.9.2 Horario atención de los docentes
- 4.17.9.3 Asignación de tutoría y asesoría de profesores a estudiantes
- 4.17.9.4 Asesorías realizadas
- 4.17.10.1 Reglamento DEPP

- 4.18.1.1 Semana del Contador 2016
- 4.18.1.2 Conferencia Día del Contador
- 4.18.1.3 Conferencia Reforma Aduanera
- 4.18.1.4 Acta Consultorio Contable
- 4.18.1.5 Case Competition McKinsey
- 4.18.1.6 Canal EnVivo: http://envivo.EAFIT.edu.co/EnvivoEAFIT/
- 4.18.2.1 Acta Consultorio Contable
- 4.18.2.2 Acta confecciones
- 4.18.2.3 Acta de entrega Cuery
- 4.18.2.4 Picados San Juan Entrevista
- 4.18.2.5 Agradecimiento ISVIMED Proyecto Social
- 4.18.2.6 Estatutos Generales
- 4.18.3.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 6-7
- 4.18.3.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 6-7

- 4.19.1.1 Tabla Métodos Pedagógicos
- 4.19.1.2 Plan educativo institucional. 3. Principios rectores de la formación. Página 15-21
- 4.19.1.3 Reglamento académico. Capítulo II. Principios educativos. Página 3-6
- 4.19.1.4 Reglamento DEPP
- 4.19.2.1 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Plan Académico. Página 8-15

- 4.19.2.2 Tabla Métodos Pedagógicos
- 4.19.2.3 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Perfil profesional. Página 5-6
- 4.19.3.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 8-9.
- 4.19.3.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 14-15
- 4.19.4.1 Reglamento académico de pregrados. Artículo 7. Objetivos y Capítulo 5. Evaluaciones académicas. Página 3, 7-8
- 4.19.6.1 Microcurrículo Sistemas de Información Contable
- 4.19.6.2 Cursos dictados en el Laboratorio para la Innovación y el aprendizaie.

http://www.EAFIT.edu.co/proyecto50/aprendizaje/Paginas/Cursos-recomendados.aspx

- 4.19.7.1. Microcurrículo Sistemas de Información Contable
- 4.19.7.2 Evidencia RISICAR
- 4.19.7.3 Evidencia Plataforma Interactiva. Foro
- 4.19.7.4 Evidencia Affinity
- 4.19.7.5 Evidencia Base de datos
- 4.19.7.6 Evidencia Base de datos (2)
- 4.19.8.1 Programa de Monitorías
- 4.19.8.2 Consultorio Contable
- 4.19.8.3 Semilleros de investigación
- 4.19.8.4 Jornadas de Investigación II
- 4.19.8.5 Jornadas de Investigación III
- 4.19.9.1 Población estudiantil pregrado
- 4.19.9.2 Deserción por periodo
- 4.19.9.3 Desertores del Programa de Contaduría Pública
- 4.19.9.4 Descripción servicios Desarrollo Estudiantil
- 4.19.10.1 Proyecto educativo programa Contaduría Pública. Plan académico. Página 8-15
- 4.19.10.2 Tabla listada de graduados
- 4.19.11.1 Malla curricular Contaduría Pública. Página web EAFIT: http://www.EAFIT.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/plan-de-estudios/Paginas/plan-de-estudios.aspx
- 4.19.12.1 Población estudiantil
- 4.19.13.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 10-11
- 4.19.13.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 12-13
- 4.19.13.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 10-11
- 4.19.13.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 16-19. Página 12-13
- 4.19.14.1 Registro fotográfico

Característica 20

- 4.20.1.1 Reglamento académico de programas de pregrado. Capítulo 5. Artículos 59, 60 y 61. Página 1
- 4.20.1.2 Imágenes de SIRENA y otros
- 4.20.1.3 Reglamento prácticas profesionales. Capítulo 5. Artículo 30. Página 11
- 4.20.3.1 Encuesta Contaduría Pública Profesores
- 4.20.3.2 Encuesta Contaduría Pública Estudiantes
- 4.20.4.1 Encuesta Contaduría Pública Estudiantes
- 4.20.6.1 Formulario de evaluación a la docencia pregrado 2017-2

- 4.21.2.1 Tabla Sistemas De Créditos
- 4.21.3.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 20-26. Diapositiva 10

- 4.21.4.1 Tabla de correlación de actividades, trabajos y competencias
- 4.21.5.1 Reconocimiento a Andrea Pérez
- 4.21.5.2 Certificación Andrés Garcés
- 4.21.5.3 Certificado ALAFEC SICAR
- 4.21.5.4 Reconocimiento meritorio: Estrategias de control y reducción eficiente de costos

- 4.22.1.1 Estatutos generales. Capítulo II. Artículo 26. Página 26
- 4.22.1.2 P.E.I. Capítulo 7. Página 43
- 4.22.1.3 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018. Introducción. Página 12
- 4.22.1.4 Reglamento académico programas de pregrado. Régimen académico. Capítulo 2. Artículo 39.

Parágrafo 2. Página 2

- 4.22.3.1 Encuesta Contaduría Pública Profesores
- 4.22.3.2 Encuesta Contaduría Pública Estudiantes

Característica 23

- 4.23.1.1 Proyecto Educativo Institucional-PEI. Capítulo 5. Página 26
- 4.23.1.2 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018. Capítulo 4. Página 103
- 4.23.1.3 Acta 1 de consultorio de contabilidad
- 4.23.1.4 E-cards día del contador
- 4.23.2.1 Histórico Contaduría Pública
- 4.23.2.2 Consultorio Contable
- 4.23.2.3 E-card Conferencias programa de Contaduría Pública
- 4.23.3.1 Evidencias Cuery
- 4.23.3.2 Audio asesoría Picados San Juan S.A.S
- 4.23.3.3 Entrevista KRATOS
- 4.23.4.1 Cuadro proyectos
- 4.23.4.2 Reglamento de propiedad intelectual
- 4.23.5.1 Agradecimiento ISVIMED Proyecto Social
- 4.23.6.1 Placa de reconocimiento Universidad Maríano Gálvez
- 4.23.7.1 Trabajo de aplicación materia de Teoría e Investigación contable
- 4.23.7.2. Informe general de practicantes de Contaduría Pública 2017-1
- 4.23.8.1 Carta certificación participación RIE

- 4.24.1.1 Solicitudes otras bibliotecas. Hoja 1
- 4.24.1.2 Participantes formación programa COIN. Hoja 1
- 4.24.2.1 Políticas de selección. Página 1
- 4.24.2.2 Políticas de adquisición
- 4.24.2.3 CELSIUS. Acceso a otros materiales
- 4.24.3.1 Material disponible Contaduría Pública
- 4.24.3.2 Evidencia libros electrónicos
- 4.24.4.1 Inversión adquisiciones material bibliográfico
- 4.24.5.1 Préstamos departamento Contaduría Pública

- 4.25.2.1 RISICAR http://webapps.EAFIT.edu.co/risicar/
- 4.25.2.2 EAFIT INTERACTIVA http://interactiva.EAFIT.edu.co/ei/
- 4.25.3.1 ATENEA http://www.EAFIT.edu.co/atenea
- 4.25.5.1 Políticas de la dirección de informática. Capítulo 2. Página 11
- 4.25.5.2 SAÚL http://saul.EAFIT.edu.co/usdk/#/login/
- 4.25.6.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 20-26. Diapositiva 14
- 4.25.6.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 20-26. Diapositiva 8

Característica 26

- 4.26.3.1 Uso cubículos investigación
- 4.26.6.1 Encuesta profesores Contaduría Pública. Factor 4. Característica 20-26. Diapositiva 16
- 4.26.6.2 Encuesta estudiantes Contaduría Pública. Factor 4. Característica 20-26. Diapositiva 10

FACTOR #5

- 5.27.1.1 Misión
- 5.27.1.2 Visión
- 5.27.1.3 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018
- 5.27.1.4 Plan Educativo Institucional
- 5.27.1.5 Plan Educativo del Programa
- 5.27.1.6 Informe Final de Acreditación julio de 2004
- 5.27.1.7 Informe Final de Acreditación mayo de 2012
- 5.27.1.8 Informe Final de Acreditación octubre de 1998
- 5.27.2.1 Propuesta reforma curricular 2007
- 5.27.2.2 Informe acreditación internacional del año 2013
- 5.27.2.3 Informe de Acreditación año 2012
- 5.27.2.4 Informe Final de Acreditación julio de 2004
- 5.27.2.5 Informe Final de Acreditación mayo de 2012
- 5.27.2.6 Informe Final de Acreditación octubre de 1998
- 5.27.3.1 Estadísticas recopiladas por la oficina de relaciones internacionales EAFIT
- 5.27.3.2 Estadísticas recopiladas por el centro de servicios compartidos. Escuela de Administración
- 5.27.4.1 Publicaciones de libros y artículos en las diferentes revistas
- 5.27.4.2 El constitucionalismo, la política y los tributos en el último siglo, Revista Instituto Colombiano de
- Derecho Tributario N. 74 (Artículo), Autor: Iván Darío Arango Manera
- 5.27.4.3 Administración De Riesgos Empresariales en Colombia México y Argentina, libro editado por EAFIT,
- Autores: Rubí Consuelo Mejía Quijano, María Antonia Núñez Patiño, Izaías Martins
- 5.27.4. Comparabilidad del currículo por competencias entre países de Puerto Rico, Ecuador, Chile, Perú,
- Argentina, Autor: Gloria Stella Mesa Velásquez
- 5.27.5.1 Informe Financiero publicado por el departamento de contabilidad y finanzas
- 5.27.6.1 Convenio Bilateral de Cooperación Académica
- 5.27.6.2 Programa Sígueme
- 5.27.7.1 Planes de mejoramiento de los procesos de acreditación tanto nacional como internacional.
- 5.27.8.1 Libro Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina

5.27.8.2 Libro Digital que se encuentra en la siguiente dirección

(https://repository.EAFIT.edu.co/bitstream/handle/10784/11721/administracion_riesgos_empresariales_colom_bia_mexico_argentina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

5.27.8.1.3 Documento de Acreditación Internacional 2013

5.27.8.4 Video Telemedellín

5.27.8.5 Video Universidad EAFIT

5.27.8.6 Registro Calificado del Programa

5.27.8.7 Carta de agradecimiento del Instituto de Vivienda de Medellín (ISVIMED)

5.27.8.8 Actas de Reuniones del Consultorio Contable

5.27.8.9 Actas de Reuniones del Semillero de Investigación

Característica 28

- 5.28.1.1 Estadísticas Oficina de Internacionalización EAFIT
- 5.28.2.1 Estadísticas de la oficina de relaciones internacionales EAFIT
- 5.28.3.1 Informe de Estudiantes que han realizado doble titulación de la oficina de admisiones y registro
- 5.28.3.2 Contrato de Homologación entre Paula Andrea Restrepo Franco y Leonardo Sánchez Jefe de Carrera del Programa
- 5.28.4.1 Certificado de permanencia otorgado por la Universidad EAFIT
- 5.28.4.2 E-cards. (Invitaciones a la conferencia)
- 5.28.5.1 Convenio Universidad EAFIT y Pontificia Universidad Católica del Perú
- 5.28.5.2 Memorando 2016001596-210136 (Apoyo a Estudiantes de Contaduría Pública, para participar en CIENCAP en Paraguay)
- 5.28.5.3 Certificados de participación y asistencia del evento CACSLA (Paraguay)
- 5.28.5.4 Certificado de Participación como par académico Universidad de Manizales
- 5.28.6.1 Publicaciones de libros y artículos en las diferentes revistas
- 5.28.6.2 El constitucionalismo, la política y los tributos en el último siglo, Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario N. 74 (Artículo), Autor: Iván Darío Arango Manera
- 5.28.6.3 Administración de Riesgos Empresariales en Colombia México y Argentina, Libro editado por EAFIT,

Autores: Rubí Consuelo Mejía Quijano, María Antonia Núñez Patiño, Izaías Martins

- 5.28.6.4 Comparabilidad del currículo por competencias entre países de Puerto Rico, Ecuador, Chile, Perú, Argentina, Autor: Gloria Stella Mesa Velásquez
- 5.28.6.5 Publicaciones profesor Izaías Martins (https://www.researchgate.net/profile/Izaias Martins)
- 5.28.7.1 Convenios realizados con dichas instituciones

Factor #6

- 6.29.1.1 Programa materia Teoría e Investigación Contable
- 6.29.1.2 Programa materia Iniciativa y Cultura Empresarial
- 6.29.1.3 Certificado existencia semillero SEIC
- 6.29.1.4 Certificado existencia semillero SIEGDE
- 6.29.1.5 Certificado existencia semillero SICAR
- 6.29.1.6 Certificado existencia semillero SIT
- 6.29.1.7 Certificado existencia semillero SINCO
- 6.29.1.8 Programa I Jornada de Investigación
- 6.29.1.9 Programa II Jornada de Investigación

- 6.29.1.10 Programa III Jornada de Investigación
- 6.29.2.1 Consultas resueltas del Consultorio Contable 2013-2018
- 6.29.2.2 Presentación del Consultorio Contable
- 6.29.2.3 Carta de certificación de las capacitaciones preparadas en alianza con Innovación EAFIT
- 6.29.2.4 Carta de certificación de participación en el Refuerzo Integral Empresarial
- 6.29.2.5 Certificado Case Competition
- 6.29.2.6 Presentación del Laboratorio para la Innovación y el Aprendizaje
- 6.29.3.1 Listado de los estudiantes vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de los Semilleros de Investigación del Departamento de Contaduría Pública
- 6.29.3.2 Base de datos semilleros de investigación 2013-2018
- 6.29.3.3 Listado de miembros del grupo de investigación en Información y Gestión donde se evidencia participación de Andrea Pérez
- 6.29.4.1 Base de datos Semilleros de Investigación
- 6.29.4.2 GrupLAC Integrantes del Grupo de Investigación
- 6.29.5.1 Programación de la I, II y III Jornada de Investigación
- 6.29.5.2 Logros de los Semilleros de Investigación 2013-2016
- 6.29.5.3 Certificado de participación en ALAFEC semillero SICAR
- 6.29.5.4 Acta oficial de avales de la participación en CIENCAP-Paraguay del semillero de Costos
- 6.29.5.6 Participación en XVIII encuentro Nacional y XII Internacional de Semilleros de Investigación semillero de Costos
- 6.29.5.7 Evidencia del programa de pasantía estudiantes Guatemala 2018
- 6.29.6.8 Visita a ISAGEN en 2017, en la materia Auditoría Administrativa y Operacional
- 6.29.6.9 Carta de certificación de las capacitaciones preparadas en alianza con Innovación EAFIT
- 6.29.6.10 Carta de certificación de participación en el Refuerzo Integral Empresarial
- 6.29.6.11 Carta de agradecimiento ISVIMED por capacitaciones impartidas por parte del Proyecto Social
- 6.29.7.1 Programa de la materia Teoría e Investigación Contable
- 6.29.7.2 Listado de trabajos de investigación de la materia Teoría e Investigación Contable
- 6.29.7.3 Informes de gestión del Consultorio Contable y Proyecto Social
- 6.29.7.4 Cartilla Riesgos del Emprendedor
- 6.29.8.1 Contrato de joven investigador de Carolina Acevedo.
- 6.29.9.1 No existe evidencia
- 6.29.10.1 Carta de certificación de participación en el Refuerzo Integral Empresarial
- 6.29.10.2 Cartilla Riesgos del Emprendedor
- 6.29.11.1 Presentación Subsistema de Riesgos Kratos
- 6.29.11.2 Presentación Subsistema de Impuestos Kratos
- 6.29.11.3 Informes de Gestión Consultorio Contable y Proyecto Social
- 6.29.11.4 Presentación Proyecto Social
- 6.29.11.5 Presentación Consultorio Contable
- 6.29.11.6 Carta de certificación de las capacitaciones preparadas en alianza con Innovación EAFIT
- 6.29.11.7 Programa de la materia Iniciativa y Cultura Empresarial Núcleo de formación institucional

- 6.30.1.1 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018 (p. 129 Segundo Eje de desarrollo: consolidar la Universidad de docencia con investigación)
- 6.30.1.2 Plan Educativo Institucional PEI
- 6.30.1.3 Reglamento de Propiedad Intelectual
- 6.30.1.4 Políticas de Desarrollo Artístico
- 6.30.1.5 Estatuto Profesoral (p. 79 Reglamento para el fortalecimiento de sistema investigativo)

- 6.30.1.6 Guía de Procedimientos de Investigación
- 6.30.1.7 Manual de Semilleros de Investigación
- 6.30.2.1 Cuadro estudios profesores de tiempo completo
- 6.30.2.2 Activity Insight Profesores del Departamento con sus respectivas formaciones
- 6.30.3.1 Líneas de Investigación Grupo de Investigación en Información y Gestión
- 6.30.3.2 Listado de proyectos financiados y cofinanciados periodo 2013-2018
- 6.30.3.3 Asignación académica en sistema ZEUS donde se observa las descargas para actividades de investigación
- 6.30.4.1 Listado de miembros del grupo de investigación en Información y Gestión donde se evidencia participación de Andrea Pérez
- 6.30.4.2 Certificado existencia semillero SEIC
- 6.30.4.3 Certificado existencia semillero SIEGDE
- 6.30.4.4 Certificado existencia semillero SICAR
- 6.30.4.5 Certificados existencia SICO y SIT
- 6.30.5.1 Activity Insight Producción científica de los profesores del programa en coautoría con investigadores de diferentes regiones del país y con investigadores de Universidades internacionales
- 6.30.5.2 Evidencias de la coordinación del Macroproyecto "Administración de Riesgos Empresariales" con impacto en Colombia. México y Argentina. Acta Asamblea General ALAFEC 2014
- 6.30.6.1 Listado de publicaciones de los profesores del Departamento de Contaduría Pública Activity Insight
- 6.30.6.2 Listado de trabajos de maestría y doctorado dirigidos por profesores del Departamento de Contaduría Pública
- 6.30.6.3 Instrumento de medición Encuesta sobre la Percepción, Intención y actitud emprendedora de Estudiantes Universitarios En proceso de registro de derechos de autor
- 6.30.8.1 Guía de Procedimientos de Investigación Dirección de Investigación
- 6.30.8.2 Innovación EAFIT
- 6.30.8.3 Proyectos de Innovación en conjunto con empresas, ejecutados desde el Departamento de Contaduría Pública
- 6.30.8.4 Proceso derechos de autor y software
- 6.30.8.5 Proceso Diseños Industriales
- 6.30.8.6 Proceso de Patente
- 6.30.8.7 Proceso de Registro de Marca
- 6.30.8.8 Proceso de Transferencia
- 6.30.8.9 Proceso Secreto Industrial v Know How

FACTOR #7

- 7.31.1.1 Políticas del Bienestar Universitario
- 7.31.1.2 Grado de conocimiento de los servicios prestados
- 7.31.2.1 Políticas del Bienestar Universitario
- 7.31.2.2 Estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 7.31.2.3 Beneficios y servicios para empleados
- 7.31.3.1 Programa de Becas
- 7.31.3.2 Servicios pregrado
- 7.31.3.3 Servicios Departamento de Desarrollo Estudiantil
- 7.31.4.1 Encuestas de participación
- 7.31.5.1 Encuestas de calidad estudiantes

- 7.31.5.2 Encuestas de calidad profesores
- 7.31.6.1 Evaluación de factores de riesgo psicosocial
- 7.31.6.2 Clima organizacional
- 7.31.7.1 Perfil integral

- 7.32.1.1 Tasa de deserción por periodo
- 7.32.1.2 Tasa de deserción por cohorte
- 7.32.3.1 Perfiles integrales
- 7.32.3.1 Estrategias de enseñanza y aprendizaje

FACTOR #8

Característica 33

- 8.33.1.1 Carta Organizacional.
- 8.33.1.2 Funciones de los organismos rectores
- 8.33.1.3 Centro de servicios compartidos
- 8.33.1.4 Organigrama del Departamento
- 8.33.2.1 Certificados de calidad
- 8.33.2.2 Acreditaciones del pregrado
- 8.33.3.1 Estatutos Generales Capítulo II
- 8.33.3.2 Estatutos Profesoral Criterios
- 8.33.3.3 Convocatoria Pública Profesores
- 8.33.4.1 Profesores del programa
- 8.33.4.2 Horario profesores planta
- 8.33.4.3 Monitores del programa
- 8.33.5.1 Tabla Grado de formación y experiencia gestores
- 8.33.6.1 Entrevistas personal administrativo del programa
- 8.33.7.1 Resultados de la encuesta realizada a profesores
- 8.33.7.2 Resultados de la encuesta realizada a estudiantes

- 8.34.1.1 EAFIT Interactiva / http://interactiva.EAFIT.edu.co/ei/
- 8.34.1.2 Programa Atenea / http://www.EAFIT.edu.co/atenea
- 8.34.2.1 Estadísticas visitantes Web
- 8.34.2.2 Ranking Webometrics
- 8.34.3.1 Resumen información web
- 8.34.3.2 Estadísticas Visitantes Web Programa
- 8.34.4.1 Aplicaciones Web EAFIT Virtual.
- 8.34.4.2 Manual de SIRENA / https://app.EAFIT.edu.co/sirena/
- 8.34.4.3 Manual ingreso Ulises / https://app.EAFIT.edu.co/ulises/login.do
- 8.34.4.4 Aplicación AYRE / http://webapps.EAFIT.edu.co/admisiones/
- 8.34.4.5 Manual EPIK / http://www.EAFIT.edu.co/epik
- 8.34.4.6 Activity Insight / https://www.digitalmeasures.com/login/co-EAFIT/faculty/authentication/showLogin.do
- 8.34.5.1 Mecanismos de gestión documental
- 8.34.5.2 Mapa Docuware / http://medusa.EAFIT.edu.co:90/consulta4/(S(5of50xrgtwqgpojul1aselly))/index.aspx

- 8.34.5.3 Políticas de la Dirección Informática
- 8.34.6.1 Encuesta Profesores
- 8.34.6.2 Encuesta Estudiantes
- 8.34.6.3 Encuesta Directivos y Administrativos
- 8.34.7.1 Encuesta Profesores
- 8.34.7.2 Encuesta Estudiantes
- 8.34.7.3 Encuesta Administrativos
- 8.34.8.1 Logros de conectividad
- 8.34.8.2 Bases de datos para el programa
- 8.34.9.1 Mecanismos de comunicación

- 8.35.1.1 Encuesta Profesores
- 8.35.1.2 Encuesta Estudiantes
- 8.35.2.1 Reglamentos y políticas institucionales
- 8.35.2.2 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018
- 8.35.2.3 Entrevista directivos v profesores
- 8.35.3.1 Planes Operativos y evaluación 2013-2018
- 8.35.3.2 Memorandos institucionales
- 8.35.4.1 Actas de reunión del Departamento de C.P
- 8.35.4.2 Consolidado Asambleas estudiantes C.P.
- 8.35.4.3 Elecciones EAFIT Representantes estudiantiles

FACTOR#9

- 9.36.1.1 Informe Encuesta Contaduría Pública, pág. 12-15
- 9.36.1.2 Información Centro de Egresados
- 9.36.2.1 Proyecto Educativo del Programa-PEP de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT, págs. 5-6
- 9.36.2.2 Programa de Contaduría Pública EAFIT 40 años, págs. 161-164
- 9.36.3.1 Informe encuesta Contaduría Pública, págs. 20-21
- 9.36.3.2 Programa de Contaduría Pública EAFIT 40 años, págs. 210-213
- 9.36.3.3 Informe general de practicantes de Contaduría Pública, pág. 19
- 9.36.3.4 Evaluación empleadores Ranquin Mundial QS
- 9.36.4.1 Informe encuesta Contaduría Pública, pág. 20-21
- 9.36.5.1 Titulaciones por área de conocimiento
- 9.36.5.2 Titulados de educación superior por nivel de institución
- 9.36.5.3 Situación Laboral
- 9.36.6.1 Informe general encuesta de seguimiento a graduados de pregrado M1 2017, págs. 3-4
- 9.36.2.2 Programa de Contaduría Pública EAFIT 40 años, págs. 161-164
- 9.36.6.3 Autoevaluación Contaduría Pública 10 05 2018, págs. 18-19
- 9.36.7.1 Informe general encuesta de seguimiento a graduados de pregrado m1 2017, págs.17, 20
- 9.36.7.2 Asistencia seminario de actualización permanente
- 9.36.7.3 Acta # 4 febrero 28-2018
- 9.36.8.1 Resolución bolsa de empleo EAFIT
- 9.36.8.2 Centro de Egresados de la Universidad EAFIT

9.36.8.3. Prácticas profesionales

Característica 37

- 9.37.1.1 Situación Laboral
- 9.37.2.1 Informe general encuesta de seguimiento a graduados de pregrado m1 2017, págs.10-11
- 9.37.2.2 Información Centro de Egresados
- 9.37.3.1 Programa de Contaduría Pública EAFIT 40 años, págs. 161-164
- 9.37.4.1 informe general de practicantes de Contaduría Pública 2017-1, págs.14-16.
- 9.37.4.2 Evaluación empleadores Ranguin Mundial QS

Factor # 10

Característica 38

- 10.38.3.1 Plan Estratégico de Desarrollo 2012 2018 de la Universidad EAFIT, pág. 124
- 10.38.3.2 Proyecto Universidad Parque, págs.1 3
- 10.38.3.3 Resoluciones 153 del Dpto. Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín.
- 10.38.3.4 Resoluciones 266 del Dpto. Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín.
- 10.38.3.5 Resolución C3-0534 Curaduría Urbana Tercera de Medellín.

Característica 39

- 10.39.1.1 Documento Recursos Presupuestales, pág. 3
- 10.39.2.1 Documento Información Financiera
- 10.39.1.1 Documento Recursos Presupuestales, pág. 4
- 10.39.1.1 Documento Recursos Presupuestales, pág. 5
- 10.39.2.1 Documento Información Financiera

- 10.40.1.1 Documento Políticas Presupuestales
- 10.40.1.2 Documento Información General para Elaboración del Presupuesto, págs. 2 y 3
- 10.40.1.1: Documento Políticas Presupuestales
- 10.40.1.2: Documento Información General para Elaboración del Presupuesto, págs. 2 y 3
- 10.40.2.3: Reglamento para compras de bienes y servicios, pág. 8
- 10.40.3.1: Estatutos Generales, pág. 42
- 10.40.3.2: Principios de Gobernabilidad y Administración, pág. 2
- 10.40.2.3: Reglamento para compras de bienes y servicios, pág. 8
- 10.40.1.1: Documento Políticas Presupuestales
- 10.40.1.2: Documento Información General para Elaboración del Presupuesto, págs. 2 y 3